



FERIA Y FIESTAS 2019

REVISTA DE GUADALCANAL



DEL 28 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE

GUADALMOBEL

MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS, DECORACIÓN, MARCOS Y MOLDURAS

José Ramón Muñoz



C/ Juan Carlos I, N° 8

C/ López de Ayala, N° 3

Tlfno.: 954 886 287

Guadalcanal (Sevilla)

Financiamos sus compras a 12 y 24 meses sin intereses



C/ Juan Carlos I, 8
Tlfno.: 954 886 287
Guadalcanal (Sevilla)

National
Paint, s.a

FÁBRICA DE PINTURAS,
ESMALTES Y BARNICES



La Alfarería

apartamentos turísticos



C/ López de Ayala, 3 - GUADALCANAL
Telf.: 666 554 209 - 954 886 619

SUMARIO

· SALUDA DEL ALCALDE Manuel Casaus Blanco	3	· 1919, EL AÑO QUE LLEGARON LOS ALFAREROS A GUADALCANAL Sergio Mena Muñoz	83
· DICEBAMUS HESTERNA DIE Ignacio Gómez Galván	5	· CAPÍTULO UNO - LA APARICIÓN DE LA VIRGEN Rafael Rodríguez Jiménez	87
· NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL	7	· APTITUDES ESTRATÉGICAS DE PACO CÓRDOBA Antonio Murillo Heredia	91
· SALUDA DEL PÁRROCO DE GUADALCANAL Genaro Escudero Ojeda	9	· ME VENGUÉ SIN DARME CUENTA Antonio Murillo Heredia	93
· PROGRAMA DE FERIA Y FIESTAS 2019	11	· HISTORIA DE LA RESIDENCIA (MEMORIA DE JOAQUÍN) Joaquín Silvestre	95
· CULTOS DE LAS FIESTAS PATRONALES	15	· ORDENACIÓN SACERDOTAL DE FRANCISCO Antonio Martínez Álvarez	99
· VELÁ DE SANTA ANA	17	· LA TORRE CRECE CUANDO LA MIRAS Koki Flores	100
· EL INVIERNO DE LOS TIBIOS José Agustín Blanco Redondo	21	· VIENTO DE CASTILLA / TIERRA MÍA Ramona Yanes	103
· AHORA José Manuel Sáiz Rodríguez	22	· MUJER TRISTE / NADA / HERIDA Ramona Yanes	105
· EL HOMBRE CONTRA EL HOMBRE José Manuel Sáiz Rodríguez	23	· LUZ DE JUNIO Lola Franco	107
· PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE GUADITOCA DE GUADALCANAL Úrsula Gómez Miguélez.....	25	· VENDRÁ LA PRIMAVERA Lola Franco	109
· FRANCISCO JOSÉ GORDÓN PÉREZ, NUESTRO NUEVO PRESBITERO José Ángel Fontecha / Ignacio Gomez	29	· TEMPUS FUGIT Valme Portillo	110
· AVE MARÍA. "BENDITO SEA EL NOMBRE DE MARÍA VIRGEN Y MADRE". Francisco José Gordón Pérez, Pbro.	32	· A UN CAZADOR "PLANCHEADO" C.C.B.	110
· UN DÍA EN GUADALCANAL Ángel Bernal Estévez	37	· COSTA YERMA Valme Portillo	111
· DEMOGRAFÍA ECLESIASTICA EN GUADALCANAL EN EL ANTIGUO RÉGIMEN Salvador Hernández González	41	· TE ESPERARÉ C.C.B.	111
· INAUGURADA LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA MAESTRO CARRASCO José Ángel Fontecha	46	· MIS DOS JUVENTUDES Concepción Yanes Llanes	113
· LOS HORTELANOS DE GUADALCANAL Juan Luis del Castillo	49	· A NUESTRO QUERIDO LUIS Mª Carmen Romero Morillo	115
· LA INQUISICIÓN Y GUADALCANAL EN EL SIGLO XV Jesús Rubio Villaverde	53	· LEONOR, 50 AÑOS DEDICADA A LA ORACIÓN Mª Carmen Romero Morillo	115
· UNA OBRA DE RETABLO ENTRE "LO ITALIANO" Y "LO FLAMENCO" EN GUADALCANAL (1575) José Ignacio Clemente	57	· COSTURERAS Candi Cárdenas	117
· LA EXPEDICIÓN DEL GENERAL GÓMEZ Y SU ... PASO POR GUADALCANAL Rafael Ángel Rivero del Castillo	61	· EL BLANCO DE LA CAL Candi Cárdenas	119
· "YO, AHÍ LO DEJO" Rafael Spínola Rodríguez	65	· GRUPO PINTANDO EN COMPAÑÍA	121
· LAS PINTURAS DE GUADALCANAL EN EL SIGLO XX Rafael Spínola Rodríguez	69	· PINTORAS DE GUADALCANAL	125
· NUEVAS TENDENCIAS DEL REAL FOODING Adolfo Rivero Durán	73		
· LA CONSTRUCCIÓN EN PIEDRA SECA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Alberto Bernabé Salgueiro	77		

REVISTA DE GUADALCANAL

Editada por el Ayuntamiento de Guadalcanal

Depósito Legal: SE 1290 - 2019

Dirección: Ignacio Gómez Galván

Colaboración: Úrsula Gómez Miguélez

Impresión y publicidad: Morato Alfaro Publicaciones

Diseño portada: Moisés Bernabé Vergara



HORNO ANTÚNEZ

PANADERÍA Y BOLLERÍA

(Cocción con leña de encina)

DESPACHO DE PAN: C/ Santiago. 7

les ofrece sus productos en sus puntos de venta: C/ Santiago.5

OBRADOR: C/ Cava. s/n

SUPERMERCADO COVIRÁN: C/ Santiago. 4

SUPERMERCADO TRADY: C/ Mesones. 1

SUPERMERCADO DIA%: C/ Tres Cruces. s/n

SUPERMERCADO SPAR: Utra. Sra. de Guaditoca. 3

REPARTO A DOMICILIO

Tif.: 954 886 875 - Móvil: 608 418 607

GUADALCANAL

Manuel Casaus Blanco

SALUDA DEL ALCALDE

Vecinos y vecinas de nuestro querido pueblo.

Este año voy a aprovechar esta oportunidad que me ofrece la Revista de Feria para colarme en vuestras casas y daros las gracias.

Daros las gracias por haber confiado en nosotros con una amplia mayoría, por haber valorado positivamente nuestro trabajo y por haber querido que lo sigamos haciendo, ahora con algunos compañeros nuevos, durante cuatro años más.

Os aseguro que ha sido una tarea complicada, siempre haciendo equilibrios para mejorar los servicios y a la vez reducir la dichosa deuda.

Pero también os garantizo que no hay satisfacción más grande que trabajar para los vecinos del pueblo al que amas y a la hora de ir a dormir la conciencia tranquila de saber que lo has dado todo, con aciertos y también con errores.

Me comprometo con todos y cada uno de vosotros que seguiremos trabajando sin descanso por intentar solucionar vuestros problemas, lo haremos de la única forma que sabemos hacerlo, con HUMILDAD y con HONRADEZ.

Aprovecho para desearos a todos, vecinos y visitantes, una FELIZ FERIA.



Agrotienda COVAP



NUEVA

¡NUEVA APERTURA! en Guadalcanal

+ DE **6.000 REFERENCIAS**
A SU DISPOSICIÓN

*¡Te invitamos
a venir!*

Abierto al público

AGRO-JORPE, S.L

Ctra. Guadalcanal-Alanis, km 9,7

41390 Guadalcanal (Sevilla)

Telf. 600 55 42 94.

www.agrocovap.es

Ignacio Gómez Galván
Concejal de Cultura y Patrimonio

DICEBAMUS HESTERNA DIE

Dicebamus hesterna die, o lo que es decir en román paladino: **Como decíamos ayer.** Al parecer, fue Fray Luis de León (1527-1591) el que la dijo al incorporarse a la cátedra que ocupaba en la facultad de Salamanca, después de ser censurado, apresado y apartado de su cargo en la citada universidad, por obra de la “Santa Inquisición”, aunque según las últimas investigaciones no se puede afirmar que textualmente fuera esta frase la elegida en aquel día de regreso a la Facultad.

Cuatro siglos después, Miguel de Unamuno (1864-1936) repitió la misma frase, al recuperar su puesto como rector de la Universidad de Salamanca, tras volver de su destierro en Fuenteventura y París a causa de la dictadura de Primo Rivera.

No es mi caso el de los dos insignes personajes de nuestra historia, mi motivo ha sido mucho más simple, cesé en el cargo de Concejal de Cultura en el año 2007 como consecuencia de unas elecciones democráticas y, por el mismo motivo, vuelvo doce años después.



Imagen 01. Torre del campanario de la iglesia de Santa María, Guadalcanal. Autor: Ignacio Gómez.

Difícil me lo ponen los anteriores concejales de Cultura (M^a Jesús, Cloti y Moisés), ya que ellos han trabajado duro durante el periodo que ocuparon el cargo. Espero que en estos cuatro años pueda poner mi granito de arena. Me incorporo a este puesto, para el que he sido nombrado por nuestro Alcalde, con la sensación de que la cultura sigue funcionando en Guadalcanal, no solamente por los actos que se organizan desde el Ayuntamiento, sino que vecinos y vecinas se han unido para incrementarla.

Según la RAE, *Cultura es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.* Podemos decir, entonces, que en ello vienen trabajando varias asociaciones, como por ejemplo la Asociación por la Recuperación patrimonial de Guadalcanal, que intenta con sus actuaciones recuperar el patrimonio cultural en sus diferentes facetas. Igualmente la Asociación Cultural Benalixa, que trabaja por la conservación del patrimonio histórico, con la edición de libros de nuestra historia y noticias relacionadas con Guadalcanal.

En cuanto al desarrollo artístico, veo que la pintura se encuentra en su mejor momento, con dos grupos funcionando que suman más de veinte personas y que, día a día, van perfeccionando sus conocimientos. La prueba la tenemos en las dos exposiciones simultáneas que se han realizado durante la Velá de Santa Ana y que continuará durante el mes de agosto, la instalada en la antigua iglesia de San Sebastián. Igualmente está consolidada la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca y los Coros del Cristo de las Aguas y el de Ntra. Sra. de Guaditoca y espero que la Banda de Cornetas y Tambores supere los problemas que está atravesando y podamos seguir disfrutando de su música. Y qué decir de la compañía de teatro “La caja de cartón”, que sigue cada año ofreciendo nuevas comedias o dramas y a la que voy a pedir que nos preparen alguna obra de nuestro paisano López de Ayala.

No puedo olvidarme de esos talleres de costura, de encajes de bolillos y de bordado, entre otros, que permiten la conservación de nuestros conocimientos y que se van heredando en muchos casos de padres a hijos. Tampoco puedo dejar pasar los actos de culto que se realizan gracias a la labor incansable de nuestras hermandades de penitencia y que involucran a tantos y tantos vecinos, conser-

vando, después de quinientos años, las tradiciones que vivieron nuestros antepasados y que vamos a legar a nuestros descendientes.

Por otra parte, el Patrimonio de nuestro pueblo se ha visto consolidado este año con la gestión de nuestro párroco Genaro Escudero, consiguiendo la rehabilitación de la torre del campanario de la iglesia de Santa María, obra financiada por el Arzobispado de Sevilla. También el Ayuntamiento ha hecho una modificación importante en el Mercado de Abastos abriendo nuevas posibilidades para rentabilizar su uso, con la realización de exposiciones de fotografías, pinturas, conferencias, reuniones, acceso a wifi, etc.

Finalmente, sé que me he dejado en el tintero otras muchas actividades que se desarrollan cada año y que junto con las mencionadas forman parte de la cultura del pueblo, de nuestro modo de vida.

Por mi parte, sólo cabe decir que espero que surjan nuevas ideas para incrementar los actos culturales durante estos cuatro años y que, en el aspecto de Patrimonio, podamos incorporar edificios importantes de nuestro pueblo, que en la actualidad se encuentran en estado de ruina, para el uso de todos nuestros vecinos. Estoy abierto a cualquier sugerencia que sobre temas culturales y patrimoniales me quieran hacer llegar, estando a su disposición todos los días en la Casa de la Cultura.



Imagen 02. Antigua iglesia de San Sebastián, ahora mercado de abastos, con nuevas zonas de uso múltiple.
Autor: Ignacio Gómez.

AGRADECIMIENTO

Desde el Área de Cultura, nuestra gratitud a todas las personas que han colaborado en la elaboración de esta Revista, sin las cuales no sería posible su edición

TELÉFONOS DE INTERÉS

AYUNTAMIENTO 954 886 001

CASA DE LA CULTURA Y DE LA JUVENTUD 954 886 120

GUARDIA CIVIL 954 886 013

POLICÍA LOCAL 647 521 911

CONSULTORIO 955 889 515

URGENCIAS 902 505 061

FARMACIA 954 886 115 (Urgencias: 657 801 566)

NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL



De izquierda a derecha: Miguel Santero García, Esther Rivero Galván, Jesús Romero Palacios, Ignacio Gómez Galván, Manuela Cortés Cordo, Manuel Casaus Blanco, Manuela Roque Gato, Jesús Corpas Guerrero, M^a Isabel Rodríguez Pinelo, Ismael Ángel Soria Rivero, José Emmanuel Toro Molina, Elena Manchón Sánchez, secretaria del Ayuntamiento.
(Foto: J. A. Fontecha)

La nueva Corporación del Ayuntamiento de Guadalcanal, quedó constituida el 15 de junio de 2019, en sesión extraordinaria celebrada en el Salón de Actos del Ayuntamiento, de la siguiente forma:

Nombre	Cargo	Delegaciones
Manuel Casaus Blanco (PSOE) manuel.casaus@gmail.com Teléfono 673662903	Alcalde	Urbanismo, Infraestructuras, Movilidad, Seguridad Ciudadana y Festejos.
Manuela Cortés Cordo (PSOE) manolicc40@gmail.com Teléfono 673662940	1er. Teniente alcalde	Políticas Sociales, Hacienda, Personal, Sanidad y Consumo, Empleo y Parques y Jardines.
Esther Rivero Galván (PSOE) esterrivero@gmail.com Teléfono 673662978	2º Teniente alcalde	Igualdad, Turismo, Comercio y Educación.
Jesús Romero Palacios (PSOE) palaciosromerojesus22@gmail.com Teléfono 637375826	3er. Teniente alcalde	Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente y Deportes.
Ignacio Gómez Galván (PSOE) culturaguadalcanal@gmail.com Teléfono 607085421	Concejales	Cultura y Patrimonio.
Miguel Santero García (PSOE) miguelstanteroguadalcanal@gmail.com Teléfono 607085791	Concejales	Nuevas Tecnologías, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Local y Formación.
Manuela Roque Gato (AMI) amiguadalcanal@gmail.com	Concejales	Portavoz AMI.
M^a Isabel Rodríguez Pinelo (AMI) amiguadalcanal@gmail.com	Concejales	
Jesús Manuel Corpas Guerrero (AMI) amiguadalcanal@gmail.com	Concejales	
Ismael Ángel Soria Rivero (AMI) amiguadalcanal@gmail.com	Concejales	
José Emmanuel Toro Molina (PP) emmanuelguadalcanal@hotmail.com Teléfono 675196100	Concejales	Portavoz PP.



RESTAURANTE NUEVO CÍRCULO

COCINA ACTUAL CON EL SABOR DE SIEMPRE

Disponemos de zona de bar para tapear así como de restaurante con la opción de menú degustación sujeto a reserva.

Realizamos cualquier tipo de celebración o evento, ya sea en nuestras instalaciones o fuera de estas, con presupuestos totalmente personalizados y adaptados a las necesidades de nuestros clientes.

Esperamos su visita.

Agradecemos a todos nuestros clientes su confianza.

Plaza de España 15, Guadalcanal
✉: Adrián Uceda NC

Teléfono: 678804842 – Adrián Uceda
restaurantencguadalcanal@gmail.com

Genaro Escudero Ojeda

SALUDA DEL PÁRROCO DE GUADALCANAL

Queridos hermanos:
Sin que casi me haya dado cuenta, me encuentro escribiendo este último saludo para la revista de feria que, como cada año, el ayuntamiento me ofrece la oportunidad de hacer. Lo escribo con el corazón en la mano sabiendo que ha llegado el momento de decir adiós. Un adiós feliz y agradecido por todo con cuanto he sido bendecido en los últimos cuatro años en este pueblo de Guadalcanal, pero un adiós a su vez triste por dejar un lugar y a unas personas tan queridas para mí.

Recuerdo abrir el sobre en el que nuestro arzobispo me hacía entrega del destino y no saber exactamente dónde estaba Guadalcanal. Apenas lo conocía de oídas. Pero lo recibí con mucha ilusión y también con temor ante la responsabilidad que asumía.

Después de cuatro años no cabe en mi otro sentimiento que el de agradecimiento. Gracias a Dios, en primer lugar. Él es quien me llamó al sacerdocio y el que me ha traído aquí. Pero también muchas gracias a vosotros. Juntos hemos vivido muchas cosas. Hemos llevado a cabo, con la inestimable aportación de nuestra archidiócesis, la restauración de nuestra torre. Sin duda alguna ha sido un momento de alegría y de satisfacción para todos que nunca olvidaremos. Hemos realizado el proyecto de rehabilitación del Hospital de los Milagros que esperamos se lleve a cabo pronto. Pero, sobre todo, estos años han sido para mí años de ver cómo el Señor ha caminado con nosotros. He recibido mucho cariño de Guadalcanal, he sido uno con vosotros participando de vuestras esperanzas, de vuestras alegrías y también de los momentos duros. Me habéis abierto las puertas de vuestra casa de par en par y me habéis ofrecido vuestra amistad. Cada día, en cada momento de estos cuatro años me habéis acompañado, me habéis cuidado y habéis sabido perdonar mis errores y mis faltas. Aprovecho estas líneas para pedir perdón por ellos. También ahí he experimentado siempre vuestra benevolencia. He aprendido del testimonio de fe de personas que con su amor a Jesucristo y a la Iglesia han despertado en mi admiración y el deseo de servirle más y mejor. Nuestra parroquia, con sus grupos, con sus hermandades, con sus feligreses es sin duda un gran regalo para



un sacerdote. Nunca podré pagar tanto bien como me habéis hecho.

Ahora el Señor nos tiene preparado otros caminos. Para vosotros, un nuevo párroco al que estoy seguro que vais a acoger con el mismo o con más cariño si cabe. A mí, un nuevo destino en Roma para continuar estudiando. No esperaba ni deseaba el momento de separarnos tan pronto. Y me pesa mucho dejar este pueblo que siento como mío y en el que estaba aprendiendo poco a poco a ser cura. Pero estoy contento y doy gracias a Dios por lo vivido y por cuanto llevo en el corazón. Esa es, sin lugar a dudas, la maleta que más pesa. Me consuela saber que tanto a vosotros como a mí, el Señor nos seguirá acompañando y llevando de la mano.

Se acercan la feria y las fiestas de la Virgen. El día 31 de agosto, cuando nuestra bendita Madre de Guadaluca esté recorriendo las calles de Guadalcanal, yo estaré en el avión camino de Roma. Os pido una oración por mí. Yo, como cada día, rezaré también por vosotros.

Siempre vuestro.

AGROPISAR, S.L.

Piensos compuestos, cereales, abonos y fitosanitarios
Complementos para Mascotas
Semillas certificadas

Empresa agropecuaria pionera en la comarca, que por su legalidad en todos sus cometidos, calidad, rendimiento y servicio, ha conseguido el objetivo de tener como clientes a los más importantes y cualificados ganaderos y agricultores de la comarca

¡ ¡ Compruébenlo! !

Pol. Ind. Exgase - Ctra. Guadalcanal - Alanis, p. km. 10

Tlfno.: 954 886 296 - Fax: 954 886 296 - Móvil: 647 989 801
agropisarsl@yahoo.es - josemariarcos@gmail.com



41390 GUADALCANAL
(Sevilla)



PROGRAMA DE

*Feria y Fiestas 2019***Miercoles 28 de agosto**

- 18:00 h.: *Competiciones de natación* en la piscina municipal.
- 20:00 h.: *Semifinal Senior* en el Estadio Municipal "El Coso".
- 22:00 h.: Se efectuará la *Prueba del Alumbrado* con la asistencia de las Autoridades y acompañados por la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca
- Día del niño: Atracciones a 1,5€.

Jueves 29 de agosto

- 13:00 h.: *Carrera de cintas* (2 categorías, 1º y 2º premio para cada una), en el Real de la Feria.
- 19:00 h.: *Gala Infantil* en la Caseta Municipal a cargo de *Globusclown*.
- 20:30 h.: *Final de fútbol Juvenil* en el Estadio Municipal "El Coso".
- 00:00 h.: Comenzará el baile, amenizado por la *Orquesta Cobalto*, en la Caseta Municipal

Viernes 30 de agosto

- 14:00 h.: *Carrera de cintas a caballo* en el Real de la Feria.
- 16:00 h.: Actuación de la *Orquesta El Tumbao*.
- 20:00 h.: *Final de fútbol Senior* en el Estadio Municipal "El Coso". En el descanso se presentará el *himno dedicado al Guadalcanal C.D.*, interpretado por Gloria Rincón y Mario Fontecha.
- 00:00 h.: Baile amenizado por la *Orquesta Cobalto*, en la Caseta Municipal.

Sábado 31 de agosto

- 13:00 h.: *Juegos infantiles*: ollas y carrera de sacos (Premio para cada ganador), en Real de la Feria.
- 16:00 h.: Actuación de la *Orquesta El Tumbao* en la Caseta Municipal.
- 20:00 h.: *Tradicional y solemne Procesión de la Patrona, Nuestra Señora de Guaditoca*. Acompañando a la Sagrada Imagen las Autoridades locales, Cofradías y Banda de Música Ntra. Sra de Guaditoca.
- 00:00 h.: Baile amenizado por la *Orquesta Nueva Fase*.

Domingo 1 de septiembre

- 18:00 h.: Comenzará el baile por la *Orquesta El Tumbao*, en la Caseta Municipal.
- 00:00 h.: *Castillo de fuegos artificiales* y a continuación *Orquesta Nueva Fase* en la Caseta Municipal.

La Serradora

apartamentos turísticos

C/ Juan Pérez, 2º B

Teléfonos de reserva:

954 886 164 - 677 487 666

GUADALCANAL - Sevilla

Facebook: Apartamentos Turísticos La Serradora

Twitter: @ATLaSerradora



6 apartamentos a estrenar
2 habitaciones - 4/6 personas
Climatizados - Equipados
Máximo Confort Zonas verdes
Piscina comunitaria



DIA



Si pagas más es porque quieres

C/ Tres Cruces, s/n - Tfno.: 954 886 901

GUADALCANAL (Sevilla)



*Nuestra Señora de Guaditoca
Patrona de Guadalcanal*

Autor fotografía: Cándido Trancoso

Sierra de Guadalcanal

Guadalimón

MONOVARIETAL PICO-LIMÓN

Aceite de Oliva Virgen Extra



1º PREMIO MEJOR ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE LAS SIERRAS DE SEVILLA
DIPUTACIÓN DE SEVILLA



ATHENA 2019
MEDALLA DE BRONCE
ATHENA INTERNACIONAL
OLIVE OIL COMPETITION 2019



NYIOOC World
MEDALLA DE ORO
NEW YORK INTERNACIONAL
OLIVE OIL COMPETITION 2019



Sociedad Cooperativa Andaluza San Sebastián | C/ Coso Bajo, 13, Guadalcanal (Sevilla)
| 954 886 111 | www.sierradeguadalcanal.com | pedidos@sierradeguadalcanal.com



La Real e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de Guaditoca, Patrona de Guadalcanal y Alcaldesa Perpetua de la Villa

consagra a su Excelsa Titular los siguientes cultos solemnes con motivo de las

FIESTAS PATRONALES DE GUADALCANAL

Darán comienzo el miércoles **15 de Agosto de 2019** y comenzará con **SOLEMNE BESAMANOS**

A las **12:00** de la mañana con el **Rezo del Ángelus**, quedando expuesta en besamanos hasta las 14:30 de la tarde.

Dicho besamanos se reanudará a las 18:00 hasta el término de la Santa Misa.

SOLEMNE PROCESIÓN

el sábado día **31 de Agosto** al término de la Santa Misa hacia el Real de la Feria.

Estará acompañada por las Autoridades Eclesiásticas y Civiles,

Hermandades de Penitencia y Gloria, por la Banda de Música "Ntra. Sra. de Guaditoca" y por todos sus fieles devotos.

La junta de Gobierno invita a todas las señoras y señoritas a lucir la clásica mantilla española.

SOLEMNE NOVENA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE GUADITOCA

Desde el **jueves 12** hasta el **viernes 20 de Septiembre**, celebrándose todos los días a las **20:00 h.**,

y con el siguiente orden de cultos:

Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo del Santo Rosario,

Ejercicio de la Novena y Eucaristía.

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidirá y oficiará la Eucaristía el **Rvdo. Sr. D. Gonzalo Salvador Copete Fernández**,

Pbro. Párroco de Santa María de la Asunción de Guadalcanal y

Director Espiritual de nuestra Corporación.

Se celebrará el **sábado 21 de Septiembre a las 20:30 h.**,

al Ofertorio se efectuará Solemne y Anual Profesión Pública de Fe,

con juramento a las Sagradas Reglas.

SOLEMNE BESAMANOS

Al término de la Función Principal de Instituto del sábado 21.

ROMERÍA DE SEPTIEMBRE SOLEMNE PROCESIÓN

Hacia el Convento, el **viernes 27 de Septiembre** al término de la Santa Misa, acompañada por las

Autoridades Eclesiásticas y Civiles, Hermandades de Penitencia y Gloria,

por la Banda de Música "Ntra. Sra. de Guaditoca" y por todos sus fieles devotos.

Quedará expuesta en devota veneración durante toda la noche y madrugada para la despedida de todos sus devotos.

SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADITOCA SALDRÁ EN ROMERÍA

hacia su Ermita, el **sábado 28 de Septiembre a las 8:00 de la mañana**, será portada por todos

sus hijos devotos y acompañada por romeros a pie y a caballo.

SANTA MISA DE ROMEROS

Que se celebrará a su llegada a la Ermita, siendo oficiada por el **Rvdo. Sr. D. Gonzalo Salvador Fernández Copete**,

Pbro. Párroco de Santa María de la Asunción de Guadalcanal y Director Espiritual de nuestra Corporación

y cantada por el Coro Romero "Ntra. Sra. de Guaditoca".

A las **17:00 h.** se celebrará **Solemne Besamanos de despedida.**



 *Bar Restaurante*

Casa Los Monteros

monterocabeza53@yahoo.es

Plaza de España, 4 - 41390 Guadalcanal

Tlfnos.: 954 886 763 - 647 576 189 - 637 950 195 - 667 008 775



Apartamentos Turísticos Casa Los Monteros

Teléfonos: 955 544 129 - 663 892 399

VELÁ DE SANTA ANA

Como en años anteriores, se celebró la Velá de Santa Ana los días 25 al 28 de julio. Los actos se iniciaron el día 25 de julio a las 21:00 horas, con la inauguración del evento, donde intervinieron el alcalde, Manuel Casaus y el concejal delegado de Cultura y Patrimonio, Ignacio Gómez.

Seguidamente se procedió a la entrega del premio de la pintura que ilustrará la portada de la Revista de Guadalcanal, que, según el fallo del jurado, fue elegida la presentada por Moisés Bernabé Vergara.



Pintura ganadora realizada por Moisés Bernabé Vergara

Pero al concurso de pintura se habían presentado otras tres personas, con un trabajo de mucha calidad, que creemos es interesante que conozcan todos ustedes.

Además de Moisés Bernabé, hemos contado con las obras de: M^a José Serna, ganadora del concurso en los dos años anteriores; Koki Flores y Dolores González, que a continuación pueden ver.



Pintura de M^a José Serna



Pintura de Koki Flores



Pintura de Dolores González

Como han podido ver, cualquiera de ellas, podía haber sido la ganadora del concurso.

A continuación, se procedió a la entrega del premio “Maratón fotográfica”, que este año ha recaído en Andrés Fabio Borón Sánchez, de Cazalla de la Sierra, con la fotografía que figura a continuación.



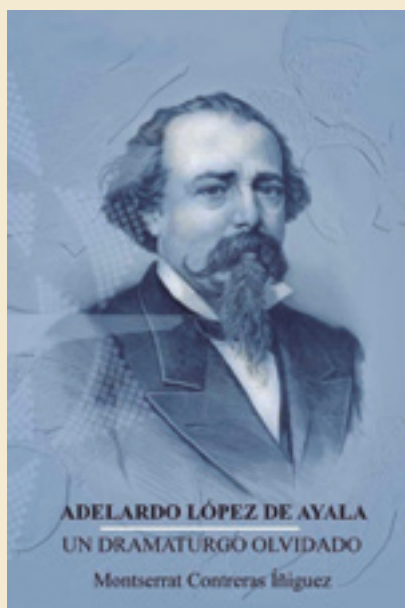
También la Hermandad de Ntra. Sra. de Guaditoca entregó el premio de este año a la mejor fotografía de nuestra Patrona, que recayó en Cándido Trancoso



Fotografía ganadora realizada por Cándido Trancoso

El sábado 27 de julio, a las doce de la mañana, se realizó la entrega de los premios literarios del *IV Certamen Literario López de Ayala*, que este año han recaído, en el apartado de “*Relato corto*”, José Agustín Blanco Redondo, con ***El invierno de los tibios*** y en el apartado de Poesía, José Manuel Sáiz Rodríguez, con ***El hombre contra el hombre***, cuyos trabajos podrán leer, a continuación de esta crónica.

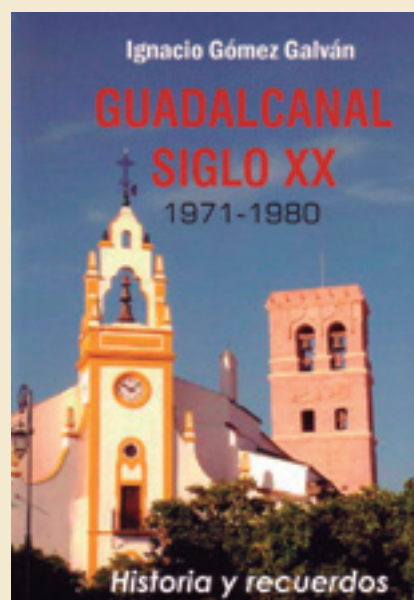
Continuó la mañana, con la presentación de tres libros: el primero de Montserrat Contreras Iñiguez, Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla, autora del libro ***ADELARDO LÓPEZ DE AYALA, UN DRAMATURGO OLVIDADO***. La autora fue presentada por el concejal de Cultura y Patrimonio, que destacó el trabajo realizado por Montserrat Contreras en este libro, que había sido premiado por la Diputación de Sevilla con el accésit al premio de Literatura, en los Premios de Monografías “Archivo Hispalense”, que cada año realiza este organismo oficial. El libro había sido precedido dos años antes, por una tesis sobre el mismo autor de 900 páginas. Se centra ***en el estudio del autor teatral del siglo XIX Adelardo López de Ayala, un hombre polifacético y muy representativo de su siglo que ha sido olvidado y desterrado de la historia de la literatura pese a ser uno de los mejores (si no el mejor) dramaturgo del Realismo español.***



Portada libro de Adelardo López de Ayala

Terminada la amena presentación de Montserrat Contreras, Ignacio Gómez, en este caso, como autor de dos libros sobre la historia contemporánea de Guadalcanal, tomó la palabra y desglosó ampliamente sobre los contenidos de estos dos libros, correspondientes a la historia del siglo XX, de los años 1956 a 1980.

Ignacio Gómez, que ya es autor también de otros dos libros sobre el mismo tema que abarcan desde el año 1931 a 1955, completa con estos dos nuevos, la historia Guadalcanal de 50 años del siglo XX.





guadalcanal
maderas y muebles



Le ofrecemos todos nuestros trabajos de
PUERTAS DE INTERIORES Y EXTERIORES

Gran variedad en modelos de Cocinas y Muebles en todos los estilos

CARPINTERÍA EN GENERAL

Ctra. de Malcocinado, s/n - Tlfno.: 954 886 224 - 620 845 135

GUADALCANAL

www.maderasymuebles.com - info@maderasymuebles.com

Visite nuestra página de Facebook: Maderas y muebles Guadalcanal

IV CERTAMEN LITERARIO LÓPEZ DE AYALA DE RELATO CORTO (2019)

José Agustín Blanco Redondo

EL INVIERNO DE LOS TIBIOS

“Quiero que se calme este llanto de niño
que es llanto del mundo”
Yolanda Bedregal



Miran al suelo. Cierran las ventanas. Suben el volumen de la televisión y echan los cerrojos de la puerta. Los gritos arrecian. Atraviesan los tabiques y los techos de escayola, rezuman por el descansillo, merodean por el hueco de la escalera, se precipitan hacia lo más hondo de un patio interior negreado de desperdicios. La niña cierra el libro de Biología y abandona su habitación, muy despacio, está asustada, pregunta a sus padres qué son esos golpes, esas voces que parecen surgir desde lo hondo de una garganta corrupta, esos gañidos como de animal herido y acosado por los lobos, ese súbito estruendo de loza quebrada, ese presagio de veleros hundidos en la galerna. No te importa, haz como si no los escucharas, no queremos problemas, le contestan.

Ahora se escuchan lamentos, lamentos de mujer, quejidos de dolor, de impotencia, también de pánico. El que grita es un hombre de voz curtida, mineral, quebrada por la ira, y por el odio, tal vez también por el alcohol. Y tras los gritos y por sobre los lamentos, un alarido remoto, brutal, telúrico, furcia, así aprenderás a hacer lo que te digo. Yo te enseñaré a obedecer.

La niña sigue sin entender nada. No comprende por qué sus padres no hacen algo para parar aquello. Se pone de puntillas y por la mirilla contempla cómo sus vecinos salen al descansillo, cómo aquel anciano golpea con una correa a su mujer, una sombra acongojada y temblorosa que se arrastra para intentar guarecerse en el cuarto de contadores. Conoce a su vecino, suele ser muy simpático, siempre saluda con mucha educación, buenas tardes, niña, ¿has hecho ya los deberes?, tienes que estudiar mucho para que el día de mañana seas una mujer de provecho, para que tus padres estén orgullosos de ti. Sí, es simpático, un día incluso le regaló unos bombones. Tal vez no sea el mismo hombre que ahora agarra a la mujer del cabello y la arroja contra la puerta del ascensor. El golpe es brutal. La anciana queda tendida en el suelo, su cuerpo flácido, yermo, como desmadejado. La niña contempla al anciano, pero no hay demasiada luz y además él se encuentra de espaldas. Ahora lo mira de nuevo, se ha puesto de perfil, la misma barba blanca, descuidada, la misma nariz, la misma frente curvada hacia adelante, las mismas manos delgadas como ramas de mimbrera. Sí, es el mismo anciano de maneras amables y voz sosegada con el que se cruza cada día al volver del colegio.

La niña no puede aguantar más. Con el rostro crispado, por entre las lágrimas que velan sus pupilas, suplica a sus padres que hagan algo, que paren aquello, que detengan aquel horror. Ellos bajan la mirada, de nuevo, la cogen de los hombros y le exigen silencio. Luego apagan las luces, se encierran tras la puerta del salón y se sientan frente al televisor, contemplando aquel concurso de adivinar las palabras de un rosco de letras durante un tiempo tasado, como si no ocurriera nada, como si todo aquello no fuera más que un sueño, como si no fuera más que una maldita pesadilla. No nos importa, haz como si no los escucharas, vete a tu habitación a estudiar el examen de mañana y deja de fisgar por la mirilla. No es asunto nuestro.

La niña deja de fisgar por la mirilla. Entra en su habitación, pero sabe que le resultará imposible evadirse de todo aquello y ponerse a estudiar. No podría ni abrir el libro de Biología. Mañana tiene un examen complicado, pero ésa es ahora la menor de sus preocupaciones. El pulso palpita con fuerza en sus sienas, también en su labio inferior. Tiene miedo, teme por la vida de la mujer, de su vecina, no cree que pueda soportar aquella paliza durante más tiempo.

Cierra la puerta para amortiguar los gritos, los lamentos. Se sienta en un rincón con las piernas enco-

gidas mientras las lágrimas continúan alumbrando brillos inéditos en sus pupilas, brillos como esquirlas de cristal, o de hielo, o de alabastro. Se tapa los oídos con las manos, se muerde, levemente, la parte interior de las mejillas y cierra sus párpados durante unos segundos. También toma su móvil, ese teléfono inteligente que le regalaron hace unos meses, en cuanto cumplió los doce años. Marca, muy despacio, un número de tres cifras que tiene guardado en la agenda, úsalo solo para las emergencias, le dijeron.

Tres minutos, cuatro, tal vez cinco. Sirenas de ambulancia, destellos luminosos de coches de policía, puertas de vehículos cerrándose de golpe. Un rumor de pasos subiendo precipitadamente la escalera. Los gritos cesan. Los golpes cesan. Ya no hay lamentos de dolor, ni quejidos de impotencia, ni de pánico. El silencio retorna al descansillo, al hueco de la escalera, al patio interior ensuciado de desperdicios. El silencio se posa sobre la noche, como una densa, lenitiva capa de polvo, o de tierra, o de escarcha. El silencio retorna a la habitación de la niña, y se cierne sobre el rincón donde aún permanece encogida, y se derrama, muy despacio, sobre sus lágrimas, sobre las pastas que encuadernan su libro de Biología.

El silencio, tras anular el volumen de la televisión, se esparce por el interior del apartamento donde la niña vive con sus padres, por sobre aquel frío invierno de mentes tibias, de corazones cobardes, haz como si no los escucharas, vete a tu habitación a estudiar, cierra la puerta, no es asunto nuestro.

III CERTAMEN LITERARIO LÓPEZ DE AYALA DE POESÍA (2018)



José Manuel Sáiz Rodríguez

AHORA

Recuerdo aún la tarde en la que ningún amigo llamó a mi puerta.

Yo tenía nueve años, el cielo estaba azul y el sol ardía en los cristales. En julio ningún niño debería llorar en la ventana.

Mi madre puso sobre la mesa dulce de membrillo y algo más grande y más hermoso que un verano, algo que yo no supe interpretar entonces. Pensaba que la amistad estaba por encima de todo en este mundo.

Ella me acariciaba la nuca con ternura para que no pudiera sentir la anchura exacta y la medida justa de la desilusión.

Ahora
que ya no importa si alguien llama
o no a esa puerta,
ahora que mi madre ya no puede
poner sobre la mesa su dulce de membrillo,
ahora que me esfuerzo en recordar
sus manos en mi nuca para no sentir
la anchura exacta de otras desazones, ahora
que al fin he conseguido con el tiempo
interpretar bajo otro prisma lo que pensaba
que estaba por encima del mundo y de las cosas,
ahora que ya no arde en esa casa
el sol en los cristales y mis lágrimas

hace años que dejaron
su impronta en la ventana, ahora
que julio y el verano son de otros...,
ahora solo quiero
dejar constancia, al fin, de lo que importa:
agradecer así
su amor aquella tarde.

IV CERTAMEN LITERARIO LÓPEZ DE AYALA DE POESÍA (2019)

José Manuel Sáiz Rodríguez

EL HOMBRE CONTRA EL HOMBRE



No ladraron
los perros esa noche.
No ladraron.
Los perros
no ladran cuando tienen miedo
(se esconden, se acobardan),
conocen por instinto
cuál es en cada instante
la íntima voluntad del hombre
(por eso, aquella noche,
los perros no ladraron
y el pueblo se quedó
sumido en el silencio).

Los soldados entraron en la casa
y se llevaron, con sus fusiles,
el corazón del abuelo.
Yo no vivía entonces,
pero evoco ese dolor a través
de la memoria amarga de la abuela
y las lágrimas azules de mi madre.

No ladraron
los perros esa noche, me dijeron; callaban,
tenían miedo (yo puedo percibir de nuevo
su miedo y su silencio).

.....

Pero ahora vivimos otro tiempo,
otra época. También son otros
los fines de la gente.

Ahora nacen hombres fuertes, libres.
Son hombres que apaciguan la vigilia
miedosa de los perros
(por eso yo perdono a los soldados
que se llevaron de ese pueblo
la vida del abuelo).

Es de noche. A lo lejos ladra un perro
y otro, más cerca, le responde.
Sus ladridos ya no son
emisarios de muerte para nadie.
Duerma, abuela, descanse, madre (¿Oyen cómo la-
dran
los perros de la noche?) Ya no quedan
soldados en el pueblo, ya no quedan.
Se fueron los fusiles, abuelo, ya se fueron.

Nunca más
el hombre contra el hombre.



Imagen 01. Pinturas murales desde el altar de la Ermita de Guaditoca de Guadalcanal. Autora: Úrsula Gómez. (Mayo 2019)

Úrsula Gómez Miguélez

Graduada en edificación y Formación del profesorado

PONER EN VALOR EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADITOCA

La Ermita de Nuestra Señora de Guaditoca fue levantada en el siglo XVII, en sustitución del primitivo templo medieval. De planta rectangular y de una sola nave compartimentada en tres tramos por medio de pilastras, se encuentra cubierta por bóveda de medio cañón con arcos fajones y lunetos y con bóveda semiesférica en la capilla mayor. Posteriormente, en 1718, se le adosó el camarín. Sin embargo, el tema que pretendo tratar en este artículo es para tomar conciencia sobre el mal estado de conservación de las pinturas murales que cubre la nave y el presbiterio del Santuario de Nuestra Patrona.

Hablo de unas pinturas murales de las que ya destacó su valor artístico e histórico Salvador Hernández González en sus "Apuntes histórico-artístico sobre la Ermita de nuestra Señora de Guaditoca"¹, que podemos encontrar en la revista de "Feria y Fiestas 2013 de Guadalcanal" y que dice así:

...En el ornato interior del templo desempeñan un papel fundamental las pinturas murales, obra como se dijo del maestro de Llerena Juan Brieva a comienzos del siglo XVIII. Distribuidas por toda la superficie de las bóvedas del templo con el habitual sentido de "horror vacui" propio de la estética barroca, la riqueza del programa iconográfico planteado en estas cubiertas compensa la mediana calidad de su factura, al tiempo que reclama un estudio monográfico que desentrañe sus claves ideológicas y su filiación artística, que se ha puesto en relación con un programa de tipología similar desarrollado en la ermita de Nuestra Señora del Ara en la cercana población pacense de Fuente del Arco. Entretanto, apuntaremos aquí la presencia de escenas del Antiguo Testamento como el Juicio de Salomón, elementos profanos como las Cuatro Estaciones, alegorías de las Virtudes y una galería hagiográfica en la que se alternan apóstoles y diversos santos.

Como bien nos hace saber Salvador Hernández, y ya en su día dejó constancia Muñoz Torrado en su

libro sobre el Santuario, las pinturas fueron realizadas por el maestro Juan Brieva de Llerena, ayudado por un hijo. Las únicas obras que nos constan en las que también interviniera Brieva son la cúpula del Santuario de la Virgen de la Piedad en Almendralejo² y parte de la decoración pictórica de la vecina Ermita de Ntra. Sra. del Ara en Fuente del Arco, ésta última en el año 1736, según se recoge en una de las cartelas que componen las pinturas de la bóveda.



Imagen 02. Cúpula del Santuario de la Virgen de la Piedad, Almendralejo. Autor: Francisco Zarandieta



Imagen 03. Ermita de la Virgen de Ara, Fuente del Arco. Autora: Úrsula Gómez. (Febrero 2019)

1. Hernández González, Salvador. *Apuntes histórico-artísticos sobre la Ermita de Ntra. Sra. de Guaditoca*. Revista Ferias y Fiestas 2013 de Guadalcanal. (pág. 23-25).

2. Zarandieta Arenas, Francisco. *Cúpula del Santuario de Nuestra Señora de la Piedad. Almendralejo. Una rica simbología mariana*. Web personal del cronista.

¿Y por qué me centro en estas pinturas murales? Pues por un claro motivo, las que acabo de relacionar han tenido recientes intervenciones de conservación y restauración. En cambio, en el caso de la Ermita de Ntra. Sra. de Guaditoca las pinturas murales existentes, tanto en la bóveda que cubre la nave como en el coro y en la bóveda de la capilla mayor, actualmente sufren un deterioro visible debido a diversas causas, entre ellas el estado de conservación del inmueble, siendo un factor determinante la presencia de humedades; necesitando una urgente intervención si no se quiere seguir perdiendo las sucesivas capas pictóricas y, con ello, su valor.

Dicho esto, no sólo creo que es importante realizar ciertos trabajos de conservación, sino que igual de importante es dar a conocer el Patrimonio Cultural que poseemos, puesto que éste carece de valor si no se acerca a las personas. El patrimonio permanece a lo largo de los años y representa la cultura, tradición e historia del lugar en el que se encuentra y, en este caso, hablamos de la historia de nuestro pueblo, Guadalcanal, y su gente.

Pongo como ejemplo, el gran trabajo que están realizando en la ya mencionada Ermita de Ntra. Sra. del Ara, tanto la difusión a través de los medios de comunicación extremeños, como el horario de apertura y las visitas guiadas que se realizan, incluyendo su reciente declaración como Bien de Interés Cultural. Claro ejemplo de puesta en valor del Patrimonio y que podríamos extrapolar a la Ermita de Ntra. Sra. de Guaditoca pues, dentro del patrimonio arquitectónico que posee el pueblo de Guadalcanal, es el edificio de mayor riqueza en pinturas murales.

Por último, les invito a que en sus próximas visitas a la ermita contemplen por un momento las escenas que se desarrollan a lo largo de las bóvedas del templo y que nos transportan de lo terrenal a lo celestial, saquen sus propias conclusiones en cuanto al valor pictórico que posee y si merece la pena luchar por su puesta en valor a través de la conservación, divulgación y difusión.



Imagen 04. Escena mural perteneciente al ORIENTE, situada en el alto coro de la Ermita de Guaditoca, Guadalcanal. Autora: Úrsula Gómez. (Mayo 2019)



Imagen 05. Escena mural perteneciente a las cuatro estaciones, EL TIEMPO DE LAS UVAS, situada en la bóveda de la nave de la Ermita de Guaditoca de Guadalcanal. Autora: Úrsula Gómez. (Mayo 2019)



Imagen 06. Escena perteneciente a las cuatro virtudes cardinales (la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza), situada en la bóveda de la nave de la Ermita de Guaditoca, Guadalcanal. Autora: Úrsula Gómez. (Mayo 2019)

IR

Ignacio Rivero

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

Ignacio Rivero Ugía
C/ Virgen de la Cruz, nº 41
TELF: 617329514
ignaciorivero1987@hotmail.com

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO



Disponibilidad para dar portes:

Materiales

Aceitunas

LES DESEAMOS UNA FELIZ FERIA

José Ángel Fontecha / Ignacio Gómez
Fotografías: Cándido Trancoso

FRANCISCO JOSÉ GORDÓN PÉREZ, NUESTRO NUEVO PRESBITERO



Con todos sus compañeros al final de la ceremonia

Aunque en el siglo pasado tuvimos varios vecinos que recibieron las órdenes sacerdotales, es Francisco el que ahora se incorpora al sacerdocio, después de varios años estudiando en los seminarios del Arzobispado de Sevilla.



Bonita fotografía de Cándido Trancoso, que recoge el momento de la salida de los acólitos, por la bella puerta de la sacristía

Y precisamente en Sevilla el pasado 22 de junio se celebró en la catedral de Sevilla la ceremonia de ordenación de presbítero ante el arzobispo monseñor **Juan José Asenjo**, junto con otros seis compañeros.



Francisco, en el momento de la consagración

Precisamente uno de ellos, **Gonzalo Salvador Fernández Copete**, ha sido nombrado párroco de Santa María de la Asunción de Guadalcanal y Santa María de las Nieves, de Alanís, incorporándose a primeros de septiembre.

Por su parte, nuestro querido Francisco, se incorporará como párroco de Ntra. Sra. de Consolación, de El Pedroso, en la misma fecha.

En la ceremonia, a la que acudieron muchos familiares y amigos, también estuvo presente el alcalde de Guadalcanal, Manuel Casaus y la teniente de alcalde, Manuela Cortés.

Si importante fue este día para Francisco, no menos emocionante fue su primera misa en Guadalcanal, celebrada el día 25 de junio. En una iglesia a rebotar de familiares, miembros de las cofradías de penitencia, de la Hermandad de Ntra. Sra. de Guaditoca, vecinos de Guadalcanal y con la presencia del alcalde Manuel Casaus y los concejales Manuela Cortés, Esther Rivero e Ignacio Gómez.



Momento de una de las lecturas, bajo la atenta mirada de nuestro párroco

El altar mayor -presidido por la Virgen de Guaditoca- estaba completamente lleno de sacerdotes y compañeros del nuevo presbítero. Entre ellos, nuestro actual párroco **Genaro Escudero Ojeda** y el también sacerdote de Guadalcanal, **José Blanco Gálvez**.



Otro momento de la misa

La misa, cantada en latín y acompañada por el Coro Sacramental Cristo de las Aguas, fue concelebrada por varios sacerdotes.

Durante el desarrollo de la misma, hubo momentos muy emotivos, tanto por Francisco, como por sus familiares y amigos, que en varios momentos lloraban de alegría.

Emotivo fue también para los padres de Francisco en participar en la ceremonia del lavado de las manos, ayudando a su hijo y, al final de la misma, cuando todo el mundo se acercó a besar las manos de este nuevo presbítero.



Francisco Gordón, dirigiendo unas últimas palabras de agradecimiento a los asistentes

Durante más de una hora atendió a todos los que se acercaban a felicitarlo y muchos de ellos a entregarle un regalo en recuerdo de este día.

La jornada terminó en el paseo de El Coso, donde familiares, compañeros y amigos tomaron un aperitivo para celebrar este grato acontecimiento.



Francisco Gordón con sus padres al final de la misa

Sólo nos queda desearle lo mejor en esta nueva etapa que ahora inicia y suerte en su nueva parroquia en El Pedroso, que estamos seguro la tendrá, como también estoy seguro que seguiremos contando con un cariño especial para todos los Guadalcanalenses.



Horno de Pan

Hojaldra - Regañá - Panes en todas sus especialidades

Puntos de Venta:

Supermercado Rivero - C/ Concepción, 6

Supermercado Tandy - C/ Juan Carlos I, 8 - C/ Altozano Bazán, 21

Supermercado Cascabullo - C/ Castelló Rodríguez, 4

M^a Dolores Ortega - C/ Jurado, 1

Supermercado Tres Cruces - C/ Tres Cruces, 8

OBRADOR

C/ Concepción, 2

Tlfnos.: 654 834 500 - 954 886 097

954 886 942 - 954 886 681 - 954 886 475

cascabullosl@hotmail.com

Francisco José Gordón Pérez, Pbro.

AVE MARÍA

“BENDITO SEA EL NOMBRE DE MARÍA, VIRGEN Y MADRE”

Al llegar agosto, todo guadalcanalense sabe que tiene una cita muy importante, cita que no puede aplazar ni rechazar, las solemnes fiestas patronales, las fiestas en honor de su Reina, las fiestas en honor de su Madre. El cuarto mandamiento de la ley de Dios nos enseña lo siguiente: “honrarás a tu padre y a tu madre”, por eso de la boca de todo hijo y vecino de la Villa, siempre, en todo momento y lugar, pero especialmente en estos días, deberían salir las siguientes palabras: ¡Bendito sea el nombre de María, Virgen y Madre! “La boca habla de lo que el corazón contiene”, afirmaba San Agustín. Escuchando esta afirmación del obispo de Hipona inmediatamente surge la siguiente pregunta: ¿qué contiene el corazón de un guadalcanalense al escuchar o ver escrito en carteles, postales, cuadros, el dulce nombre de María de Guaditoca?

El evangelista San Lucas revela el dulce nombre de la doncella que va a ser la Madre de Dios: “Y su nombre era María” ¡Con qué reverente brevedad escribe San Lucas, la frase que sirve de pórtico al divino cuadro de la Encarnación! “¡Y el nombre de la Virgen era María!”. Es como presentarnos, en toda su regia sencillez, en el azahar florido y oloroso de su huerto cerrado, a la llena de gracia, a la Reina de los cielos y tierra, a la elegida, a la excelsa Madre de Dios. Y, escuchando el acelerado palpitar de aquel corazón sorprendido ante el inefable misterio que va a realizarse, San Gabriel, con dulce confianza de siervo expresamente encargado de la custodia y guarda de su Señora, le dice, subrayando su augusto nombre: “*Ne timeas, Maria...*”.

La creación entera se goza en balbucear el eufónico nombre que Dios le impuso a su Madre. “Nombre cargado de divinas dulzuras”, como asegura San Alfonso María de Liguorio; nombre que sabe a mieles y deja el alma y los labios rezumando castidad, alegría y fervor: ¡María! Por medio de la que así es llamada, nos han venido todos los bienes y la pobre humanidad puede levantar la humillada cabeza y presentir de nuevo la cercanía de inacabables bienaventuranzas: *O clemens, o pia, o dulcis Virgo María!*

El nombre de María, traducido del hebreo “Miriam”, significa Doncella, Señora, Princesa. Estrella del Mar, feliz Puerta del cielo, como canta el himno *Ave Maris stella*. El nombre de María está relaciona-



do con el mar pues las tres letras de mar guardan semejanza fonética con María. También tiene relación con “mirra”, que proviene de un idioma semita. La mirra es una hierba de África que produce incienso y perfume.

En el libro “*Mes de María*” del Padre Eliecer Salesman, se explica que María en el idioma popular significa: “La Iluminadora” según afirma S. Jerónimo. En el idioma arameo significa: “Señora” o “Princesa”. El significado científico de María en el idioma hebreo es: “Hermosa” En el idioma egipcio que fue donde primero se utilizó este nombre significa: “La preferida de Yahvé Dios”. (Ex 15, 20). Las partículas Mar o Myr, en Egipto significaba la más preferida de las hijas. Y “Ya” o “Yam”, significaba: El Dios verdadero, Yahvé. Así que MARYA o MYR-YAM en egipcio significaría: “La Hija preferida de Dios”

El padre Lagrange opina que los hebreos debieron utilizar el nombre de María con el significado

de Señora, Princesa. Nada más conforme a la noble misión de la humilde Virgen nazarena. Otro tercer grupo de filólogos e intérpretes sostienen que la palabra María es de origen estrictamente hebreo. Y sus diversas y preciosas significaciones son las siguientes:

La primera. *Mar amargo*, de la raíz *mar* y *jam*. María fue un verdadero mar de amargura, desde que, en el templo, cuando la presentación de su Hijo, vislumbró la silueta cárdena y dolorida del Calvario. Y un mar de amargura desbordante en la pasión y muerte de Jesús.

La segunda. *Rebeldía*, de la raíz *mar*. Ella, la omnipotencia suplicante, vence a las satánicas huestes. El nombre de María, escribe el padre Campana, es de una belleza singular y tiene en sí una fuerza divina para impetrar en favor nuestro la ayuda del cielo.

La tercera. *Estrella del mar*. Le cantamos *Ave, Maris Stella* ¡Y con qué arrebatador encanto glosa y profundiza San Bernardo esta expresiva metonimia

La cuarta. *Señora de mí linaje*. Frase muy justa y apropiada a la prerrogativa nobilísima de ser Madre de Dios, Reina de todo lo creado.

La quinta. *Esperanza*. Significado más alegórico que etimológico, pero lleno de inefable consuelo. Porque Ella, *Spes nostra*, es el camino de la felicidad, el arco iris que señala un pacto de armonía entre Dios y los hombres. “Bienaventurado el que ama vuestro nombre, oh María —exclama San Buenaventura—, porque es fuente de gracia que refresca el alma sedienta y la hace reportar frutos de justicia.”

La sexta. *Elevada, grande*, de *ram*. San Agustín y San Juan Crisóstomo coinciden en adjudicarle el excelso sentido de “Señora y Maestra”.

La séptima. *Iluminada, iluminadora*. Está llena de luz. Sostiene en sus brazos la luz del mundo. Es pura y diáfana. El nombre de María indica castidad, dice San Pedro Crisólogo.

A ese nombre, suave y fuerte, respondió durante su larga, humilde y fecunda vida, la humilde Virgen de Nazaret, la que es Madre de Dios y Señora nuestra. Y ese nombre, “llave del cielo”, como dice San Efrén, posee en medio de su aromática dulzura, un divino derecho de beligerancia y una seguridad completa de victoria. España, siempre dispuesta a romper lanzas por la gloria de María, fue la primera en solicitar y obtener de la Santa Sede autorización para celebrar la fiesta del Dulce Nombre. Y esto acaeció el año 1513. Cuenca fue la diócesis que primeramente solemnizó dicha fiesta, siguiendo su ejemplo, en seguida, las demás, porque el amor de Nuestra Señora es efusivo y prende con facilidad en terrenos de sincera devoción. Pero fue el papa Inocencio XI “defensor de la Iglesia con toda la fuerza

de su férreo carácter, con la sabiduría de su espíritu y, sobre todo, con el amor de absoluta entrega”, como decía en el radio mensaje de beatificación Pío XII, quien decretó, el 25 de noviembre del año 1683, que toda la Iglesia celebrara solemnemente la fiesta de este nombre excelso, pues invocándolo se había alcanzado la completa victoria sobre los turcos.

Veamos algunas propiedades que contiene el santo nombre de la Virgen:

1. *María, nombre santo.*

El augustísimo nombre de María, dado a la Madre de Dios, no fue cosa terrenal, ni inventado por la mente humana o elegido por decisión humana, como sucede con todos los demás nombres que se imponen. Este nombre fue elegido por el cielo y se le impuso por divina disposición, como lo atestiguan san Jerónimo, san Epifanio, san Antonino y otros. “Del Tesoro de la divinidad, dice Ricardo de San Lorenzo, salió el nombre de María”. De él salió tu excelso nombre; porque las tres divinas personas, prosigue diciendo, te dieron ese nombre, superior a cualquier nombre, fuera del nombre de tu Hijo, y lo enriquecieron con tan grande poder y majestad, que, al ser pronunciado tu nombre, quieren que, por reverenciarlo, todos doblen la rodilla, en el cielo, en la tierra y en el infierno. Pero entre otras prerrogativas que el Señor concedió al nombre de María, veamos cuán dulce lo ha hecho para los siervos de esta santísima Señora, tanto durante la vida como en la hora de la muerte.

2. *María, nombre lleno de dulzura.*

En cuanto a lo primero, durante la vida, “el santo nombre de María —dice el monje Honorio— está lleno de divina dulzura”. De modo que el glorioso san Antonio de Padua, reconocía en el nombre de María la misma dulzura que san Bernardo en el nombre de Jesús. “El nombre de Jesús”, decía éste; “el nombre de María”, decía aquél, “es alegría para el corazón, miel en los labios y melodía para el oído de sus devotos”. Se cuenta del V. Juvenal Ancina, obispo de Saluzzo, que al pronunciar el nombre de María experimentaba una dulzura sensible tan grande, que se relamía los labios. También se refiere que una señora en la ciudad de colonia le dijo al obispo Marsilio que cuando pronunciaba el nombre de María, sentía un sabor más dulce que el de la miel. Y, tomando el obispo la misma costumbre, también experimentó la misma dulzura. Se lee en el Cantar de los Cantares que, en la Asunción de María, los ángeles preguntaron por tres veces: “¿Quién es ésta que sube del desierto como columnita de humo? ¿Quién es ésta que va subiendo cual aurora naciente? ¿Quién es ésta que sube del desierto rebotando en delicias?” (Ct 3, 6; 6, 9; 8, 5). Pregunta Ricardo

de San Lorenzo: “¿Por qué los ángeles preguntan tantas veces el nombre de esta Reina?” Y él mismo responde: “Era tan dulce para los ángeles oír pronunciar el nombre de María, que por eso hacen tantas preguntas”.

3. *María, nombre que alegra e inspira amor.*

Dice el abad Francón que, después del sagrado nombre de Jesús, el nombre de María es tan rico de bienes, que ni en la tierra ni en el cielo resuena ningún nombre del que las almas devotas reciban tanta gracia de esperanza y de dulzura. El nombre de María –prosigue diciendo– contiene en sí un no sé qué de admirable, de dulce y de divino, que cuando es conveniente para los corazones que lo aman, produce en ellos un aroma de santa suavidad. Y la maravilla de este nombre –concluye el mismo autor– consiste en que aunque lo oigan mil veces los que aman a María, siempre les suena como nuevo, experimentando siempre la misma dulzura al oírlo pronunciar.

Hablando también de esta dulzura el B. Enrique Susón, decía que nombrando a María, sentía elevarse su confianza e inflamarse en amor con tanta dicha, que entre el gozo y las lágrimas, mientras pronunciaba el nombre amado, sentía como si se le fuera a salir del pecho el corazón; y decía que este nombre se le derretía en el alma como panal de miel. Por eso exclamaba: “¡Oh nombre suavísimo! Oh María ¿cómo serás tú misma si tu solo nombre es amable y gracioso!”. Contemplando a su buena Madre el enamorado san Bernardo le dice con ternura: “¡Oh excelsa, oh piadosa, oh digna de toda alabanza Santísima Virgen María, tu nombre es tan dulce y amable, que no se puede nombrar sin que el que lo nombra no se inflame de amor a ti y a Dios; y sólo con pensar en él, los que te aman se sienten más consolados y más inflamados en ansias de amarte”. Dice Ricardo de San Lorenzo: “Si las riquezas consuelan a los pobres porque les sacan de la miseria, cuánto más tu nombre, oh María, mucho mejor que las riquezas de la tierra, nos alivia de las tristezas de la vida presente”.

El nombre de la Madre de Dios, como dice san Metodio, está lleno de gracias y de bendiciones divinas. San Buenaventura afirma que no se puede pronunciar su nombre sin que aporte alguna gracia al que devotamente lo invoca. Tu dulcísimo nombre, le dice san Ambrosio es unguento perfumado con aroma de gracia divina.

4. *María, nombre que da fortaleza.*

Por eso, en los Sagrados cantares, el santo nombre de María es comparado al óleo: “Como aceite derramado es tu nombre” (Ct 1, 2). Comenta así este pasaje el B. Alano: “Su nombre glorioso es

comparado al aceite derramado porque, así como el aceite sana a los enfermos, esparce fragancia, y alimenta la lámpara, así también el nombre de María, sana a los pecadores, recrea el corazón y lo inflama en el divino amor”. Por lo cual Ricardo de San Lorenzo anima a los pecadores a recurrir a este sublime nombre, porque eso sólo bastará para curarlos de todos sus males, pues no hay enfermedad tan maligna que no ceda al instante ante el poder del nombre de María”.

Por el contrario, los demonios, afirma Tomás de Kempis, temen de tal manera a la Reina del cielo, que al oír su nombre, huyen de aquel que lo nombra como de fuego que los abrasara. La misma Virgen reveló a santa Brígida, que no hay pecador tan frío en el divino amor, que, invocando su santo nombre con propósito de convertirse, no consiga que el demonio se aleje de él al instante. Y otra vez le declaró que todos los demonios sienten tal respeto y pavor a su nombre que en cuanto lo oyen pronunciar al punto sueltan al alma que tenían aprisionada entre sus garras.

Atestigua san Germán que como el respirar es señal de vida, así invocar con frecuencia el nombre de María es señal o de que se vive en gracia de Dios o de que pronto se conseguirá; porque este nombre poderoso tiene fuerza para conseguir la vida de la gracia a quien devotamente lo invoca. En suma, este admirable nombre, añade Ricardo de San Lorenzo es, como torre fortísima en que se verán libres de la muerte eterna, los pecadores que en él se refugien; por muy perdidos que hubieran sido, con ese nombre se verán defendidos y salvados.

Es cosa sabida y lo experimentan a diario los devotos de María, que este nombre formidable da fuerza para vencer todas las tentaciones contra la castidad. Reflexiona el mismo autor considerando las palabras del Evangelio: “Y el nombre de la Virgen era María” (Lc 1, 27), y dice que estos dos nombres de María y de Virgen los pone el Evangelista juntos, para que entendamos que el nombre de esta Virgen purísima no está nunca dissociado de la castidad. Y añade san Pedro Crisólogo, que el nombre de María es indicio de castidad; queriendo decir que quien duda si habrá pecado en las tentaciones impuras, si recuerda haber invocado el nombre de María, tiene una señal cierta de no haber quebrantado la castidad.

En suma, llega a decir san Efrén, que el nombre de María es la llave que abre la puerta del cielo a quien lo invoca con devoción. Por eso tiene razón san Buenaventura al llamar a María “salvación de todos los que la invocan”, como si fuera lo mismo invocar el nombre de María que obtener la salvación eterna. También dice Ricardo de San Lorenzo que invocar este santo y dulce nombre lleva a con-

seguir gracias sobreabundantes en esta vida y una gloria sublime en la otra. Por tanto, concluye Tomás de Kempis: “Si buscáis, hermanos míos, ser consolados en todos vuestros trabajos, recurrid a María, invocad a María, obsequiad a María, encomendaos a María. Disfrutad con María, llorad con María, caminad con María, y con María buscad a Jesús. Finalmente desead vivir y morir con Jesús y María. Haciéndolo así siempre iréis adelante en los caminos del Señor, ya que María, gustosa rezará por vosotros, y el Hijo ciertamente atenderá a la Madre”.

Esa debe ser nuestra salutación y nuestro ruego: que todos conozcan y alaben a María, que todos pronuncien con reverencia su santo Nombre y que Ella mire a todos sus hijos, dispersos por el mundo, con ojos de misericordia y de amor.

Su Nombre, para los que luchamos en el campo de la vida, es lema, escudo y presagio. Lo afirma uno de sus devotos, San Antonio de Padua, con esta comparación: “Así como antiguamente, según cuenta el Libro de los Números, señaló Dios tres ciudades de refugio, a las cuales pudiera acogerse todo aquél que cometiese un homicidio involuntario, así ahora la misericordia divina provee de un refugio seguro, incluso para los homicidas vo-

luntarios: el Nombre de María. Torre fortísima es el Nombre de Nuestra Señora. El pecador se refugiará en ella y se salvará. Es Nombre dulce, Nombre que conforta, Nombre de consoladora esperanza, Nombre tesoro del alma. Nombre amable a los ángeles, terrible a los demonios, saludable a los pecadores y suave a los justos. Que el sublime Nombre de Nuestra Madre, unido al de Jesús, selle nuestros labios en el instante supremo y ambos sean la contraseña que nos abra, de par en par, las puertas de la gloria.

Por tanto, ¿Qué siente un guadalcanalense al escuchar el nombre sublime de la Perla más grande, bella, y perfecta que tiene nuestro pueblo? Gratitud a Dios por Ella, porque en ella, tenemos el espejo en el cual mirarnos para caminar hacia Cristo, y gratitud a Ella, por mirarnos desde el camarín del cielo como amorosa Madre siempre mirando a sus Hijos para que no se pierdan por este penoso valle. ¡A Jesús, por María!

¡Bendita sea la excelsa Madre de Dios, María Santísima, y bendito sea el nombre de María Virgen y Madre!

Felices Fiestas Patronales.



Papelería
SUSI

Visítenos en
C/ Antonio Porras. 7
Telf. 954 886 026
Guadalcanal

Les ofrecemos un gran surtido en material escolar, de oficina y artículos de regalo.

Disponemos de una gran variedad en libros de lectura y texto

Realizamos trabajo de :

- Encuadernación con espiral metálica.
- Fotocopias en A3 y A4, en Blanco y Negro y a color.
- Fax
- Plastificación de documentos.
- Impresión de fotografías.





Gran surtido, variedad y calidad

**Disponemos de carnicería,
frutería y charcutería al corte**

♥ ¡Muy buenos precios! ♥

**C/ Mesones, 1
Tlfnos.: 645 212 939 - 678 840 016
Guadalcanal (Sevilla)**

Ángel Bernal Estévez
Doctor en Historia

UN DÍA EN GUADALCANAL

El pasado día 3 de enero de 2019 tuve la oportunidad de hacer una visita turístico-cultural a la villa de Guadalcanal. Salimos de Los Santos de Maimona temprano. Iba acompañando a Nacho Clemente quien movido por su interés por la retabística, quería conocer de primera mano alguna obra existente en esa localidad a lo que se unía mi innato interés y curiosidad por conocer cosas nuevas, y por qué no, sondear algunas cuestiones que desde hace tiempo me venían asaltando respecto a la historia de esta población.

Sus gestiones para facilitar la visita dieron con Ignacio Gómez, quien se brindó a acompañarnos sin por supuesto conocernos de nada. Quedamos a la hora convenida, pronto para aprovechar el día y, en efecto, dedicamos el día entero a conocer la localidad de la mano de este entregado guadalcanalense que gentil y desinteresadamente nos regaló su tiempo en un día que fue extraordinario por los hallazgos, por sus informaciones y por su amena compañía.

Guardo para mis recuerdos las sensaciones de tan completa visita, pues no es éste el tema que les quiero contar, sino lo que a mi juicio despertó mayor interés de la misma, que voy a referir a continuación resumido en tres cuestiones:

Iglesia parroquial de Santa María de la Asunción

Me detendré en comentar la extraordinaria jerarquía de la capilla del judeo-converso Alonso Ramos, no porque no encontrara otras cosas de interés, sino porque a este tipo de trabajos no se le suele prestar mucha atención, pero si reparan ustedes en la tecnología de la época convendrán conmigo en el gran trabajo realizado y en su extraordinario valor. Sin salir de la hoy iglesia parroquial quiero expresarles la inmensa curiosidad que me causó la pila bautismal situada en una pequeña capilla existente a la derecha de la entrada principal. No deja de ser una pila de bautismo, pero lo que me atrajo de ella fue su decoración, la franja circular de arcos de herradura apuntados que cubre todo su contorno (también en la base) y que nos trasladan a un cantero mudéjar como ejecutor de la misma. ¡Se imaginan a un moro labrando una pila de cristianar!



La almona

Edificio único donde los haya, es sorprendente su perduración en el tiempo. Este tipo de construcciones existían por todos los dominios de la Orden de Santiago sin entrar en otros territorios. Eran el lugar de almacenamiento de los tributos en especie, en particular el trigo y el vino. No ha quedado ni rastro por ninguna parte que yo conozca, y eso que he estudiado varias encomiendas, entre ellas las de Mérida y Llerena que fueron sendas capitales de los dominios santiaguistas. Por ella conocemos su función que además se nos presenta organizada en dos plantas diferenciando así la finalidad de cada una según el producto a contener.

Llaman poderosamente la atención los robustos arcos de la planta baja, reforzados con una doble arquería para soportar el peso de los granos de la planta superior. Unos arcos muy singulares, apuntados en origen que arrancan directamente de sue-



lo. Arcos por supuesto de ladrillo como casi todas las construcciones de la época, impronta mudéjar muy notable y muy reconocible en la localidad, lo que nos habla de la importancia de su morería. Todos los edificios de origen medieval y hasta al menos mediado el siglo XVI hablan árabe en Guadalcanal, quizá para hacer honor al propio nombre del pueblo.

En opinión de este humilde escribiente la almona debería ser recuperada para el dominio público y adecuadamente acondicionada para su disfrute. Un ejemplar único de estas características debe formar parte del patrimonio común y ser puesto en valor para uso y disfrute de la colectividad.

Iglesia de Santa Ana

Dejo para el final referirme a este edificio, que cuanto más lo observé, más curiosidad me despertaba. Todo lo que pude sacar en conclusión de la efímera visita de un cuarto de hora, y sin más apoyatura que los conocimientos generales que uno ha ido adquiriendo a lo largo de la vida, es que lo que estaba viendo no me cuadraba nada con lo que de él se cuenta.

Que me perdonen los naturales de Guadalcanal por venir un extraño a remover unos cimientos muy asentados en el imaginario colectivo, pero lo que yo vi y les voy a contar es un relato diferente que, insisto, no tiene apoyatura documental ni arqueológica, pero sí sólidos fundamentos culturales y arquitectónicos.

La actual iglesia de Santa Ana fue originalmente, según mi criterio, un lugar de culto judío, una sinagoga. Naturalmente que su planta no coincidía con la actual pues en distintos periodos se le han añadido los pies –espadaña del campanario, capilla bautismal-, el pórtico del lado de la epístola y la cabecera. Lo que yo creo reconocer como sinagoga la formaban los tres arcos apuntados que conforman el cuerpo del actual templo, con su cubierta maderada, un gran vestíbulo para la oración que no responde a una forma predeterminada.

Y lo creo por varias razones que voy a exponer: una es que en la techumbre aparece la estrella de David, ¿qué pinta una estrella de David en un pretendido templo musulmán?

Desde el punto de vista arquitectónico hay también evidencias que saltan a la vista, una de ellas es que las arquerías que forman el edificio son góticas, por tanto fueron construidas a partir de media-



dos del siglo XIII y de ahí en adelante y forman una nave longitudinal, quizá si me apuran casi cuadrada, muy lejos de la concepción arquitectónica de las mezquitas que distribuían el espacio en naves transversales, eso sin tener en cuenta que cuando se construyen estos arcos la comunidad musulmana ya había sido sometida y es difícil imaginarlos construyendo una gran mezquita, que debemos buscar en el centro del pueblo y que estaría construida, siguiendo la tradición, con arquerías de herradura apuntadas, nunca con arcos de tradición cristiana y digo nunca porque no hay precedentes. Podría llamar a equívoco si tales arcos fueran de medio punto, pero no es el caso.

Finalmente la advocación a Santa Ana es otra pista certera ya que a ella se consagraron la mayoría de las sinagogas cuando la religión judaica fue declarada ilegal y sus practicantes expulsados de España. Precisamente una inscripción en la rosca interna del primer arco nos ofrece una datación que no debemos dejar de lado. A pesar de las dificultades debidas a la altura y al mal estado de la inscripción, he podido sacar en conclusión que esta iglesia se obró y/o consagró en el año 1505, siendo cura de la misma Francisco Alco y mayordomo Francisco Gómez Alburá¹.



1. Debido a las dificultades que ofrece la lectura de la inscripción es preciso corroborar estos datos documentalmente. La fecha en cambio parece no ofrecer duda alguna.

La inscripción diría así: (Hay dos líneas superiores a las que no encuentro sentido, y sigue) I VDV años Francisco Alco cura de esta ygl(es)ia fecit.

A la izquierda y separado por una raya dice: mayordomo Francisco Gómez Alburá.

Todo ello nos lleva a una conclusión y es que esta sinagoga fue construida por la potente comunidad judaica de Guadalcanal en la baja edad media y se mantuvo en activo hasta su expulsión en que fue cristianizada, dedicada a santa Ana y posteriormente reformada y adaptada para el culto cristiano, siguiendo este orden.

Cuándo se construyó lo tendrán que decir la arqueología o las fuentes documentales, pero repare el lector y esto no es nada más que una pista a seguir, que el diseño y la concepción de los arcos es la misma que los de la almona, gruesos arcos apuntados hechos con ladrillo que arrancan directamente del suelo sin más soporte que el propio cimiento, exactamente igual que en la almona, así que a mi modo de ver están los unos inspirados en los otros si no es que fueran construidos por los mismos alarifes.

Y si quieren una teoría, ahí les va. La construcción original sería la de la almona que prescinde del uso de pilares porque el edificio no necesitaba mucha altura, al tener otra planta superior, más que la que de por si le proporcionaban los arcos apuntados, de manera que la sinagoga sería una construcción posterior al 1336, año en que se terminó de edificar aquella. Y no puedo precisar más. Habría que conocer la historia de su judería que en siglo XV fue muy potente, pero no sabemos desde

cuando, como para tener capacidad económica para construir este gran templo a sus expensas.

Aquí debería terminar, pero me queda este apéndice, porque la **ermita de Guaditoca** supone un punto y aparte.

Hasta allí nos desplazamos llave en mano y allí pudimos escuchar las explicaciones de Ignacio, quién y cuándo se construyó, quién la pintó, etc., la devoción popular a esta virgen que en principio lo era de varias poblaciones y la feria animada que en ella tenía lugar durante varios días... Es fácil imaginar aquel campamento circunstancial con el bullicio de tanta gente llegada de tantos sitios allí acampados, unos para vender, otros para comprar y otros, devotos impenitentes de la virgen atraídos por su devoción, pero también formando parte de aquel mercado ocasional, todo ello en medio de la nada, es decir, en aquel campo alejado de todas partes, que por unos días se convertía en un zoco imponente.

La visita a la ermita no podía defraudar, con la alegría y el cromatismo de sus pinturas en el techo a partir de las líneas de impostas. Una verdadera gozada antes de partir de aquel lugar que conserva aún el sabor a mágico y misterioso que tienen muchas de nuestras ermitas situadas en esos parajes recónditos y evocadores.

Gracias Ignacio.



Alejandro asesores

Asesoría Jurídica - Fiscal y Laboral - Abogado

C/ Santa Clara, 18 - 41390 GUADALCANAL (Sevilla)

Tlfno.: 954 886 785 - Fax: 954 886 057

Avda. de Extremadura, 27 - 06920 AZUAGA (Badajoz)

Tlfno. y Fax: 924 891 857

abogado@alejandreasesores.com



Información inmobiliaria de Guadalcanal
Asesoramiento legal y fiscal en todo el procedimiento
Ahorro de tiempo
Flexibilidad de horarios

C/ Santa Clara, 18 - 41390 GUADALCANAL (Sevilla)

Tlfnos.: 954 886 785 - 619 140 379

www.alejandreinmobiliaria.com

inmobiliariaalejandre@gmail.com

Salvador Hernández González

Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla

DEMOGRAFÍA ECLESIAÍSTICA EN GUADALCANAL EN EL ANTIGUO RÉGIMEN



La importancia del estamento eclesiástico en la vida local, en sus múltiples vertientes políticas, sociales, económicas, culturales y obviamente espirituales, es un hecho incuestionable que ha sido subrayado por la historiografía especializada¹. En el caso de Guadalcanal, la influencia clerical fue determinante en la trayectoria de la población durante la Edad Moderna. Desde la Baja Edad Media contó con tres parroquias –Santa María, Santa Ana y San Sebastián– que dependían de la Vicaría de Tudía en primera instancia, y a un nivel superior del Provisorato de Llerena, con su curia eclesiástica, que ejercía el gobierno eclesiástico como parte integrante de la jurisdicción denominada Priorato de San Marcos de León de la Orden de Santiago. Si bien la sede oficial de dicho Priorato se asentaba en el convento de San Marcos de León, lo normal era, como ya señaló Maldonado Fernández², encontrar a los priores por la zona de la Baja Extremadura, bien en Mérida, Llerena o la Puebla del Prior, pequeña villa donde tenían importantes intereses

económicos.

Este carácter clerical vino a reforzarse con el establecimiento de los conventos de San Francisco, Santa Clara, el Espíritu Santo y la Concepción, gracias a la labor de patrocinio ejercida por algunos individuos, especialmente emigrantes enriquecidos en América, que de acuerdo con la mentalidad de la época, consideraban estas empresas fundacionales como signo de prestigio social y garantía de salvación espiritual. Fue así como nuestra localidad, antaño extremeña, se convirtió, al igual que las vecinas Llerena, Cazalla y Constantina, en ejemplo de las características villas conventuales del Antiguo Régimen.

En esta ocasión presentamos, bajo el título de “demografía eclesiástica”, algunas cifras que nos van a ilustrar sobre la composición cuantitativa del estamento eclesiástico en Guadalcanal durante algunas fechas de los siglos XVI al XVIII y su reparto entre el clero secular que atendía las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción, San Sebastián

1. Por ejemplo, BARRIO GOZALO, Maximiliano: *El clero en la España moderna*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, 2010; DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española en el siglo XVII*, vol. II (El estamento eclesiástico). Madrid, 1970. (Edición facsímil, Granada, 1992); MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (Dir.): *El peso de la Iglesia: cuatro siglos de órdenes religiosas en España*. Actas, Madrid, 2004.

2. MALDONADO FERNÁNDEZ, Manuel: “El clero y la religiosidad en el Guadalcanal del Antiguo Régimen”, *Revista de Feria y Fiestas de Guadalcanal* (2004), págs. 151-154.

y Santa Ana, y el clero regular. Este último estaba presente con las siguientes órdenes y conventos³: franciscanos de la rama observante, en el convento de San Francisco⁴; franciscanas clarisas de Santa Clara⁵, pertenecientes a la Provincia de los Ángeles; franciscanas clarisas del Espíritu Santo, dependientes de la jurisdicción eclesiástica del Priorato de San Marcos de León⁶; y franciscanas concepcionistas de la Concepción⁷.

Comenzando por el clero secular, su vida gravitaba como decimos entre las tres parroquias, de las que la primacía correspondía a la de Santa María

o Iglesia Mayor, pues su párroco ostentaba el título de subvicario de Santa María de Tudía y Reina, aunque sólo con jurisdicción sobre Guadalcanal. La de Santa Ana, a la que la tradición local concede gran antigüedad por considerarla asentada sobre una mezquita, vino a configurarse en la recta final del

siglo XV. Por su parte, la de San Sebastián es la más tardía, pues fue fundada por Don Alonso de Cárdenas, maestre de la Orden de Santiago, en la década de 1480.

La parroquia no era sólo la célula básica de la vida religiosa, sino también el centro físico de la vida local y punto de referencia ineludible para el trazado de su red de relaciones sociales, por lo que *“en cierta medida la adscripción parroquial confirió al hombre moderno su más clara conciencia de identificación colectiva”*. Así la iglesia parroquial fue el instrumento más claro de la sociabilidad al acoger en su recinto los momentos más significati-



vos de la vida de los hombres modernos: bautismo, casamiento, entierro, etc., por lo que se convierte en verdadera depositaria de la sentimentalidad y la cohesión familiar.

De este cúmulo de servicios y relaciones se mantuvo la fábrica parroquial y el personal adscrito a ella. En las parroquias se suelen hallar diferentes tipos de lo que la documentación denomina “piezas eclesiásticas”, es decir, lo que pudiéramos llamar “oferta de plazas” dirigida a los sacerdotes destinados al servicio del templo, entre los que se establece una jerarquía en función de su labor pastoral. Si

bien existe un escalón básico representado por los beneficiados, que eran los clérigos que atendían las parroquias con su trabajo personal y percibían, como contrapartida, las correspondientes rentas, se distingue entre ellos las categorías del “beneficio simple” y el “beneficio curado”. El beneficio simple es

aquel que no conlleva la cura de almas, aunque se pueden distinguir, de acuerdo con Candau Chacón, la existencia de dos escalas o niveles en el disfrute de sus rentas y la realización de sus servicios: por un lado, el beneficio en propiedad, cuando es desempeñado por su titular; y por otro, el beneficio servidero, así denominado porque al estar ausente el titular de la prebenda, la plaza era “servida” por otro sacerdote que atendía realmente las obligaciones del cargo, en nombre del titular, de quien percibiría un determinado emolumento por este servicio.

Cuando el beneficio simple llevaba adscrito la cura de almas, se convertía en “beneficio curado”,

3. Una visión panorámica sobre los mismos ofrecemos en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador: “La orden franciscana en Guadalcanal. Noticias sobre sus conventos, a través de un informe del año 1646”, *Revista de Feria y Fiestas de Guadalcanal* (1998), sin paginar.

4. Fundado el 1 de mayo de 1495 en la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, gracias al apoyo de Don Enrique Enríquez, Comendador Mayor de la Provincia de León de la Orden de Santiago, y su mujer Doña María de Luna. Su solar está ocupado hoy día por el Cementerio de la localidad.

5. Su fundación fue llevada a efecto en 1591, como cumplimiento de la última voluntad de Jerónimo González de Alanís, emigrante en América, quien en su testamento otorgado en 1582 en la ciudad de La Plata en el Perú disponía 30.000 pesos para la dotación de un convento de clarisas, una capellanía y un pósito.

6. Se fundó en torno a 1612 por Don Alonso González de la Pava, natural de Guadalcanal y enriquecido en Potosí, como lo estudió en su momento MENSAQUE URBANO, Julia: “El mecenazgo artístico del indiano Alonso González de la Pava en Guadalcanal”, en TORRES RAMÍREZ, Bibiano-HERNÁNDEZ PALOMO, José J. (Coord.): *Andalucía y América en el siglo XVII: actas de las III Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1985, tomo II, págs. 59-79.

7. Fue establecido para dar cumplimiento al testamento otorgado por otro indiano, Álvaro de Castilla y Ramos, en Guanajuato el 17 de septiembre de 1614, aunque la fecha efectiva de fundación fue el 14 de agosto de 1624, cuando llegaron las religiosas fundadoras procedentes del convento de la Concepción de Mérida.



por lo que este cargo era conocido con el nombre de curato, cuyo titular se identifica popularmente con el párroco y se mantenía no de las rentas decimales de las parroquias, sino de los ingresos procedentes de las obvenciones y derechos económicos inherentes al exclusivo servicio parroquial, aunque en verdad los beneficiados servidores completaban sus ingresos con alguna capellanía añadida y la mayor parte de ellos disfrutaban, además, de un curato, ya que lo usual era que los curas fuesen nombrados entre quienes ya disponían de un beneficio servidor, por lo que la unión entre ambos ingresos mitigaba algo su precariedad económica

Junto a ellos existían un número mucho mayor de clérigos presbíteros y de órdenes menores que ejercían de capellanes, mayordomos, notarios eclesiásticos, sacristanes y otros oficios eclesiásticos, que no tenían ingresos fijos y que se mantenían de la congrua, a la que contribuían las rentas de las capellanías, los patronatos y memorias pías dejadas en herencia, los derechos de estola o pie de altar por oficiar misas, impartir sacramentos, rituales de difuntos, procesiones y otros. Los capellanes, sin duda el clero más abundante de una parroquia, podían tener órdenes mayores u ordenados *in sacris*, para cuya recepción se exigía una dotación económica pública o la posesión de bienes privados con los que mantenerse, u órdenes menores, cuyo número alcanzaba casi a la mitad de todos los clérigos

seculares. Ser clérigo de menores fue una situación que con frecuencia se hizo permanente, pues no aspiraban a la ordenación como presbíteros, dado que el oficio de capellán no exigía la necesidad de oficiar misa, exigencia que llevaba aparejada la capellanía, pero que podía desempeñar un presbítero al que se le pagaba por el servicio por parte del titular de la capellanía. El régimen jurídico de estas daba derecho al que la creaba a establecer condiciones para su desempeño, fijando quienes tenían derecho prioritario para ejercerla, figurando en primer lugar los familiares, de ahí que no pocos aspirantes a desempeñarlas tomaran la carrera eclesiástica, asegurándole así a un miembro de la familia un *modus vivendi*.

Pasando ya a este rápido elenco cuantitativo del clero secular de Guadalcanal, nos centramos en el siglo XVIII, gracias a la riqueza informativa que nos proporcionan los diferentes censos promovidos por los ministros de la Corona española a impulsos del pensamiento pragmático promovido por la Ilustración, en su afán de censar y cuantificar los recursos físicos, humanos y económicos de los reinos hispánicos. Así el conocido Catastro de Ensenada nos señala en Guadalcanal la presencia de 17 sacerdotes seculares (es decir, no pertenecientes a órdenes religiosas), entre los que se incluían los tres párrocos, más 4 diáconos, 2 subdiáconos, y 36 clérigos que sólo habían llegado al grado de las “órdenes menores”⁸.

8. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (en adelante, A.G.S.), Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, libro 141, folio 165 vuelto.

Una década después, el Censo del Conde de Aranda, iniciado en 1768 y cuyos resultados vieron la luz en 1773, revela la pervivencia de este cuerpo clerical, repartido entre las parroquias de Santa María de la Asunción (24 sacerdotes auxiliados por 4 servidores), Santa Ana (19 sacerdotes y 4 servidores) y San Sebastián (con el mismo número de personal que la de Santa Ana)⁹.

Y a fines de la centuria, el Censo de Floridablanca nos permite precisar el total del clero parroquial hacia 1787¹⁰: 3 curas, obviamente titulares de las tres parroquias con que contaba entonces la villa; 3 tenientes de cura; 42 beneficiados; 3 sacerdotes ordenados a título de patrimonio (es decir, poseedores de bienes privados con los que poder mantenerse), 10 clérigos de “órdenes menores”, 7 sacristanes y 9 acólitos.

Por su parte, la cuantía del clero regular era también relevante, pues la presencia de las tres comunidades femeninas (Santa Clara, Espíritu Santo y Concepción) superaba al único convento masculino existente, que como sabemos era el de San Francisco, pues los basilios sólo estaban presentes de modo meramente testimonial con su hospicio.

El Censo de 1591 sólo refleja la presencia de la única comunidad fundada por entonces, que era la de San Francisco, integrada por 24 franciscanos¹¹.

Ya a mediados del siglo XVIII, el Catastro de Ensenada nos desglosa la composición de los conventos de Guadalcanal¹². La comunidad de San Francisco estaba integrada por 25 sacerdotes, 3 coristas, 7 legos y 5 donados (individuos que se retiran del mundo para entregarse a la vida conventual, aunque sin el requisito de la profesión de hábito). En el hospicio que tenían los monjes basilios de la Provincia del Tardón, seguramente dependiente del monasterio de San Miguel de la Breña de la vecina localidad de Alanís, residían 2 sacerdotes y 1 donado. En cuanto a los conventos femeninos, el de Santa Clara o de San José está ocupado por 22 religiosas profesas y 1 novicia; el del Espíritu Santo, también de clarisas, alberga a 24 religiosas profesas y 2 novicias; y el de la Concepción, de franciscanas concepcionistas, está

ocupado por 23 religiosas profesas.

Una década después, el Censo del Conde de Aranda recapitula en 1773 los datos remitidos entre 1768 y 1769, que revelan ligeras variaciones en el reparto de esta población conventual¹³. San Francisco está ocupado por 45 frailes. Las dos comunidades de clarisas, esto es, la de San José o Santa Clara y la del Espíritu Santo, cuentan con el mismo número de religiosas, 26. Más reducida es la comunidad del convento de la Concepción, con 13.

Y en la recta final de la centuria, el Censo de Floridablanca desglosa en 1787 los moradores de estos cenobios¹⁴, aunque con información incompleta al faltar las cifras de la Concepción y el Espíritu Santo. Así sólo se indica que en el convento de San Francisco residen 14 frailes profesos, 1 novicio, 4 legos (que no han recibido las órdenes sagradas, a diferencia de los profesos) y 7 donados (individuos que se retiran del mundo para entregarse a la vida conventual aunque sin el requisito de la profesión de hábito). Y en el de Santa Clara viven 16 religiosas.

Con la llegada del siglo XIX, el proceso desamortizador y la crisis provocada en la Iglesia por el anticlericalismo, conducirá a un nuevo escenario de la vida clerical en nuestra localidad, marcado por la desaparición de las comunidades conventuales (con la excepción del Espíritu Santo y la drástica disminución del clero parroquial. La extinción de la jurisdicción ejercida por la Orden de Santiago, a raíz del proceso de disolución de las órdenes militares, forzó a que las poblaciones antaño dependientes de su jurisdicción se incorporasen a la obediencia del obispado que por razones geográficas le correspondiese, de acuerdo con la buscada pretensión de hacer coincidir los obispados con las respectivas provincias civiles. Como Guadalcanal pasó en 1833 a la provincia de Sevilla¹⁵ y la supresión del Priorato de San Marcos de León no tardaría en llegar, lo más lógico era que se incorporase en lo eclesiástico al Arzobispado de Sevilla, como así se hizo al integrarla en el Arciprestazgo de Cazalla de la Sierra en la década de 1870, inaugurando una nueva etapa de su historia eclesiástica.

9. *Censo del Conde de Aranda*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1999-2011. Tomo 1, págs. 634-635.

10. *Censo de Floridablanca*. Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1987. Tomo 1, pág. 106.

11. RUIZ MARTÍN, Felipe: “Demografía eclesiástica”, en ALDEA VAQUERO, Quintín-MARÍN MARTÍNEZ, Tomás-VIVES GATELL, José: *Diccionario de Historia eclesiástica de España*. Vol. II. C.S.I.C., Madrid, 1972. Pág. 701.

12. A.G.S., Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, libro 141, folios 165 vuelto-166 vuelto.

13. *Censo del Conde de Aranda*, op. cit., tomo 1, pág. 634.

14. *Censo de Floridablanca*, op. cit., tomo 1, pág. 117.

15. MALDONADO FERNÁNDEZ, Manuel: “La villa y encomienda santiaguista y extremeña de Guadalcanal”, *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXVI, número II (2010), págs. 781-784.

POZOBERRUERO - GUADALCANAL RURAL



Casa Rural situada en el centro de Guadalcanal, con capacidad para 12 personas

Ideal para fines de semana, puentes y / o vacaciones

www.pozoberrueco.wordpress.com - Facebook / Youtube

Contacto: 607 333 246 (Llamadas y WhatsApp)



José Ángel Fontecha

INAUGURADA LA ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA MAESTRO CARRASCO

Si la historia se escribe a base de momentos, el pasado sábado Guadalcanal escribió un nuevo capítulo de la suya. En una localidad donde la música corre por las venas de cualquier vecino, no podía faltar un edificio con nombre de músico, y más aún si hablamos de un músico insigne como es Francisco Javier Carrasco, que, sin ser natural de Guadalcanal, sus raíces, su amor por nuestro pueblo y su trabajo en el mismo lo convierten en guadalcanalense de pro.

Hace cinco años una petición popular, apoyada por asociaciones e individuales pedía para Carrasco que su nombre apareciera ligado a una calle, parque o edificio público. Aprobada por unanimidad de los ediles que conformaban aquel consistorio, se decidió que el nombre de Maestro Carrasco figurara en el futuro edificio que albergaría la Escuela de Música y Danza.

Desde este pasado sábado esa petición es ya una realidad y el nombre de Maestro Carrasco luce en el azulejo que da la bienvenida a esta nueva escuela que viene a ensalzar aún más el rico patrimonio cultural y musical de nuestra localidad.

Para inaugurar dicho nombramiento, el patio de luz de la Casa de la Cultura acogió un emotivo acto institucional que abrió el actual Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalcanal, Ignacio Gómez, quien desgranó la vida profesional de Francisco Javier Carrasco y su vinculación con Guadalcanal, donde recaló en 1999 como responsable de un curso musical y se consagró desde 2002 cuando se hizo cargo de la dirección de la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca.

El edil no fue el único que tuvo palabras sentidas para Carrasco. Y es que acto seguido tomó la palabra José Carlos Carmona, quien fuera profesor suyo en la Universidad de Sevilla. Buen conocedor de su trayectoria, Carmona habló de él como una persona simpática y amigable, pero también exigente, trabajador y nada vanidoso.

La voz de su banda la entonó Rafael Florido, quien fuera el encargado en aquel septiembre de 2002 de hacerle la proposición de que se hiciera cargo de la banda. A modo de historia donde reflejó sus verdaderos miedos y pensamientos, Florido fue contando de manera cronológica cual era la situación de la formación y cuál fue la respuesta y posterior trabajo de Francisco Javier Carrasco. Habló con emotividad de cómo era aquel joven de apenas





veinte años y lo que sintió al recibir aquel sí, pero sobre todo se sintió complacido al reconocer que aquel 2 de septiembre, con aquella proposición, no se equivocó.

En un acto como este no podía faltar la música, y esta corrió a cargo de María Granada Rubiano Gómez, profesora de canto de la Escuela de Música Vicente Amigo que dejó boquiabiertos a los presentes con la interpretación del Ave María de Gounod/Bach, acompañada de José Manuel Barahona al piano.



Por último, le tocó el turno de palabra al propio Francisco Javier Carrasco, quien no pudo evitar la emoción en algunas partes de su discurso de agradecimiento. En dicho discurso quiso acordarse de su familia, sus amigos, sus compañeros músicos y también de los tres alcaldes con los que ha tenido la oportunidad de trabajar en Guadalcanal desde el año 1999.



Una vez finalizado su discurso, el Maestro Carrasco, acompañado por el actual alcalde, Manuel Casaus, por el anterior primer edil, Jesús Manuel Martínez y por el Concejal de Cultura Ignacio Gómez, procedió a descorder la cortinilla que permitía ver el azulejo con la inscripción Escuela Municipal de Música y Danza Maestro Carrasco.

El colofón al acto lo puso el concierto de la Banda de Música Ntra. Sra. de Guaditoca, quien junto al Coro de San Felipe Neri interpretó la Misa Brevis para banda y coro de Jacob de Haan.



CAYETANO YANES BARROSO

Veterinario

Colegiado 1752 Sevilla

Asesoría ganadera
Gestión informatizada de ganadería
Mejoras genéticas
Vacunaciones
Microchips
Ecografías
Trabajos veterinarios en general

C/ López de Ayala, 31 - Guadalcanal (Sevilla)
Tlfnos.: 954 886 012 - 606 969 302
E-mail: cayb4@hotmail.com



Juan Luis del Castillo

LOS HORTELANOS DE GUADALCANAL

Es muy frecuente cuando se habla de nuestra comarca hacer referencia a la dehesa como modelo de ecosistema creado por el hombre. Yo hoy quiero hacer referencia a otro ecosistema también creado por el hombre, se trata de la huerta: Tradicional lugar de aprovechamiento, que como medio de vida hoy se esta extinguiendo, quedando como lugar de entretenimiento de jubilados y aficionados, pero sin capacidad para tener un significado económico ni ser actividad principal de nuestros habitantes. Es un ecosistema bien definido, en torno al aprovechamiento del agua, cercano al pueblo, se trata de una construcción bien adaptada al entorno, no es tener una finca, no es el pueblo, es la huerta, perfilada, asequible, controlada por el hortelano, la yunta, y con ayuda puntual a veces de un peón, a veces de la familia, también trabajos diferenciados por géneros, como en todo, pero en la huerta la mujer siempre tuvo presencia relevante, cada uno con sus tareas, además de ser fuente de recursos también es lugar de esparcimiento y reuniones.

Los habitantes, sobre todo a partir de cincuenta años de edad, recordamos con añoranza las huertas de nuestro pueblo, cuando gozaban de todo su esplendor. Huerta de verano y huerta de invierno, la casa en torno a la huerta, almacén, granero, cuadra, pajar, cestos, peso, romana, el lenguaje propio, cantero, caballete, torná, almástiga, La huerta representaba la llenura de la casa, cuando se iba a recoger fruta, a sacar papas, a embotellar tomates o a matar el cochino. La mesa se organizaba en torno a la huerta y durante el año se rotaban los alimentos al ritmo que nuestro clima y las manos sabias y trabajadoras de los hortelanos los producían, la despensa se llenaba y disponíamos de muchas formas de almacenar los productos perecederos para disfrutarlos durante gran parte del año, llenábamos la despensa, la medida de nuestros víveres siempre era para el año, “el avío del año”. Además de despensa doméstica, significaba una fuente de ingresos, en algunos casos principales, en otros complementarios.

En nuestro pueblo existían muchas huertas y muchas casas donde los hortelanos vendían su cosecha. Al lado del cementerio estaban: La huerta del *Cabezón*, la de los *Pitutas*, la de Gerardo, la de Miguel, la de los *cazalleros*. Por detrás de la costanilla antes de llegar a la calle de las Huertas: la huerta del Serrano y la de Torrado, la de los Manitas, la de

Aurelio, la de Rescoldo y la de Cunín. Desde el Palacio hacia la carretera de Cazalla: la de Crespo, la del Llorón, la de Candidita, la del Bobo, la de Mariquilla. Por la Serenita: la de Justito, la de Pepe y Alegría; la de Bautista, la de Elena, la de Rincón, la de Chaves, la de Baudillo, la del arroyo San Pedro y la de Aranda. En la cuesta de los molinos (donde también había un molino o molineta que aprovechaba el agua para moler) había otra del Bobo, la de los Negros; la del Bar Cazalla, la de don Alfonso; la del Pavo, la de los Tomateros, la de Vaca, la del Botero, la del Pino, la de Cascabullo. A veces, los compradores esperaban en la puerta a la caída de la tarde la llegada de los Hortelanos, que lo hacían con sus bestias y la cosecha en los serones: espinacas, acelgas, coliflores, coles, pepinos, pimientos de freír, de asar, de bola; berenjenas, ristras de ajos, cebollas, patatas, guisantes, habichuelas, habas, lechugas, peros, peras, membrillos, gamboas, kakis, granadas, cerezas, guindas, bruños, peritas de San Juan, higos de ñogal, uvas, naranjas, limones, almendras, nueces, albarillos, melocotones, melones sandías, calabacines, calabazas, calabaza de sidra (guardadas con esmero en los graneros para elaborar las empanadillas de Semana Santa), maíz garbanzos, friajones, perejil, yerbabuena y por supuesto el tomate.



Varias verduras y hortaliza de la huerta del autor

¿Quién no ha oído decir “como los tomates del pueblo no hay ninguno...”, refiriéndose a nuestro querido tomate *rosa* o al que llamamos *corazón de toro*?, pero particularmente el tomate *rosa*, es considerado por muchos como el tomate “del pueblo”, y en cierta medida nuestra sierra es uno de los lugares donde el tomate rosa, también llamado tomate de montaña o tomate de piel de doncella se sigue cultivando y apreciando, en la sierra. Su cultivo ha

estado vinculado, sobre todo, a pequeñas propiedades y producciones familiares, lo que ha hecho posible la existencia de un importante número de variedades locales. El tomate *rosa* tiene excelentes cualidades organolépticas: mide entre 7 y 22 centímetros de diámetro, es normal que pesen hasta un kilo y más; color rosado, piel muy fina, poca simiente y pulpa abundante y tierna. Estas características lo diferencian notablemente de los tomates comunes del mercado. Es un fruto de verano, que se consume durante los meses de agosto, septiembre y hasta mediados de octubre.



En la fotografía de Ignacio González, un tomate que pesó 1,850 kg.

Es de sabor delicado, dulce y con poca acidez, de aroma sutil y apetitoso, apto para mezclas refinadas. Es tan bueno como breve: fuera de la nevera se conserva unos seis días. Su distribución ha sido siempre muy difícil, quedando confinado al consumo local. Su corta estacionalidad propicia que se embotelle para todo el año; pues su consumo en fresco se reduce a apenas un par de meses. En general, los productores no sabían cómo darle salida más allá del propio consumo doméstico y los tomates acababan, en los años de abundancia, como alimento del cochino que todo hortelano criaba con los sobrantes de su huerta. Además, se trata de un tomate a contracorriente del mercado, tanto por esa corta estacionalidad, como por su aspecto irregular y su fragilidad, lleno de pliegues, contrastes y deformidades; es la antítesis del producto de mercado regular y homologado en cuanto a tamaño y color. Ahora bien, realmente succulento, todos quienes lo prueban repiten. Es bueno degustarlo preferentemente crudo, en temporada, con un toque de sal y un chorreoncito de aceite de oliva virgen extra. Aquí también nos gusta con un poco de

orégano. Perfecto también con jamón ibérico o con papada ibérica en lonchas finísimas. Este tomate es un producto fundamental de la alimentación local, tanto por ser consumido en ensalada o en preparados diversos, por resultar excelente en gazpachos de verano o de invierno, o como acompañamiento de carnes. El tomate «rosao» es uno de los llamados «tomates del terreno» que dada su fragilidad y difícil comercialización estuvo a punto de perderse, suplantado por las variedades agroindustriales, perfectamente calibradas y de fácil cultivo, pero sobre todo por el abandono de las huertas. Si aún pervive es debido al afecto que un puñado de viejos campesinos tiene a su carne y a la paciencia con la que lo siguen cultivando en un contado número de poblaciones.

En nuestra vecina comarca de Aracena es muy apreciado y desde el año 2008 registraron el tomate «rosao» en el Arca del Gusto de Slow Food, reconociéndose internacionalmente su valor ecogastronómico. (La ecogastronomía debe entenderse como un enfoque teórico que persigue un desarrollo rural integral: desde la producción agroganadera de calidad a un turismo cultural, con la producción y consumo de alimentos como eje fundamental “El Arca del Gusto” constituye de hecho una suerte de certificación para alimentos en peligro de extinción que no hayan sido incluidos en sistemas de certificación, protección o promoción oficiales. A través del Arca, Slow Food -como iniciativa ciudadana privada- procura potenciar el mantenimiento de la biodiversidad, el desarrollo rural y el disfrute gastronómico.)

En la localidad de Barbastro (Huesca) se cultiva también esta variedad de tomate, estando trabajando en su comercialización y distribución.

La palabra tomate procede del azteca Nahuatl, de la familia de las lenguas mayas. Su nombre científico es Solanaceae *Lycopersicon Esculentum*. Se tiene constancia de su cultivo en el 700 a.C. en Mesoamérica; aunque originalmente proviene de los Andes, mucho antes de que se desarrollase la civilización inca.



Fotografía del autor

Los primeros tomates llegaron a Europa a través de los conquistadores españoles en el siglo XVI, presentando un color amarillo. De ahí viene su denominación como pomodoro en Italia (pomo d oro, manzana de oro, fue el nombre que en 1554 le puso el botánico italiano Piero Andrea Mattioli). También en la Francia del siglo XVIII (y por un error en la traducción literal del italiano) se bautizó a la hortaliza como pomme d'amour o manzana de amor, atribuyéndole propiedades afrodisíacas que hacían que la sociedad de la época considerara pecado su consumo.

Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, (1578) cita por primera vez en Europa al tomate. Setenta años después, aparece de nuevo mencionado como planta medicinal, detalle importante ya que hasta entonces se consideraba venenosa por parecerse a otros frutos de esta categoría existentes en Europa.

A finales del siglo XVII el tomate se convierte en la base de la actual dieta mediterránea, especialmente en la cocina italiana y española, que adaptan rápidamente este ingrediente a sus platos.

El tomate se consume en Andalucía desde el siglo XVI, poco después de introducirse en Sevilla desde América y mucho antes que en comarcas y países más septentrionales. La variedad de tomates rosados, fue una de las primeras que llegaron desde América en el siglo XVI. En el siglo XVIII, la roturación y puesta en cultivo de tierras comunales conlleva la extensión de cultivos hortofrutícolas por la periferia de muchas ciudades andaluzas y por comarcas serranas, como las de Huelva y Sevilla, donde todavía se cultiva el tomate rosado y en el siglo XIX fue ya incorporada a la dieta de la mayoría de la población europea.



Siempre hemos escuchado que la huerta es un tesoro si el hortelano es un "moro", lo cual nos hace pensar que desde la época musulmana la huerta

estuvo presente en nuestra sociedad. En nuestra revista de FERIA y FIESTAS de hace algunos años, Candi Cárdenas escribió un artículo llamado "El legado andalusí en la huerta Guadalcanalense" y, sin duda, de su lectura comprendemos cuanto hay de ello, en Guadalcanal, y que también evidenciamos en otros escritos relativos a toda Sierra Morena y en toda Andalucía, fueron cinco siglos, y posteriormente tras el descubrimiento de América supimos integrar lo que de allí vino, americanizando nuestra huerta con productos ahora tan nuestros como el tomate y el maíz.

Realmente hace "cuatro días" si comparamos con la antigüedad de nuestra civilización que convivimos con los tomates, pero pocos productos consideramos tan nuestro como ellos.

Mis abuelos tenían una huerta, y gran parte de su economía se basaba en lo que la misma producía. Recuerdo a mi abuela diciendo que el "golpe" fuerte de los tomates era para la feria, que entonces como todos sabéis se celebraba a partir del día cuatro de septiembre, por este motivo me pareció un medio adecuado, nuestra revista de feria, para hablar del tomate, y de nuestras huertas y también para hacer una propuesta a todos aquellos hortelanos actuales, herederos de esa práctica que durante tantos años fue fundamental para la alimentación y la sostenibilidad de nuestro pueblo.

Se trata de realizar un "mercado" en nuestra plaza de abastos el lunes de la semana de feria (26 agosto) para poder ofrecer a los visitantes que en esos días llenan nuestro pueblo, la posibilidad de obtener productos "criados" aquí, con nuestras técnicas tradicionales, libres de pesticidas y de química, mimados como no puede ser de otra manera, para los alimentos que vamos a consumir en nuestras casas. En ese mercado podríamos ofrecer los excedentes de nuestro consumo familiar, de nuestros pequeños huertos y huertas y venderlos a quien los quiera, paralelamente se organizará un concurso de tomates rosa, que tendría unas bases muy sencillas: El ganador del concurso será el hortelano que presente el tomate rosa criado en el pueblo que tenga el mayor peso, siempre que este tomate se encuentre en un estado de madurez suficiente como para poderlo consumir crudo.

Para participar, tanto en el mercado como en el concurso es necesario inscribirse, sobre todo para podernos organizar y que el "mercado" resulte adecuado y vivamos esta experiencia como una feria de la huerta en la que pasemos unos momentos agradables sin dejar mucho hueco a la desorganización.

Oportunamente se confirmará el día elegido para este concurso, por los medios habituales de información.

TALLERES NÚÑEZ VERA S.C.



Mecánica
Chapa y Pintura
Electricidad
Aire Acondicionado
Neumáticos y Alineación
Equipos de Autodiagnosis

Avenida de la Constitución, 36 - Tlf. y Fax: 954 886 294
talleresnunezvera@hotmail.com
GUADALCANAL (Sevilla)

Jesús Rubio Villaverde
Periodista

LA INQUISICIÓN Y GUADALCANAL EN EL SIGLO XV



Casa Maestral que era la sede del Tribunal de la Inquisición en Llerena, donde se ubicaban las cárceles de los presos del tribunal. (Fotografía cedida por el Ayuntamiento de Llerena)

El 1 de noviembre de 1478, el papa Sixto IV, mediante la bula *Exigit sinceræ devotionis*, accede a la petición de los Reyes Católicos de crear la Inquisición en los reinos que ahora conforman España. En 1483, este tribunal contra la herejía se extiende a los territorios de la corona de Aragón. De hecho, el Santo oficio va a ser el único órgano jurisdiccional que se extenderá a todos los reinos de la Monarquía Hispánica, plural respecto a fueros, cortes y códigos y órganos jurisdiccionales. En 1485¹ se crea el tribunal de Llerena, del que dependerá la villa de Guadalcanal.

¿Cuál es el contexto en que se crea la Inquisición? Es un tiempo nada propicio a la tolerancia religiosa: el 31 de marzo de 1492 se había decretado la expulsión de los judíos y también se había ordenado la conversión forzosa de los musulmanes del reino de Granada. Oficialmente ya sólo hay cristianos. El enemigo pasa a ser, ahora, los falsos con-

versos, muchos de ellos con buena posición económica o con algún tipo de influencia entre las élites locales y por supuesto, la corte. Sobre los nuevos cristianos se cernía ahora la sospecha, la envidia y el resentimiento. Ya se había cernido, de hecho, durante todo el siglo XV. Es en este primer período, el que va de 1488-1530, donde se concentra la mayor actividad represora del Santo Oficio en España contra los judaizantes o falsos cristianos².

Así las cosas, desde primera hora, vecinos de Guadalcanal van a ser denunciados, investigados y condenados por la Inquisición. De esta manera, en 1493 nos encontramos ya los primeros documentos relativos a dichos procesos. Así, nos encontramos con una apelación presentada ante el Consejo de la Inquisición, que había sido establecido en torno al año 1488, por parte de Francisco González, apodado *El Rico*³. En ella, González apela contra una sentencia por la que se le embargaban los bienes

1. PÉREZ, Joseph. Breve Historia de la Inquisición en España. Planeta. Barcelona, 2009. Página 34. Pero no hay acuerdo sobre el año exacto de la creación de este tribunal, pues se dan fechas que llegan incluso hasta 1507.

2. GARCÍA CÁRCEL, Ricardo. La Inquisición. Biblioteca El Sol. Anaya. Madrid, 1990. Página 47.

3. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. RGS. LEG. 149308, 182.

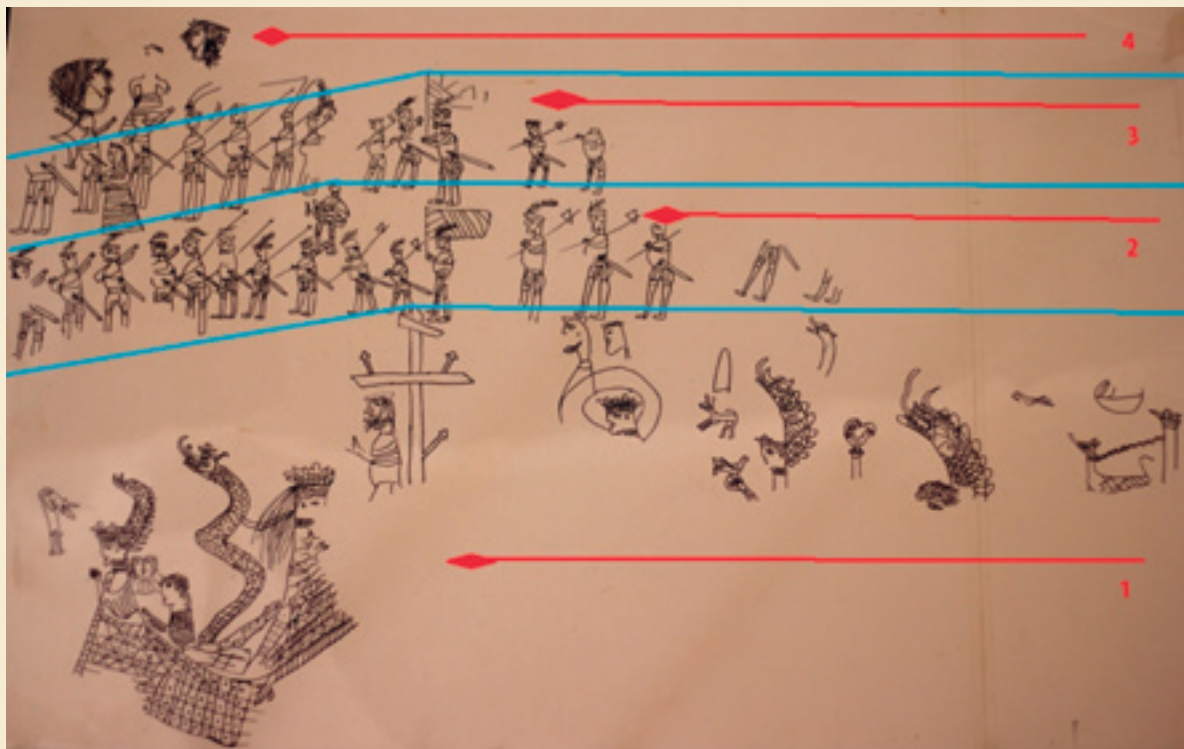
a Álvaro González de Zalamea y a García González, condenados por herejía. En su orden, dada en Barcelona el 8 de agosto, los Reyes Isabel y Fernando dictan al inquisidor, Andrés Sánchez de Torquemada, y a Alonso Escudero, ambos de la provincia de León, en el obispado de Badajoz, que atiendan la apelación y hagan comparecer a las diferentes partes para que se haga justicia. Da un plazo para que comparezca ante ellos Francisco González en treinta días desde la firma de la orden. También les ordena que comparezcan todas las partes. Es decir, estamos hablando de una apelación ante la confiscación de unos bienes. La actuación es, por tanto, anterior a esta fecha, con lo que se demuestra que desde primera hora los vecinos de Guadalcanal estuvieron sometidos a la actuación de la Inquisición. Tanto que el tribunal a es hasta posible de que el tribunal a cuya jurisdicción perteneció con posterioridad, pudiera no haber sido creado todavía.

Apenas un año después, nos encontramos con otra orden real. Este caso es aún más complejo. Lo presenta Blanca García, viuda de Ferrando Arias⁴. Esta mujer, vecina de Guadalcanal, afirma que su marido se ahorcó. No se apuntan las circunstancias de dicho suicidio. La queja de la demandante, no obstante, se refiere a la actuación del receptor Diego de Arreo, que confiscó todos los bienes del difunto tras ser condenado una vez muerto, “e vendió dellos los que quiso de fecho sin yo ser demandada, ni oyda ni vençida por fuero ni por juicio”. Doña Blanca

García alega, pues, indefensión, pero va más lejos, ya que asegura en su alegato que los bienes embarcados y vendidos por Arreo eran propiedad de ella, ya que formaron parte de la dote que sus padres, Juan González Franco e Isabel González, y que el receptor los vendió, ya que los dichos Juan e Isabel fueron condenados “en estatua”. Es decir, fueron condenados en efigie, una vez muertos, lo que hace pensar en que fueron condenados por un delito que los inquisidores entendieron como grave herejía. No era nada inhabitual este tipo de condenas, e, incluso, se llegaban a desenterrar los cadáveres de los condenados para ser quemados. En este caso, la demandante aduce que esos bienes los heredó de sus difuntos padres antes del 79 (1479), fecha límite establecida por los propios reyes para que no fueran embargadas las dotes. Y añade:

Acatando que soy viuda e pobre e non tengo con qué mantener a mí e çinco fijos e fijas menudos que me quedaron, en lo qual mucha merçed e limosna me farán e querrán mandar, que sobre ello yo en los fiadores que los reçibiré seamos sobre ello fatigados, en lo qual mucha merçed reçibiré o como vuestra alteza tovier por bien, cuya vida y estado nuestro Senor acresçiente y guarde. Amén.

Los reyes ordenaron que no se le retuvieran los bienes a la solicitante, a la que califican como *católica chriptiana*, ni por el receptor ni por ninguna otra persona. Una actuación singular, ya que generalmente las condenas cubrían de oprobio a los



Grafiti descubierto en la casa maestra, atribuido a un preso de la Inquisición, que ocupó una de las celdas habilitadas en este edificio (Fotografía cedida por el Ayuntamiento de Llerena).

4. AHN. RGS. LEG. 149407, 280.

descendientes de los condenados. Pero en este caso los reyes cuidan del buen nombre de la demandante.

La confiscación de bienes es la queja principal de los otros demandantes. Hay que tener en cuenta que la Inquisición, que la confiscación y las multas eran una de las principales fuentes de financiación del Santo Oficio, lo

que daba lugar a no pocas arbitrariedades y abusos.

Las quejas sobre los receptores estaban, pues, a la orden del día. En el caso de Juana *La Duranga*⁵. También en su caso es la dote el objeto de la apelación, pero con unos caracteres diferentes. La demandante teme, en este caso, que su dote, ya gastada en su mayor parte, se pretenda confiscar, lo que le puede provocar un grave quebranto. Esta mujer, casada con Gonzalo Fernández, aportó 150.000 maravedís de la hacienda de su padre, Diego Hernández, condenado a *cárcel perpetua*. Juana teme que el receptor del Santo Oficio le tome dicha cantidad, de la que ya no puede disponer porque *los más dellos son gastados e consumidos durante el matrimonio entre ellos por los aver traído en dineros*. Los reyes ordenan al ya antes citado Andrés Sánchez de Torquemada que investigue, oiga a las partes y que no permita que se embargue bien alguno a Juana La Duranga antes de ser oída y *vençida por fuero e por derecho*. Es decir, no se le debe embargar a nadie hasta que no sea condenada. Esta orden es del 12 de febrero de 1495.

De ese mismo día es la carta referida a otro vecino de Guadalcanal, Rodrigo Hernández⁶, hijo de Diego Hernández, que por la fecha referida hace pensar que sea el hermano de Juana *la Duranga*. Este tal Rodrigo Hernández dice que en el momento en que su padre fue detenido, se le embargaron dieciocho paños, que él le había dado para que los vendiera. Sólo le fueron devueltos, dice, once de ellos. En este caso no hay orden preventiva alguna, tan sólo que el inquisidor vea el caso, pregunte a testigos y actúe



Edificio donde estuvo instalado el Tribunal de la Inquisición. El mismo edificio fue también residencia del licenciado Luis Zapata, consejero de los Reyes Católicos.
(Fotografía cedida por el Ayuntamiento de Llerena)

en consecuencia.

El último caso documentado es de un año después. Del 26 de febrero. La queja la presenta Gonzalo Rodríguez, que apela una multa de 90.000 maravedís, una cifra respetable, sin que se consigne cual es la causa de dicha multa. Se ordena que sea atendida dicha apelación.

Es importante señalar todo el componente económico de estas

actuaciones. Las confiscaciones era una medida preventiva habitual. Ya se ha dicho que así se financiaba el Santo Oficio. Hablamos de sanciones y confiscaciones de cantidades importantes, lo que hace pensar en la extracción de los afectados como de individuos de solvencia económica. De hecho, uno de ellos es apodado como *El Rico*. También en estos casos se habla de *condenas en estatua*, es decir, en efigie, y de *cárceles perpetuas*, que algunos casos implicaban una especie de tercer grado al condenado, que no podía salir de la villa, que dormía en el calabozo y que estaba obligado a portar en todo momento el *sambenito*. En todo caso, dichas referencias nos hablan de condenas por delitos que eran considerados muy graves por la Inquisición, tribunal que, en última instancia, y como se puede comprobar, no escapaba al control real, ya que son los monarcas, Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, quienes presiden el Consejo de la Inquisición, que operaba, entre otras muchas funciones, como máximo órgano jurisdiccional y que, entre otras cosas, estudiaba las apelaciones. Estamos hablando pues, de cristianos nuevos, que eran el objeto de vigilancia y castigo por parte del Santo Oficio, con buena posición económica. La consecuencia de estos datos es clara: En Guadalcanal había un sector importante de la población de carácter converso, como posteriores actuaciones de la Suprema confirmarán a lo largo de todo el siglo XVI.

Olías del Rey, Toledo. Julio de 2019

5. AHN. RGS, LEG, 149502, 168.

6. AHN. RGS, LEG, 149502, 169.

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS



FRANCISCO CABEZA



ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN

ALQUILER Y MONTAJE DE ANDAMIO EUROPEO

Personal cualificado para su montaje



TRABAJOS CON MINICARGADORAS Y MINIEXCAVADORAS

C/ Virgen de la Cruz, 7

654 643 386 - 652 866 295

construccionesyreformasfc@gmail.com

GUADALCANAL (Sevilla)

José Ignacio Clemente
Licenciado en Historia del Arte

UNA OBRA DE RETABLO ENTRE “LO ITALIANO” Y “LO FLAMENCO” EN GUADALCANAL” (1575)

Una interpretación de la documentación conservada

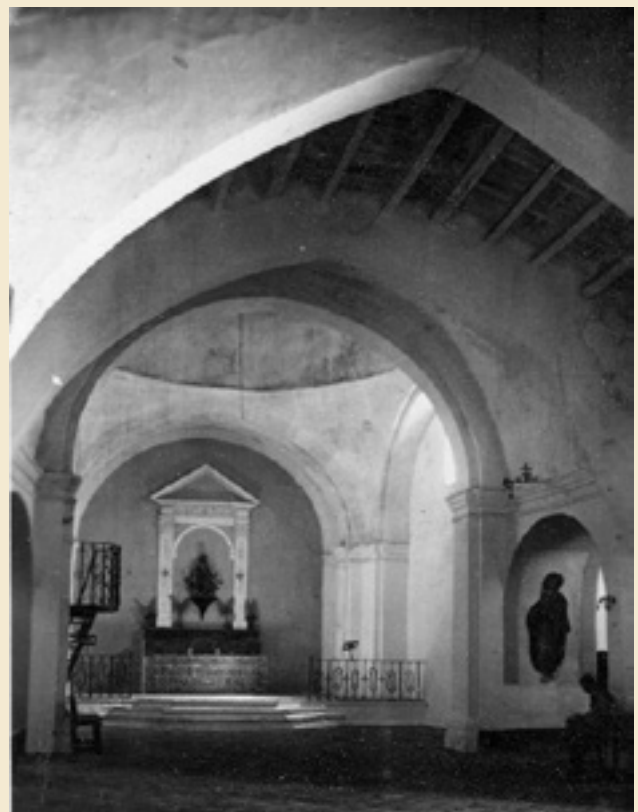
La Iglesia de Santa Ana del municipio de Guadalcanal fue reconstruido a inicios del siglo XVI en estilo mudéjar, su estado de ruina en el siglo XXI obligó a una intervención integral en 2007. Pocas son las noticias que se conservan de las obras de arte mueble que ennoblecieron el edificio, algunas fotografías de la Fototeca del Laboratorio de Arte de Sevilla desvelan algunos de ellos, pero es a través de la documentación histórica el modo en que conocemos el nombre de artistas y estilo de las obras.

El 12 de diciembre de 1569 el Prior de la Provincia de León le encarga a Antonio Florentín -pintor y entallador vecino de Zafra y de procedencia seguramente italiana- un retablo para el altar mayor de la iglesia de Santa Ana de la localidad, el precio total se estimó en 300 ducados de oro y finalizando la obra el 25 de diciembre del año siguiente (1570), eso sí, se le adelantaron 37.500 maravedíes.

Florentín no debió cumplir con el contrato -no se conoce el motivo-, así que el 14 de Agosto de 1571

establece concierto para realizar la obra con un entallador flamenco, con residencia en la ciudad de Badajoz, llamado Hans de Bruselas. Por lo que se deduce del contrato posterior -no se conserva el pliego de condiciones de éste-, la obra debía de ser “un retablo de imaginería de siete tableros” y la fecha de entrega debía de ser para la Pascua Florida de ese mismo año, pero de nuevo no se cumplió “por algunas cosas de impedimentos e ocupaciones” -Florentín andaba licitando con el pintor llerenense Gonzalo Mexia y el sevillano Pedro de Villegas Marmolejo las pinturas para el retablo de Fuentes de León-, esto llevó a ambos artistas a un enfrentamiento judicial pues los comitentes seguían exigiendo el cumplimiento del contrato tras haber hecho descargo de los 37.500 maravedíes iniciales.

El año de 1575 fue decisivo en los requerimientos de la mayordomía de la Iglesia de Santa Ana. Tras la estancia en prisión de Antonio Florentín, el 22 de Abril de 1575 Hans de Bruselas concierta con él la obra del retablo de imaginería para el altar mayor.



A través de este tercer documento se conocen las condiciones de la obra: debía ir provista de siete tableros y una caja para la imagen titular, además Hans de Bruselas se obligó a devastar la madera para la imagen titular, el retablo debía medir 23 palmos de alto (un poco más de 5 metros) y 18 palmos de ancho (algo más de 4 metros), debía llevar un sagrario en medio con el tema de la *Resurrección* en la puerta y a los lados *San Pablo* y *San Pedro* con su tabla de columnas y serafines, en el primer orden o piso los tableros de pintura debían medir 7 palmos de alto y 5 de ancho, la caja de Ntra. Sra. unos 4 palmos con sus columnas y tres pilares, en el segundo orden o cuerpo debía haber dos tableros del mismo tamaño que los de abajo, entre ambos tableros un Cristo de bulto -de talla- de cinco palmos y su tablero para albergarlo de 10 palmos de alto; el retablo debía rematado con un frontispicio y en cabos -los extremos- unos remates de tallas “*que hinchan los lados del medio círculo*”, toda la obra del retablo a de ser “*resalteada*”, las columnas “*abalaustrada*”, con los tableros en madera de borne, las columnas de pino, los pilares con molduras y capiteles, etc. Los comitentes parece que recortaron los plazos

pues en dos mes debían estar hechos los tableros y el resto para la Pascua Florida, su precio total fueron 115 ducados, al margen de las pinturas que debió realizar Antonio Florentín.

Se trató de una obra de relativo tamaño y tallada en un momento en el que el estilo plateresco aún era la estética en boga, un estilo que en la retabística empleó la pintura para los temas principales y la talla, muy abigarrada y menuda, para los soportes -balaustres y pilares-, las cornisas, frontispicios, puertas de sagrario, etc; temas tallados que representaban serafines, animales fantásticos, cabezas, vegetación, etc.

Tanto Hans de Bruselas como Antonio Florentín disfrutaron de bastante renombre en la provincia de Badajoz, la documentación refleja una amplia actividad, desde Badajoz, localidad más al norte de la provincia y capital de su obispado, hasta Guadalcanal, limítrofe con el Reino de Sevilla; localidades como Badajoz, Fuentes de León, Llerena, Ribera del Fresno, Zafra, etc, pero además Brozas en el caso de Hans de Bruselas, fueron los destinos de estos dos artistas provenientes de lugares tan lejanos como los Países Bajos e Italia.



Bar Silvia

Rafael Montaña Bernabé

**Cocina selecta, especialidad en carne,
tapas y raciones varias**

Ambiente agradable en el centro de Guadalcanal

Estamos en Muñoz Torrado, nº 5

DESPACHO DE ABOGADOS GUADALCANAL

Jesús Manuel Martínez Nogales

SERVICIOS JURÍDICOS

*Civil, Penal, Contencioso Administrativo,
Familia, Laboral y Mercantil.*

SERVICIOS INMOBILIARIOS

*Compra-Venta Bienes Inmuebles,
Alquiler y Contratos de todo tipo.*

SERVICIOS DE MEDIACIÓN

Mediación Civil y Mercantil.

Abogado colegiado nº 14.263 del Ilustre Colegio de Sevilla

Mediador Civil y Mercantil Colegiado nº 41.045
del Ministerio de Justicia

Abogado de Guardia de Asistencia al detenido y del
Turno de Oficio del Juzgado de Cazalla de la Sierra

Turno de Oficio específico Violencia de Género

**Especialista en Clausulas Suelos
y demás Clausulas Abusivas**

LE INFORMAMOS DE TODO SIN COMPROMISO

**SU ABOGADO DE CONFIANZA
EN LA SIERRA NORTE Y CAMPIÑA SUR**

C/Antonio Porras 22

Tlfnos.: 954 886 189 - 647 521 907

41390 - Guadalcanal (SEVILLA)

jmartinez@icasevilla.org

www.despachoabogadosguadalcanal.es



Instalaciones electricas en alta y baja tensión
Instalador autorizado nº 4217
Calificacion empresarial 41/1521

Instalaciones empotradas y tubo visto
en viviendas, locales comerciales
y naves industriales.

Líneas aereas, subterranas y sondeos

Especialistas en domotica
e instalaciones de megafonia, vigilancia
y seguridad

Pida presupuesto sin compromiso.
Estamos en **C/ Costaleros, 19**
41390 GUADALCANAL (Sevilla)

Tlf: 651883598 / 664368389
E-mail: electrougia@hotmail.es

Rafael Ángel Rivero del Castillo

LA EXPEDICIÓN DEL GENERAL GÓMEZ Y SU PASO POR GUADALCANAL

Al concluir la Guerra de la Independencia contra los franceses (1808-1814), se alza en el trono el Rey absolutista, Fernando VII “el Deseado”¹. Tuvo un reinado poco afortunado en el que además de derogar la Constitución de 1812 (“la Pepa”), restauró el absolutismo y persiguió a los liberales. La sucesión también fue un grave problema en su reinado pues, pese a sus sucesivos matrimonios no consiguió descendencia hasta 1830 en que nació su hija Isabel. Este año deroga la Ley Sálica² que impedía que las mujeres pudieran reinar, con ello se acentúa la profunda división en España entre liberales y absolutistas, ya que esta derogación va en perjuicio del hasta entonces heredero, su hermano Carlos María Isidro, que no lo acepta y a la muerte de Fernando VII se proclama rey como Carlos V apoyado en los sectores más conservadores y en las regiones del País Vasco, Navarra y zonas rurales de Cataluña. Comienza así la I Guerra Carlista (1833-1840), entre los liberales (partidarios de Isabel II) y los absolutistas (partidarios de Carlos María Isidro).

El general carlista Zumalacárregui consigue estructurar un verdadero ejército (25.000 hombres) frente al ejército regular liberal partidario de la Reina Isabel y su regente M^a Cristina³. Esta primera etapa de la guerra se centra en el ámbito regional (País Vasco, Navarra, Maestrazgo⁴) hasta que la muerte del general Zumalacárregui en 1835 da lugar a una nueva etapa del conflicto.

En esta segunda etapa lo más característico es el denominado “sistema de expediciones”, táctica consistente en enviar tropas a las zonas del interior de la península en poder de los liberales, con lo cual el conflicto adquiere una dimensión nacional.

En este contexto destaca la expedición liderada por el general Gómez.

Analizando brevemente su biografía encontramos que Miguel Sancho Gómez Damas nació el día

5 de junio de 1785, en Torredonjimeno (Jaén). De joven marchó a Granada para estudiar Derecho, pero cuando en mayo de 1808 el pueblo de Madrid se levanta en armas contra las tropas invasoras de Napoleón, Miguel Gómez Damas abandona sus estudios y es el primero en presentarse ante el Duque de Montemar con el objeto de servir a la Religión, a la Patria y al Rey. Tiene 23 años de edad. El día 9 de junio de 1808 ingresa como subteniente, teniendo el honor de participar en la gloriosa Batalla de Bailén.

En el curso de la Guerra de la Independencia servirá a España en el empleo de Primer Ayudante en el Regimiento de Infantería Ligera de Tiradores de Sigüenza, tomando parte en varias acciones bélicas, hasta que el 21 de julio de 1812 es capturado por los franceses en Castalla (Alicante). Prisionero del enemigo es conducido a Francia de donde logra evadirse para, una vez en España, presentarse ante D. Francisco Javier de Elío, general jefe del 2º Ejército, y pedir nuevamente un puesto en primera línea de combate. En septiembre de 1812 asciende a capitán, retirándose del servicio activo el 8 de mayo de 1816.

Una vez licenciado, el 3 de febrero de 1818, se afianza con su mujer en Jaén en donde desempeñará el puesto de administrador de bulas. Pero la paz dura poco. El liberal Rafael del Riego se subleva contra la monarquía absolutista de Fernando VII, y se instaura el I Trienio Liberal (1820-1823). Gómez, convencido defensor de la causa absolutista, pasa a actuar en la sombra conspirando contra el sistema liberal desde abril de 1822. Intenta por todos los medios sublevar al regimiento provincial de Jaén, pero no lo consigue. Habiéndose percatado de que está bajo vigilancia decide salir sigilosamente de Jaén antes que dejarse apresar por el enemigo liberal. Para su escapatoria malvende su hacienda y deja a su esposa al cuidado de su familia en Torredonjimeno.

1. Fernando VII de España, llamado “el Deseado” o “el Rey Felón” (San Lorenzo de El Escorial, 14-10-1784-Madrid, 29-09-1833), fue rey de España entre marzo y mayo de 1808 y, tras la expulsión del «rey intruso» José I Bonaparte, desde mayo de 1814 hasta su muerte en 1833.

2. Ley Sálica promulgada en 1713 por Felipe V y que impedía reinar a las mujeres. Fue anulada por Fernando VII mediante la Pragmática Sanción de 1830.

3. Durante la minoría de edad de Isabel II regenta su madre María Cristina de Borbón entre 1833 y 1840.

4. El Maestrazgo es una comarca histórica española que se extiende por el norte de la provincia valenciana de Castellón y el sureste de la provincia aragonesa de Teruel.

Después de la intervención de los Cien Mil Hijos de San Luis⁵, triunfante la causa absolutista, Gómez regresa a Andalucía. En Cádiz logra frenar un pronunciamiento, servicio que le vale la Cruz Laureada de San Fernando y la comandancia de la plaza de Algeciras de la que será depuesto por sus simpatías absolutistas una vez que Fernando VII cae en cama convaleciente y su esposa María Cristina se hace cargo de la regencia asesorada por una camarilla liberal.

Cuando estalla en las provincias septentrionales la I Guerra Carlista (1833) Gómez está en Madrid. Sin pasaporte emprenderá el camino a Navarra donde se pone a las órdenes de su amigo el general Tomás de Zumalacárregui. Su heroica intervención en Orbaiceta (Navarra) le vale la promoción al título nobiliario de marqués de Orbaiceta que al final no obtiene debido a la derrota que su bando sufre tras el largo conflicto.

De esta manera nos encontramos que en 1836 el general Gómez encabeza la expedición que ha pasado a la historia con su nombre: **La Expedición Gómez**.

Recorrió entre los meses de junio y diciembre de 1836 el territorio comprendido entre Vizcaya y Galicia y después hasta Algeciras, volviendo desde allí al punto de partida. El propósito era propagar los ideales carlistas y reclutar adeptos para el ejército carlista. El viaje de casi 4.500 Kms fue una auténtica proeza al frente de 3.000 hombres en su mayoría de Infantería, (2.700 hombres a pie, 180 a caballo y dos cañones) con escasas y deficientes infraestructuras en los caminos de la época y progresando por sierras y barrancos.

Partió de Amurrio (Álava) el 25 de junio de 1836 con su ejército en dirección a Reinosa (Cantabria). Por la cornisa norte hasta Oviedo y desde allí por Lugo llegó hasta el bastión carlista en Galicia, Santiago de Compostela, con el general Espartero pisándole los talones.

Acosado por los ejércitos isabelinos partió hacia León y al tener cortada por éstos la retirada; bajó por Palencia (donde entró el 20 de Agosto) hasta Valladolid. Continuó por Sigüenza y Jadraque (Guadalajara) donde captura a una brigada enemiga. El



Recorrido de la Expedición de Gómez

5. Los Cien Mil Hijos de San Luis (conocida en Francia como "l'expédition d'Espagne") fueron un contingente francés con voluntarios españoles que combatió en España en 1823 en defensa del Antiguo Régimen, por el que abogaba Fernando VII de España, poniendo fin a la Guerra Realista (sublevación absolutista durante el Trienio Liberal (1820-1823) y al propio Trienio Liberal.

pánico se apodera de Madrid, pero Gómez decide continuar sus andanzas y acosado llega a Utiel (Valencia) donde hace contacto con el general Cabrera, jefe carlista del Maestrazgo. Ambos sitian infructuosamente Requena (Valencia).

Tras levantar el sitio son derrotados por el general Alaix (que ha sustituido al enfermo Espartero) en Villarobledo (Albacete), pero consiguen retirarse. Ahora el marqués de Rodil (ministro de la Guerra) se suma con la División de la Guardia Real a la persecución. El ejército carlista se adentra en la Sierra de Segura y allí en Chiclana de Segura (Jaén) surgen desavenencias sobre la dirección a tomar: regresar por Murcia y Aragón o entrar en Andalucía. Se decide esto último y se encaminan por Úbeda y Baeza hacia Jaén.

Se adentra aún más en el Sur por Andújar (Jaén) hasta Córdoba. Los liberales envían una columna desde Sevilla y otra desde Málaga para intentar detenerlo, contacta con ésta en Alcaudete y la destroza en Martos (ambas de Jaén), desde donde vuelve a Córdoba. Los pasos de Sierra Morena y el camino hacia Granada están custodiados. Con quince mil soldados pisándole los talones se retira a Pozoblanco (Córdoba) y por Torre del Campo (Jaén) llega hasta Almadén (Ciudad Real).

Gómez atraviesa el Tajo por Puente del Arzobispo (Toledo) llegando a Trujillo (Cáceres) y desde allí a Cáceres.

En ese punto decide que Cabrera y sus hombres regresen al Maestrazgo atravesando La Mancha, mientras él vadeando el Guadiana, avanza en dirección a Villanueva de la Serena (Badajoz).

El 7 de noviembre de 1836 entra por tercera vez en Andalucía, por **Guadalcanal**, que desde hace tres años, en 1833, se ha separado de Extremadura y pertenece ahora a la Provincia de Sevilla y por tanto a Andalucía. El gobierno, en un intento de cortar el apoyo a las partidas, presionaba sobre las autoridades y los habitantes de los pueblos mediante multas para aquellas corporaciones que no se enfrentaran a los grupos carlistas, a los que les permitieran pasar la noche o simplemente a los que no informaban de paso de tropas. Pero, a su vez, existía la obligación por parte de los municipios de alimentar y dar alojamiento a los soldados del ejército liberal que simplemente pasaban o descansaban en praderas o campos. Ambos ejércitos, especialmente los que acampaban necesitaban manutención para poder sostener el ritmo de la

guerra y exigían a los vecinos y a los ayuntamientos todo tipo de suministros: raciones de pan y carne, mantas para protegerse, cebada para los caballos, etc., bajo la amenaza de medidas de fuerza. Guadalcanal, según el censo, tenía en esa época 1300 hogares donde vivían 5446 vecinos. Por fortuna la columna de Gómez solo permaneció descansando en esta villa un solo día, el día 8 de noviembre.

Y es en Guadalcanal donde informan al general Gómez que los isabelinos, desorientados de su paradero, se habían retrasado deteniéndose hasta saber qué dirección tomaría, que podría ser tanto

sobre Sevilla que sobre Córdoba. Es por lo que el día 9 parte por Alanís hacia Constantina, Palma del Río, y al no poderse dirigir hacia Córdoba o Sevilla, como era su intención, tomó camino a Écija y posteriormente hacia la serranía de Ronda.

Desde Ronda se dirige a Gibraltar. Los ingleses se niegan a venderle calzado (muy necesario, por lo que vemos) y comida e incluso amenazan con cañonearlo si se acerca. Aún así acampa a la sombra del Peñón y toma Algeciras (Cádiz). Tarifa se prepara para la defensa, incluso recibe desde Ceuta alguna pieza de artillería, de la que los carlistas carecen.

Pero se le ha acabado el mapa y la provincia de Cádiz es un rincón con difícil escapatoria, de nuevo continua su marcha hacia el norte.

La expedición volvió al País Vasco sin haber cumplido su misión. Gómez tomó Oviedo, Santiago de Compostela, León, Palencia, Albacete, Córdoba, Almadén, Cáceres y Algeciras, en ocasiones tras duras batallas y en ocasiones sin siquiera disparar una sola vez. Pero, en cuanto sus soldados dejaron estos emplazamientos, los liberales volvieron a hacerse con ellos, de forma que la misión de extensión de la guerra no se cumplió.

El fracaso de Gómez queda reflejado claramente en el juicio al que le sometieron los carlistas al volver, acusándole de no cumplir las órdenes recibidas y alegando que en lugar de ampliar el ámbito de la guerra a Asturias y Galicia se había dedicado a recorrer la península haciendo caso omiso de las instrucciones de sus superiores.

Sin doblegarse Gómez emprende el camino del destierro a Francia. Allí vivirá hasta su muerte, manteniéndose con los honorarios que le granjean sus lecciones de español y siempre acompañado de su esposa.

El general prusiano al servicio de los carlistas



General
Gómez Damas

barón Wilhelm von Rahden define a Gómez de la siguiente manera:

“La imagen exterior de Gómez contradecía del todo su origen; cabello de cabeza rubio y fino, ojos azules, configuración de cara algo ancha, más bien corriente, barba solo escasa; la expresión de bonachón y la corpulencia aparente de la constitución muy carnosa más bien daban la impresión de que se trataba de un alemán y no del español con tez sureña más bien delgado, pero fuerte y huesudo”

En 1935, casi un siglo después, el escritor Pio Baroja⁶, realizó el recorrido de la expedición del general Gómez Damas para evocar las peripecias de su largo recorrido, con motivo de la conmemoración del primer centenario de aquella guerra civil. Parte de este recorrido se hizo en automóvil junto con José Ortega y Gasset.

Finalmente tal y como escribió Stendhal⁷ en una de sus novelas, la expedición de Gómez demostró que los españoles no eran ni carlistas ni liberales. Si hubieran sido carlistas, éstos habrían ganado la guerra después de haber conquistado casi toda la península, cosa que no sucedió. Si hubieran sido li-

berales, no habrían dejado que un grupo de 3.000 carlistas completara tamaño recorrido.

Toledo, junio de 2019

Bibliografía:

- *“Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista. Tomos I, II y III.”* Antonio Pirala. Tipografía de Mellado. Madrid. 1856.

- *“¿Reconstrucción histórica o ficción? La expedición de Gómez: un ejemplo barojiano.”* Jacqueline Heuer. Université de Genève. Boletín Hispánico Helvético, volumen 5. 2005.

- *“El azote de las Guerras Carlistas”*. José Serafín Aldecoa Calvo. <http://www.jiloca.es>.

- *“La vida aventurera del general Miguel Gómez Damas. El Carlismo en Andalucía”*. Manuel Fernández Espinosa. Revista Arbil nº 78. 2006.

- *“Lucena y la expedición carlista del general Gómez”*. Luis Fernando Palma Robles. Crónica de Córdoba y sus pueblos. Servicio de publicaciones de la Diputación de Córdoba. 2008.

- *“Instituto Nacional de Estadística”*. Demografía y Población. Alteraciones de los municipios en los Censos de Población desde 1842.

6. Generó una serie de artículos que se publicaron en la revista semanal “Estampa” y más tarde en 1996 el escritor Eduardo Gil Bera publica una novela basada en la expedición de Gómez “Sobre la Marcha”.

7. Seudónimo del escritor francés Henri Beyle (Grenoble, 23 /01/1783-París, 23 /03/ 1842).

Carpintería Metálica



OLIJOR



*Carpintería Metálica
Forja y Aluminio
Cercado de Fincas
Material para ganadería*



*Polígono Industrial Manuel Gálvez Pinelo, 23
651 479 964 - 652 048 550 - olijorguadalcanal@gmail.com
GUADALCANAL (Sevilla)*

Rafael Spínola Rodríguez

“YO, AHÍ LO DEJO”

Hace unos días estaba escuchando la zarzuela de *La Verbena de la Paloma*, hay un pasaje titulado **“Hoy las ciencias avanzan que es una barbaridad”**, en mis manos una revista de la feria de Guadalcanal del año 1979, es decir hace cuarenta años, esto me lleva a una reflexión, si el tiempo es una ciencia o magnitud física, en Guadalcanal se ha detenido, o tal vez ha retrocedido al pasado y estamos igual en comunicaciones que el 16 de enero de 1885 cuando pasó el primer tren por la estación de



Guadalcanal tirado por una locomotora serie 220 construida en 1880 en los talleres de Richard Harmand, haciendo el primer tramo El Pedroso-Llerena con parada en Guadalcanal, la línea empezó a funcionar a pleno rendimiento en 1892 con el recorrido completo Sevilla-Los Rosales-Mérida y viceversa.

Durante el último tercio del siglo XIX y avanzado la primera mitad del siglo XX esta línea tuvo gran actividad en el transporte de personal y mercancías (ganado, cereales, minerales, carbón, etc.), con los llamados trenes ómnibus, correos, rutas, carretas y mixtos, circulando varios diarios en cada sentido de la ruta.

La estación de Guadalcanal era un centro neurálgico para estos trenes y, a menudo, se podía ver gran cantidad de vagones cargados en las vías de apartadero de las mercancías citadas o de ladrillos, tejas y aceites producidos y manufacturados en Guadalcanal. Otras mercancías a menudo eran de origen o destino a los enlaces de vía estrecha de Fuente del Arco, Puerto Llano y Cerro de Hierro, en el caso de los minerales o a Villanueva del Río con el carbón.

A partir de la segunda mitad del siglo XX varios factores influyeron para el declive de este pasillo ferroviario de personas y mercancías hasta llegar a la casi desaparición en nuestros días. Es muy difícil ver algún tren de mercancía por estos lares y los trenes de viajero se limitan a uno al día en cada sentido. Estos elementos son por un lado, el deterioro de la línea quedando obsoleta debido a la poca o nula inversión por parte del gobierno central y el entramado de autonomías y diputaciones, esto junto a la modernización y rapidez del transporte por carreteras (aun cuando las carreteras de la Sierra Morena de Sevilla no son un ejemplo de modernidad) y principalmente la desaparición del gran flujo de negocio en la zona de influencia, la desaparición de las minas, la disminución del cultivo de cereal, que actualmente ha quedado testimonial o como autoconsumo para los ganaderos de la región y sobre todo, la decadencia industrial con la desaparición de fábricas, claro ejemplo es Guadalcanal y comarca.



bajaba en marcha antes de llegar a la estación para evitar la vigilancia, hacia sus negocios y volvía a cogerlo”.

En verano cuando *“la calor apretaba”*, se bajaban los viajeros a beber agua de los pipotes de las *“aguas”*, se liaban un pitillo, se lo fumaban en la cantina y a paso ligero alcanzaban el tren antes de llegar al túnel. Algo más rápido era el tren correo que reducía el tiempo a la mitad, salía de Guadalcanal a las 16:00 horas y llegaba a Sevilla sobre las 20:00 horas (todo un avance). Existía otro *Mixto* llamado el *“el de la madrugada”*, éste salía de Guadalcanal a la 1:50 horas y llegaba a Plaza de Armas a las 7:40 horas. Este tren

Tal vez lo más curioso de aquella época (ahora algo hemos mejorado en tiempo y material de Renfe, no suficiente) era el tiempo que se dilataba el viaje desde Guadalcanal a Sevilla, el llamado *Mixto* (llevaba vagones de mercancías y de viajeros) tomando como referencia el año 1916, salía de Llerena a las 6:00 de la mañana, pasaba por Guadalcanal a las 8:00 con salida a las 8:06 y llegada a la estación sevillana de Plaza de Armas a la hora *“estimada”* de las 15:00, es decir, siete horas (una jornada casi completa). Un guadalcanalense ya fallecido que estaba de guarda en la caseta del puerto me contaba una vez en mi niñez *“en los difíciles años del estraperlo la gente se*

disponía de coche cama y vagón de primera clase (todo un lujo). El regreso no era más rápido, había un correo que salía de Plaza de Armas a las 12:10 horas del mediodía y llegaba a Guadalcanal a las 18:50 horas. Otra opción era coger el *Mixto* que salía de Sevilla a las 20:50 llegaba a nuestro pueblo a las 3:15 horas de la madrugada o si hacían noche en Sevilla podían coger el correo de la 7:10 horas y llegaban a Guadalcanal sobre las 11:45, todas las fuentes consultadas estimaban siempre “hora aproximada de llegada y salida”, ya que siempre podía haber imprevistos que retrasaban la llegada hasta en una hora.

¿Situación actual?, lamentable, solo un tren Regional Express (el término Express es solo una metáfora, en el siglo XXI tarda más de una hora, 1:45 en un recorrido que en otras zonas con el mismo tipo de tren se limita a la mitad) con salida de Guadalcanal a las 09:55 horas y salida de Sevilla a las 17:18 horas.

El tren es un transporte asequible, seguro y barato, además de un medio sostenible para el inmejorable entorno de nuestra Sierra Morena Sevillana y Campiña Sur de Badajoz, algo necesario para un amplio sector de nuestra envejecida población y para nuestra cada vez más escasa juventud, que cada lunes si tiene que desplazarse a Sevilla a trabajar o cursar sus estudios universitarios.



¿Para qué le vale a los ciudadanos de Guadalcanal este servicio?, creo que para hacer turismo. Los estudiantes y trabajadores que se desplazan los lunes a Sevilla, llegan a una hora que ya no se pueden incorporar a sus quehaceres, si te envían a hacerte alguna prueba médica o visita hospitalaria, procura negociar con el personal del consultorio o viajar por tus propios medios, cuando llegues a Sevilla solo llegaras a tiempo para almorzar y repito, hacer turismo.

¿Esto tiene solución?, creo que sí, no hablemos de solución política que es la menos política de las soluciones. Actualmente Guadalcanal se encuentra en lo que el Ministerio de Fomento llama Zona Valle, yo diría que las cosas hay que llamarlas por su nombre, es decir, estamos en una zona de aislamiento, en la que nos acompaña el vecino pueblo de Fuente del Arco.

Todo sería tan fácil si las sesudas gentes pensantes que cada cuatro años nos piden el voto para solucionar los problemas de la zona, comunidad o a nivel nacional, cogiesen un sencillo mapa de la red nacional de ferrocarriles españoles y pensaran con criterio, no creo que les pidamos mucho, y aprovechando que Guadalcanal es límite de provincias y comunidades tuviesen la gran idea de hacer llegar los trenes de cercanía y media distancia a la estación de Guadalcanal y evitar tenerlos parados en Llerena y en Cazalla-Constantina.

A continuación y para finalizar el artículo, transcribo los trenes y horarios de aquellos años 60 y 70, no solo disponíamos de cuatro trenes diarios para ir a Sevilla o Mérida, indirectamente estábamos comunicados a gran parte del territorio patrio, pues haciendo trasbordo se enlazaba con Cáceres, Badajoz, Madrid y Barcelona y desde los cercanos pueblos de Cazalla y Llerena podíamos ir con el Ruta de la Plata hasta Gijón.

En las tablas a la derecha, comunicaciones ferroviarias con Guadalcanal, año 1979

¿Qué tiempos aquellos que me enviaban mis padres en los veranos desde Madrid a Guadalcanal en tren con algún paisano para pasar el verano!

Tal vez tengamos que esperar veinte años como Granada para que llegue el Ave, ¿el Ave?, a no, si nosotros solo pedimos más trenes express?, para estar comunicados.

Como dice la juventud, “Yo ahí lo dejo”.

FERROCARRIL-		SEVILLA - MERIDA
Clase de tren	Recorrido	Llegada a Guadalcanal
1.723Omnibus	Sevilla-Mérida	10,53 horas (1)
1.701Omnibus	Sevilla-Mérida	16,04 horas (2)
1.725Omnibus	Sevilla-Llerena	22,07 horas
757 Ter	Sevilla-Gijón (Ruta de la Plata)	08,54 horas (3)

(1) Enlaza en Marida a Cáceres y Badajoz.
 (2) Enlaza en Marida a Cáceres, Badajoz y Madrid.
 (3) Pam en Cazalla y Llerena. No tiene parada en Guadalcanal.

MERIDA - SEVILLA		
Clase de tren	Recorrido	Llegada a Guadalcanal
1726Omnibus	Llerena-Sevilla	06,11 horas
1702Omnibus	Mérida-Sevilla	13,51 horas (1)
1754Omnibus	Mérida-Sevilla	19,08 horas (2)
758 Ter	Gijón-Sevilla (Ruta de la Plata)	20,00 horas (3)

(1) Enlaza en Sevilla con tren Expreso a Barcelona.
 (2) Enlaza en Sevilla con tren Expreso a Madrid.
 (3) Efectúa parada en Llerena y Cazalla. No tiene parada en Guadalcanal



CONSTRUCCIÓN
ÁRIDOS Y HORMIGONES
Hergasa

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
ÁRIDOS Y HORMIGONES
MAQUINARIA Y TRANSPORTES
CONSTRUCCIÓN CIVIL Y OBRAS PÚBLICAS**

Avda. de la Constitución, 55
Tlf.: 954 886 364 - Fax: 954 886 902
41390 GUADALCANAL (Sevilla)

FERRETERÍA Y SUMINISTROS **AVENIDA**

Nos encontramos en:
Avenida de la Constitución, 53 - Tlf.: 954 886 364
GUADALCANAL



**REFRACTARIOS
ANDALUCIA**

**LADRILLOS PRENSADOS, CARA VISTA,
REFRACTARIOS, BALDOSAS,
PIEZAS ESPECIALES EN CERÁMICA REFRACTARIA,
CHAMOTAS Y ARCILLAS REFRACTARIAS**

REFRACTARIOS ANDALUCÍA

Ctra. Guadalcanal - Valverde de Llerena, Km. 5 - 41390 GUADALCANAL (Sevilla) ESPAÑA
Telf.: 954 886 963 - Fax: 954 886 902 - E-mail: info@raceramica.com



Gestión Inmobiliaria



Juan Antonio Blanco Rodríguez
GESTOR TÉCNICO INMOBILIARIO

- SERVICIOS FINANCIEROS CONTABLES
- GESTIÓN DE COMUNIDADES
- AGENTE BBVA ZAFRA
- AGENTE DE SEGUROS
- PERITO JUDICIAL
- AGENTE DE SEGUROS MAPFRE



nos preocupamos por ti

www.inmobiliariabr.es

www.inmobiliariabr.es

juanantonio@inmobiliariabr.es

Pasaje de Feria, 27 - 1º B • 06300 ZAFRA (Badajoz)

Telfs.: 924 552 302 • 627 094 584 • 669 323 058

Rafael Spínola Rodríguez

LAS PINTURAS DE GUADALCANAL EN EL SIGLO XX

José Pinelo Yanes (Pintor)



En la villa de Guadalcanal, a las dos de la tarde, del día veinte y siete de septiembre de mil ochocientos noventa y dos, ante D. Antonio J. Calleja Galindo, Juez municipal y D. Manuel Molina, Secretario, compareció D. José Pinelo Llull, natural de Cádiz provincia de ídem, mayor de edad de estado casado, su ejercicio pintor, domiciliado en este pueblo calle López de Ayala catorce, según acredita por cedula personal que exhibe, expedida según el Ayuntamiento, presentado con objeto de que se inscriba en el Registro Civil, un niño; y al efecto, como padre del mismo, declaró:

Que dicho niño nació en su domicilio el día de ayer a las cinco de la mañana. Que es hijo legítimo del declarante natural de Cádiz provincia de ídem y de su esposa Doña Ana Yanes Ferro, natural de esta villa provincia de Sevilla, mayor de edad, dedicada a las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su marido. Que es nieto, por línea paterna de D. Manuel Pinelo, natural de ídem y Dña. Margarita Llull natural de Sanlúcar la Mayor y por línea materna de D. Eleuterio Yanes Cabeza natural de esta villa y Dña. Dolores Ferro Palacios natural de la misma. Y que al expresado niño se le impone nombre de José Damián.

Todo lo cual presenciaron como testigos Rafael Osuna y Antonio Ibáñez, vecinos de esta villa y mayores de edad. Léida íntegramente éste acta, e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó el sello del Juzgado Municipal, y lo firmó el Sr. Juez y los que comparecen y de todo ello, como secretario, certifico.

Así consta en la copia literal del Acta de Nacimiento del Juzgado Municipal de Guadalcanal, libro uno, asiento 153.



El pintor José Pinelo Yanes nació circunstancialmente en el pueblo de Guadalcanal, villa natal de su familia materna, era el tercer hermano de una familia de cinco vástagos. La familia residía en Sevilla pero el periodo estival lo pasaban en el pueblo de la madre, así lo atestiguan indicios encontrados en hemerotecas y los cuadros que tanto el padre como el hijo pintaron de lugares de Guadalcanal y que su amigo y también guadalcanalense Rafael García-Plata de Osma dedicara un artículo en 1917 en "El Liberal", titulado "En el estudio del pintor Pinelo en Guadalcanal" y solicitara mediante un escrito al Ayuntamiento de esta villa en ese mismo año "que se rotulara una calle con el nombre de Pinelo.

José Pinelo (hijo) fue pintor catalogado como paisajista y caricaturista, estudió en las Escuelas de Bellas Artes de Sevilla y en la de Granada, fue hijo y discípulo aventajado del también pintor José Pinelo Llull, tal vez era un pintor más anárquico e inconstante que su padre y era conocido en las noches sevillanas y granadinas, no obstante, acompañó y expuso con su padre desde 1909 (participando con la obra "Figura Andaluza" hasta el fallecimiento de su progenitor en las Exposiciones Iberoamericanas (catorce en Argentina, cuatro en Río de Janeiro y tres en Sao Paulo), e igualmente participó en la exposición primaverales sevillanas y otras en las pinacotecas de dicha ciudad y en Granada, en esta última fueron muy elogiadas las colecciones sobre paisajes y personajes de la ciudad, por las formas originales de interpretar con maestría y modos los lugares y rincones de la ciudad de la



Alhambra, Así como las exposiciones y conferencias en el Ateneo de Bellas Artes sevillano.

En 1915 como excepción, la exposición organizada por la sección de Bellas Artes del Ateneo sevillano fue instalada en una casa particular de la calle Fernández y González, inaugurada el 25 de abril por el alcalde de la ciudad Sr. Marqués de Torrenueva, Pinelo Yanes expuso un gran número de cuadros de su catálogo. En el siguiente año en la hasta ahora llamada Exposición Primavera sevillana expone los cuadros “Rincón del Parque”, “Patio Pueblerino”, “Primavera” y “Huerta de Perico”, sobre esta exposición un afamado crítico de la época escribe varios artículos y opina sobre el joven pintor guadalcanalense Pinelo Yanes “De él opina que posee un concepto del arte dentro de la moderna escuela pictórica, es un espíritu inquieto que se renueva constantemente buscando la fórmula definitiva del ideal artístico”. En la exposición de 1917 concurre con varias obras, entre otras por su importancia: “El jardín de los aromas”, “La nevada sierra” y “La ciudad desventurada” óleos de la colección dedicada a Granada, en esta exposición ya se diferencia los personalísimos paisajes de Pinelo Yanes, muy contrapuestos con los afiligranados y detallados presentados por su padre.



A Granada - Pinelo Yanes

Prosigue el pintor con su extensa obra y exponiendo en salas principalmente de Sevilla y Granada, en el año 1918 una vez clausurada la exposición el cronista Adriano del Valle y Rossi titula “El arte y sus príncipes” en “El Liberal” uno de sus típicos artículos llenos de poesía y alabanzas, en este caso hacia la ciudad de Granada, tema principal de los envíos de este pintor: “...Tiene este pintor-poeta una visión lozana y clara de los afrodisíacos jardines granadinos, en donde la Naturaleza, sintiendo envidia de los orientales boatos de las mujeres de Boabdil el Chico, supo mostrarse ostentosamente envuelta entre la pompa de sus mejores galas. Y todo lo impregna de un luminismo fuerte y vigoroso. Él representa, a mi entender, el romanticismo lírico en el paisaje. La exaltación, la alegría, el canto y la oda al otoño y al recamado ropaje purpúreo del sol -el duro y violento emperador sanguinario de la tarde- nadie, poeta alguno jamás la ha dicho, la ha cantado (solo el dios Dánnunzio, en “El fuego”) con el lirismo pintor ha puesto en esos paisajes de los vergeles granadinos, donde Boabdil hizo florecer las rosas con la ardiente linfa de sus lágrimas...”.

No faltó el pintor a las exposiciones de los siguientes años del Ateneo, ya en 1923, año de su grave accidente sufrido en Sevilla, la exposición fue instalada en el Palacio de Arte Antiguo de la plaza de América, concurriendo con entre otros, los cuadros “Flor de Sevilla”, “Rosarito romántica” y “La del Gran Abanico”, tal vez esta exposición del 23 fue de las más celebradas de nuestro pintor, escribiendo Eduardo Paradas Agüera en el diario El Correo de Andalucía: “Dentro de la primera tendencia encuadra las obras enviadas por: Pinelo Yanes; del que destaca sobre todo “Rosarito romántica”, aunque todas sus obras son armoniosas de color, tienen sólida factura y están dotadas de cierto sedimento romántico...”



Obras de Pinelo Yanes

Parece que, durante los tres años siguientes, coincidiendo con la convalecencia de las secuelas de su accidente, el pintor se prodigó menos en exposiciones. Ya en 1927, año después de su fallecimiento, fue inaugurada el 1 de abril la exposición instalada en el Palacio de Arte Antiguo, donde se le dedicó una sala al joven pintor guadalcanalense fallecido en la que se exponen las obras paisajes de: Granada -dos-, Pontevedra y Galicia. La obra “Atardecer otoñal” (Granada) y los cuadros “Atardecer” ambientados en Granada -tres-, Mallorca -dos- y Galicia -dos-, también se exponen las obras “Flor de ovilla”, “Mantilla negra”, “Sevillana”, “Rosarito” y tres estudios y bocetos. Esta exposición fue la más visitada y comentó Joaquín de Torres en “El Liberal” acerca de Pinelo *...que fue un artista pleno de talento y fantasía, que mostró todos los matices de color posibles en sus paisajes y que trató la estética de sus retratos de mujer con una factura elegante y bella.* En 1934 la

exposición de Primavera del Círculo de Bellas Artes de Sevilla fue dedicada de forma monográfica al pintor fallecido.

Cabe destacar otras exposiciones en las que se exponen obras del pintor, en 1910 Pinelo es invitado a participar en Buenos Aires a una exposición sobre el emergente arte Andaluz en el Salón L' Aiglon de la capital de la República Argentina, exponiendo los cuadros "El Guadalquivir" y "El puente de Triana de Sevilla", tal vez fue al año siguiente cuando tuvo más relevancia la presencia de su obra en América exponiendo "Qué hermosa es la tarde", "La sonrisa de Eva", "Silueta fantástica", "Niebla y bacanal", "Escuchando el brindis" y "La hora del ensueño", vendiendo en el periplo americano las siguientes obras: "Escuchando el brindis", "Azucenas", "Malvalocas" y seis cuadros de las series tituladas "Rincones en Primavera" y otras de "¡Divino Generalife!". Continuando en las exposiciones de este país y en las de Río de Janeiro durante los años siguientes y hasta el fallecimiento de su padre.



Pinelo Lull, Pinturas de Guadalcanal

Las crónicas de sus exposiciones siempre fueron favorables, así el periodista José Francés en el "año Artístico" escribe con el título "La pintura española en la República Argentina" "El pintor sevillano José Pinelo Yanes, que expuso algunos trabajos en la XIV de la serie de su padre; exhibió de forma individual en 1918 treinta y cinco paisajes de Granada. Acerca de su estilo opinó el crítico Julián de la Cal: "...El arte de Pinelo (hijo) no consiste en deslumbramientos producidos por los reflejos de oro de la Vega, ni los perfumes de rosas de los cármenes, ni le asombra el espacio. Pinelo hace un arte espontáneo a la luz de un ideal. De Granada le seduce el silencio de la naturaleza y el ritmo de elegancia que origina la quietud; la idea mística de naturaleza, cuyo pensamiento oculto es superior a toda descriptiva. La pintura de Pinelo Yanes es más noble que se puede decir...". También sobre la obra de esta muestra fue recogida una opinión vertida en el Diario Español de Buenos Aires: Pinelo Yanes ha interpretado el magno paisaje con ternura no encontramos otra palabra. Color, emoción, verdad, amplia perspectiva, hasta ser panorámica como en Claudio de Lorena, riqueza de paleta, matices variadísimos. Es Pinelo Yanes uno de los grandes paisajistas españoles...".

Fue invitado especial a la exposición de Alcalá de Guadaíra, en agosto de 1922, coincidiendo con las fiestas de Ntra. Sra. del Águila se celebra una Exposición de Pinturas.

Ostentó varios cargos en la sección del Ateneo de Bellas Artes Sevillanos entre ellos el de Secretario en 1922.

Es numeroso el legado de cuadros que dejó para la posteridad, entre ellos destacamos: "Rincón del Parque", "Figura Andaluza", "Patio Pueblerino", "Primavera", "Huerta de Perico", "El jardín de los aromas", "Qué hermosa es la tarde", "La sonrisa de Eva", "Silueta fantástica", "Niebla y bacanal", "La hora del ensueño", "La nevada sierra", "La ciudad desventurada", "Majestad gitana", "Flores", "El Guadalquivir", "El puente de Triana de Sevilla", "Flor de Sevilla", "Rosarito romántica", "La del Gran Abanico", "Atardecer otoñal", "Mantilla negra", "Sevillana", etc.

El 11 de agosto de 1923 sufrió un grave accidente al caer al foso del Cuartel de Caballería de Sevilla, no volvió a recuperar totalmente la salud y finalmente murió el 16 de septiembre de 1926 en Pontevedra.

Su madre, Ana Yanes Ferro nació en Guadalcanal el año 1863 y falleció en 1907 en Sevilla, cuando solo contaba con 44 años, no se han encontrado más datos sobre ella en hemerotecas.

Su padre el también pintor José Pinelo Lull nació en Cádiz, el día 14 de Octubre de 1861 y falleció en Sevilla el 29 de Diciembre de 1922. Siendo muy joven y ante el talento artístico manifestado desde su niñez, la familia le envió a la Escuela de Bellas Artes de Sevilla donde cursó sus primeros estudios. Con 19 años marchó a Roma para continuar su aprendizaje y realizar sus primeros trabajos, se doctoró como pintor esencialmente paisajista y costumbrista, siempre se le identificó adscrito con la pintura hispalense. Fue el inductor de las exposiciones Iberoamericanas de la llamada escuela sevillana desde el 1909 hasta su muerte.

Tiene una serie de cinco cuadros dedicados a Guadalcanal: "Visita a un Lago de Guadalcanal", "Arroyo de San Pedro", "Arroyo de la Cava", "Pelando la Pava en un Patio de Guadalcanal" y "Lavadero de la Porrita".

Fuentes. -

La Escuela de Alcalá de Guadaíra y el paisajismo sevillano (Fernández Lacomba, Juan), Historia de la pintura sevillana: siglos XVIII al XX. (Valdivieso González, Enrique), Arte y cultura en la Prensa. - La pintura Sevillana 1900/1936 (Inmaculada Rodríguez Aguilar) y Hemerotecas.



REPSOL

ESTACIÓN DE SERVICIO CANTERO Y GARCÍA S.C.

ABIERTO 24 HORAS
DISTRIBUIDOR OFICIAL GASÓLEO A DOMICILIO
DIESEL E+ AGRODIESEL GASÓLEO C
SUMINISTROS EN 24 H.



LUBRICANTES CAMBIOS DE ACEITE
LAVADO A PRESIÓN TALLER NEUMÁTICO
BUTANO

637 409 954 - 954 886 246
gasolineraguadalcanal@hotmail.com

Adolfo Rivero Durán
Farmacéutico

NUEVAS TENDENCIAS DE REAL FOODING

El Real Fooding, se define como un movimiento y estilo de vida que se basa en comer comida real y evitar productos ultraprocesados. Los procesados son el mayor enemigo de nuestra dieta e inundan las estanterías de los supermercados y los establecimientos de comida rápida, resultando muy útiles para ahorrar tiempo y dinero, pero sus efectos pueden ser letales. La comida procesada representa el 70% de la alimentación en España. Aunque a menudo sus ingredientes pasan inadvertidos por las eficaces campañas de marketing que los ocultan, el abuso de estos representa casi la mitad de enfermedades cardiovasculares, diabetes y cánceres de estómago y colon que se padecen. Para luchar contra los procesados la mejor arma es visibilizar la comida real. Esa es la idea del movimiento #realfood, una de las últimas tendencias nutricionales. Definido por su creador, el dietista-nutricionista Carlos Ríos, como un movimiento y estilo de vida que se basa en comer comida real y evitar productos ultraprocesados, el objetivo de esta iniciativa divulgativa es pelear contra los mitos y los conflictos de intereses presentes en la nutrición. Aunque el Real Fooding no inventa nada nuevo, su forma de abordar y difundir la nutrición ha resultado todo un éxito.

Pero, ¿en qué consiste exactamente la “comida real”? Para Ríos, el término se ajusta a aquellos ali-

mentos mínimamente procesados o cuyo procesamiento industrial o artesanal no haya empeorado la calidad de su composición ni interferido negativamente en sus propiedades saludables. “Si procesamos un alimento añadiendo azúcar, sal, harinas no integrales, aditivos, aceites vegetales refinados, etc. lo empeoramos, lo convertimos en un producto ultraprocesado”. La distinción la encontramos en la etiqueta. “La comida real suele llevar menos de cinco ingredientes y generalmente solo lleva uno, que es el propio alimento (plátano, lechuga, sardina, patata, garbanzo, etc.)” Estos alimentos suelen reconocerse por no llevar etiqueta o porque contienen muy pocos ingredientes, y tienen la ventaja de que no han perdido sus propiedades originales o calidad en el proceso. Los alimentos “real food” más fáciles de identificar son frutas y verduras frescas. Cuanto más natural sea su origen, mucho mejor. También es preferible que el proceso de elaboración de los platos sea mínimo o sencillo, por ejemplo cuando tomamos algo cocido o asado. Lo contrario a esta tendencia, está muy claro, los precocinados. En este sentido, “la comida real incluye todos los alimentos frescos, cuyo procesamiento ha sido mínimo (por ejemplo, lavado, cortado o congelado), además de aquellos alimentos que han sido sometidos a un procesamiento industrial mayor, pero sin que esto haya afectado a la calidad del alimento”. Para diferenciarlos, según Carlos



Ríos, se ha de tener en cuenta que la comida real suele tener menos de cinco ingredientes. Así cita, por ejemplo, “un tomate fresco o una conserva de tomate triturado, que es un buen procesado”, o comer alimentos como unas gambas, aunque vengan congeladas. “Lo que caracteriza a los buenos procesados es que el alimento es el principal ingrediente del producto”. No se trata de no comer nunca alimentos procesados, sino de evitar en lo posible comprarlos envasados en el supermercado. “Se trata de tener un estilo vida saludable, tener buenos hábitos y si de vez en cuando quieres una galleta hacerla en casa y a disfrutar. Mas no por estar hechas en casa significa que son sanas, solo son menos dañinas”. Por su parte, Carlos Ríos aporta que la idea es priorizar lo máximo posible esa ‘comida real’. “Se trata de basar la alimentación en verduras y frutas frescas, legumbres, cereales integrales y tubérculos, huevos, lácteos de calidad, pescado, carne, y aceites vírgenes. Con todos estos grupos de alimentos se puede conseguir una alimentación variada y saludable, y si además se utilizan diferentes técnicas de cocinado y se añaden especias y/o hierbas aromáticas, el abanico de sabores se hace aún más amplio. Además, siempre se puede recurrir a los ‘buenos procesados’, como las conservas de legumbres, los lácteos de calidad, o algunos productos congelados”. Es decir, que las posibilidades son mayores de las que parecen inicialmente.

El problema de fondo es la falta de tiempo. Al fin y al cabo los alimentos ultraprocesados están en los supermercados por una demanda muy clara: no hay tiempo para cocinar en casa. Por ello antes de hacer una crema de verduras casera, optamos por comprar una envasada, pensando que es igual de sana, pero sin contar con todos los ingredientes extra que nosotros no usaríamos en nuestra cocina.

Por ello, la apuesta de ‘Real Food’ es presentar diferentes comidas que no lleven un tiempo exagerado de preparación y resulten fáciles de hacer, además de ser más económicas. Un gazpacho caseero en vez de uno de bote, atún a la plancha y judías verdes rehogadas, o una ensalada de alubias con una sandía de postre.

LA NUEVA CLASIFICACIÓN DE LA ALIMENTACIÓN

Se puede clasificar la alimentación en tres grandes grupos.

1º Grupo: La comida real.

La “comida real” se refiere a todos aquellos alimentos mínimamente procesados o cuyo procesamiento industrial no haya empeorado la calidad de la composición o interferido negativamente en sus propiedades saludables presentes de manera natural.

Verduras, hortalizas y frutas	Leche fresca	Carnes sin procesar
Frutos secos	Pescado y marisco	Hierbas, especias y semillas
Legumbres	Tubérculos	Café e infusiones
Cereales 100 % integrales o de grano entero	Huevos	

2º Grupo: Los buenos procesados.

Son alimentos reales con un procesamiento industrial o artesanal beneficioso o inocuo con respecto a sus propiedades saludables. Se obtienen de la adición o retirada de algunos ingredientes a los alimentos enteros o de aplicar algún procesamiento industrial, con el fin de hacerlos más seguros, duraderos y agradables al paladar o para facilitar su consumo. El producto suele estar envasado y lleva etiqueta nutricional donde se leen entre 1 a 5 ingredientes, los cuales no se encuentran cantidades significativas (menor o igual al 5-10% del total) de azúcar, harina refinada o aceite vegetal refinado. El procesamiento de estos productos no debe interferir disminuyendo la calidad de los mismos, sino dejándola igual, aumentándola o, si la disminuye, que sea mínimo.

Ejemplos de buenos procesados son:

Aceite de oliva virgen extra	Gazpacho envasado	Jamón ibérico de bellota
Leche UHT, yogures y lácteos fermentados	Chocolate negro o cacao en polvo >70%	Bebidas vegetales sin azúcares añadidos
Panes integrales 100%	Pescado enlatado	Comida real congelada

3º Grupo: Los ultraprocesados.

Los ultraprocesados son lo opuesto a la comida real. Se definen como preparaciones industriales comestibles elaborados a partir de sustancias de otros alimentos o sintéticas, con diferentes técnicas de procesamiento y cuyo consumo tiene efectos negativos para la salud. Suelen tener cinco o más ingredientes y entre ellos se encuentran las harinas refinadas, los aceites vegetales refinados, los azúcares añadidos, los aditivos y la sal. Estos ingredientes llevan un procesamiento industrial que consigue productos duraderos, listos para consumir, atractivos, ultrapalatables y altamente rentables para que se vendan y consuman por encima del resto de alimentos.

Ejemplos de ultraprocesados son:

Refrescos y bebidas azucaradas	Panes refinados	Pescados procesados
Bebidas energéticas	Carnes procesadas	Patatas fritas y snacks salados
Zumos envasados	Pizzas industriales	Dulces, chucherías y helados
Lácteos azucarados	Galletas y derivados	Salsas comerciales
Bollería	Cereales refinados y barritas	
Precocinados y listos para calentar o freír	Productos dietéticos o de adelgazamiento	

Los productos ultraprocesados hay que evitarlos porque:
 Son insanos.
 Son ricos en azúcares añadidos, grasas refinadas, sal y/o aditivos.
 Son artificialmente densos en calorías por cada ración del producto.
 Son pobres en nutrientes, como fibra, fitoquímicos, minerales, etc.

Son hiper-palatables. Inhiben nuestros mecanismos naturales de saciedad.

Desplazan y sustituyen el consumo de alimentos reales.

Tienen una mayor disponibilidad en nuestro entorno que los alimentos reales.

Tienen una mayor publicidad y marketing que los alimentos reales.

Todo esto nos lleva a la conclusión que, sin obsesionarse con el consumo esporádico de alimentos precocinados, que actualmente pueden solucionar un determinado momento la comida de los/as amos/as de casa; volver de nuevo a la realización de una cocina elaborada en casa como antaño, es la mejor medida como indicador de salud, es decir, una alimentación variada y con elementos tratados en casa.



Morato Alfaro

Publicaciones

Publicidad Publicaciones Catálogos

Todo para la oficina Calendarios

637.865.143

moratoalfaropublicaciones@gmail.com



**Casa rural
Sierra Jayona**

Casa Rural en Fuente del Arco (Badajoz), junto a la estación de ferrocarril Sevilla - Mérida
Capacidad para 2 - 8 personas. Alquiler íntegro de la casa. Consultar precios.

Características

- **Exterior:** Jardín, Barbacoa, Terraza, Piscina con aseo, vestuario y amplia zona de recreo, Zona de aparcamiento.
- **Interior:** Tres dormitorios, dos cuartos de baños adaptados a personas con movilidad reducida, cocina completa, salón con chimenea, Aire acondicionado / calefacción, juegos de mesa, TV plasma en dormitorios y salón.
- **Servicios:** Admite mascotas, Paseos con guía, Cuna disponible, Documentación sobre la zona, Agroturismo, WiFi gratis.
- **Situación:** Montaña, Acceso asfaltado, Señalización del acceso, Acceso en transporte público.

Tlfnos. de contacto: Lucía 605 305 408 - Enrique 676 353 447
Correo: casaruralsierrajayona@gmail.com

Alberto Bernabé Salgueiro

Doctor en Antropología

LA CONSTRUCCIÓN EN PIEDRA SECA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



En los años 90 del siglo pasado dimos comienzo a nuestros trabajos sobre arquitectura vernácula en Sierra Morena, los cuales fueron plasmados en diversas publicaciones¹, aunque una gran parte de ella sigue estando inédita. Uno de esos artículos trataba sobre las construcciones en piedra seca diseminadas por todo el término de Guadalcanal: las Torrucas². Estas edificaciones son de planta circular, realizados con muros de mampostería sin argamasa y cubiertos por una falsa cúpula mediante aproximación de hiladas.

Pese al interés académico que despertó dicho trabajo y aunque hoy en día sigue siendo todo un referente en relación al estudio de este tipo de arquitecturas, poco o nada se ha hecho en Guadalcanal para inventariarlas o conservarlas. Son múltiples las razones que han provocado este desinterés

por parte de las autoridades y habitantes de este nuestro pueblo, aunque yo tan solo destacaría una: la escasa o nula valoración que este tipo de patrimonio tiene para los guadalcanalenses.

Efectivamente, nadie le da importancia al derrumbe o desaparición de una “torruca”, es algo considerado sin valor y por lo tanto prescindible. Nadie repara en que esas construcciones son un testigo fiel de nuestro pasado, relacionadas con la cultura del trabajo campesino, con la economía de la vid y el olivar, con la ganadería, con la arriería, con el tránsito de caminos, con la guarda y custodia de los campos, con el refugio ante la intemperie, con las formas de vida de nuestros abuelos... algo que nos identifica y que nos muestra la senda que recorrimos, algo que nos define como pueblo y que fundamenta nuestra idiosincrasia.

1. Destacamos las siguientes publicaciones de Alberto Bernabé Salgueiro: “una arquitectura extremeño-andaluza singular: Las Torrucas”, publicada en Demófilo, Revista de cultura Tradicional de Andalucía, núm. 21; 1997; págs. 207 a 226; y vuelto a publicar en Piedra con Raíces: 1ª Monografía de estudios de A.R.T.E. (Coord. José Luis Martín Galindo), en el 2003, págs. 273 a 297.

La arquitectura vernácula diseminada en Constantina (Sevilla): Economía, prestigio social y representaciones ideológicas; ed. Producciones Culturales del Sur S.L. Sevilla. 1998.

“Procesos de desacralización de espacios religiosos: de ermitas y conventos a cortijadas en Sierra Morena”, en Demófilo, Revista de cultura Tradicional de Andalucía, núm. 31; 1999; págs. 41 a 58

2. Opus cit. Nota 1.

Quizás la culpa de todo lo tiene que nos hayan enseñado desde pequeños lo que se debe poner en valor y ha de conservar: los palacios, las iglesias, los conventos, las grandes haciendas, aquellas residencias del prestigio y el relumbrón, sede de reyes y ricos hombres, ejemplos de la arquitectura del poder y el dinero; menospreciando aquellas otras construcciones de carácter tradicional que son ejemplo de formas de vida sencillas, del trabajo, reflejo de las clases populares y que seguramente representan a la mayor parte de nuestra sociedad.

Sin embargo, esa desidia y abandono de la arquitectura vernácula por parte de sus propietarios y herederos tienen una componente “psicológica” que también es difícil de erradicar. En esta división arquetípica en la que está representada la desigualdad social a través del hecho arquitectónico entre nobles y campesinos, entre ricos y pobres; existe una valoración negativa de aquellos elementos que simbolizan el sufrimiento de antaño, el trabajo semi-esclavo, la pobreza del jornalero, el sudor del agricultor, el riesgo del minero, la dureza del pastor, la ausencia del arriero, el esfuerzo del paredero...



Hemos avanzado mucho como sociedad en estos últimos 40 años, alcanzado unos estándares de bienestar social impensables a principios del siglo XX, donde los trabajadores y las clases populares han adoptado formas y actitudes que antaño correspondían tan solo a las clases privilegiadas. Es natural que esa misma sociedad le de valor, o, mejor dicho, valore negativamente, aquellas cons-

trucciones que simbolizan esa etapa de pobreza y marginación a la que se vieron abocadas tantas familias.

Sin embargo, habría que explicar bien que el abandono de esas arquitecturas no cambia en nada los hechos históricos acaecidos, o lo que es más que probable, que su destrucción sí puede conducir al olvido de las circunstancias que vivieron nuestros antepasados; siendo muy importante entender que esas construcciones no tienen su origen en esa época de consideración peyorativa para los que la vivieron o sufrieron, sino que proceden de un tiempo lejano, de antiguas culturas, donde los conocimientos y las técnicas que la hicieron posible se han ido transmitiendo de generación en generación y que han pervivido hasta la actualidad; por lo que cada vez que cae un muro de piedra seca, se destruye una torruca o se rompe una era, estamos arrancando una página de nuestra propia historia difícil de recuperar.

Esta problemática no es exclusiva de nuestra tierra, sino que está bastante generalizada en toda España (y fuera de ella), y a día de hoy no podemos saber a ciencia cierta si es irreversible o aún estamos a tiempo de parar sus efectos.

Es en este contexto que varias instituciones civiles y académicas europeas decidieron iniciar el proceso de proteger este patrimonio, un trabajo largo y arduo que ha tenido su recompensa a finales del año 2018 como se ha puesto de manifiesto en el Simposio internacional de construcción en Piedra Seca (31-mayo a 1 de junio de 2019) celebrado en Jaén y promovido por una de estas asociaciones civiles³.

En efecto, la UNESCO⁴ ha declarado como patrimonio inmaterial de la humanidad “El arte de los muros de piedra seca, conocimientos y técnicas”⁵, en una candidatura conjunta de 8 países⁶, entre los que se encuentra España, y que han quedado inscritos en dicha lista para la protección y salvaguarda de dicho patrimonio.

Por tanto, estamos ante un momento crucial, una oportunidad que Guadalcanal no debe perder, por lo que pueda significar a futuro la conservación, protección y difusión de este patrimonio; máxime si tenemos en cuenta la cantidad de construcciones

3. Colectivo de investigadores de Sierra Mágina (CISMA): https://www.cismamagina.es/?fbclid=IwAR2jOtwTOEXP_zmsTkwIPjgENTLEJrHkfWTfLKSyGwK2PvdYXevF5O67DM

<https://www.facebook.com/pages/category/Organization/Colectivo-De-Investigaci%C3%B3n-De-Sierra-M%C3%A1gina-Cisma-403402973197693/>

4. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

5. “Art of dry stone walling, knowledge and techniques” <https://ich.unesco.org/en/RL/art-of-dry-stone-walling-knowledge-and-techniques-01393?fbclid=IwAR05HjSAlhQ6ViKm-dZdfQHlzVgeSL2pAJIjY71cxpCIAGg6kW3v6hfJlUA>

6. Croacia, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Eslovenia, **España** y Suiza.

en piedra seca que se localizan en nuestro municipio y por haber sido los primeros en dar a conocer la existencia de estas técnicas constructivas en la Sierra Morena sevillana a través de los artículos ya citados⁷.



En efecto, nuestros campos están repletos de muros de piedra seca que dividen fincas, marcan lindes, separan cultivos, aterrazan las pendientes, delimitan caminos..., han servido para construir viviendas, chozas, torruca, corrales, eras, minas, diques... y lo que es más importante, tenemos la tradición de los parederos, de aquellos que conocían las técnicas y las formas de construir en piedra seca, en la voz popular de “obra de portugueses”, aunque habrá que preguntarse si aún queda alguno de estos “constructores vernáculos” y no es demasiado tarde para recoger su conocimiento y transmitirlo a las nuevas generaciones.

No obstante, superar este hándicap no solucionaría la problemática de fondo que envuelve a nuestro patrimonio más desprotegido, porque o ponemos en valor este tipo de construcciones o no valdrá de nada ni el esfuerzo realizado ni el que las técnicas y conocimientos que lo hicieron posible hayan sido considerados patrimonio de la Humanidad.

Creo que nuestros conciudadanos deberían saber por qué la UNESCO ha considerado que el arte de construir en piedra seca debe ser protegido y

qué ventajas tiene con respecto a otro tipo de materiales, para que los guadalcanalenses puedan tomar conciencia de su valor.

En este sentido dice que “el arte de los muros de piedra seca” refiere al conocimiento relacionado con la fabricación de dichos muros apilando piedras unas sobre otras, sin utilizar ningún otro material o argamasa, a excepción de la tierra seca proveniente del suelo. La estabilidad de la estructura creada va a depender de la cuidadosa selección y colocación de las piedras, por lo que es imprescindible el conocimiento y la transmisión de dichas técnicas de unas generaciones a otras.

Estas construcciones van a modelar un paisaje, van a crear unas imágenes que conforman nuestro entorno-mundo, aquello que denominamos nuestro terruño. Esa arquitectura vernácula que utiliza técnicas tradicionales de construcción, y que podemos verla tanto en edificaciones de la antigüedad como en las obras más modernas y vanguardistas tiene significativas ventajas con respecto a otros materiales y tipos de construcción.



Habría que subrayar el alto valor ecológico y medioambiental de estas construcciones, dado que los materiales que usa son del entorno natural en el que se encuentran; se integra perfectamente en el paisaje puesto que son parte de él, no son barreras infranqueables para la fauna y la flora que incluso sirven de refugio para numerosas especies; no produce residuos de ningún tipo y cuando un muro se cae o una torruca se derrumba, los materiales pueden ser reutilizados al cien por cien. No podemos decir lo mismo de un muro de hormigón o cementado, o de una cerca metálica, cuya caída o abandono genera una gran cantidad de residuos y elementos extraños al propio lugar donde se encuentran, cuestión muy importante al situarnos en pleno parque natural.

Así mismo, las edificaciones en piedra seca crean

7. Opus cit, nota 1

un microclima muy agradable en su interior que protegen del calor en verano y del frío en invierno.

Otra de las características esenciales de la fábrica en piedra seca radica en su eficiencia, muy por encima de otros sistemas y materiales de construcción, jugando un papel vital en la prevención de deslizamientos, inundaciones y avalanchas, y en



la lucha contra la erosión y la desertificación de la tierra, mejorando la biodiversidad y creando condiciones micro-climáticas adecuadas para la agricultura y la ganadería.

Si comparamos un muro de hormigón de los que tan a menudo nos encontramos en la carretera con un bastimento de piedra seca podría parecernos que ese rectilíneo muro da más fiabilidad y confianza que esa pared serpenteante y deformada de guijarros que dibujan los aterrazamientos del terreno. Sin embargo, la utilidad de los muros de piedra seca no es solo estético o medioambiental (que también) sino que responde a una necesidad técnica, ampliamente contrastada a lo largo de la historia por todos los pueblos que la usaron.

En este sentido cuando se produce un corrimiento de tierras, una avalancha o una inundación debido a unas lluvias torrenciales, ese muro cementado y rectilíneo le es muy difícil aguantar la presión y suelen romperse. Todos hemos visto imágenes de paredes y puentes hundidos o carreteras socavadas por aguas torrenciales. Sin embargo, esos muros de piedra seca tienen movilidad, se en-

cajan en el terreno, y si éste se mueve, el muro de piedra seca también se mueve con él; y si se parte o abre una vía en él, no arrastrará a todo el muro sino una porción ínfima que podrá ser repuesto rápidamente con solo colocar las piedras de nuevo en su lugar. Por otro lado, ante unas lluvias torrenciales, el muro de hormigón funciona como un dique rígido, mientras que nuestro maleable muro de piedra seca tiene una ventaja infinita sobre el anterior: puede evacuar el agua por todos lados ya que la piedra no está sellada sino que presenta numerosas oquedades que sirven de aliviaderos por donde puede discurrir el agua torrencial sin que se rompa el muro, manteniendo el terreno libre de erosión al dejar pasar el agua pero no la tierra que permanecerá en sus bancales.

Estas y otras muchas cuestiones hacen necesaria la conservación de este tipo de construcciones, y naturalmente sus técnicas constructivas y los conocimientos acerca de ellas, por lo que hemos creado un grupo estudio de la piedra seca en Guadalcanal para poder llevar a cabo un proyecto de inventario en el que conozcamos el estado de conservación en el que se encuentra este patrimonio e intentar ponerlo en valor.

Con los resultados obtenidos, realizaremos una publicación anual, de contenido específico, que incluya los avances sobre este estudio, para lo cual hemos contactado con diversos patrocinadores de Guadalcanal que han decidido unirse a este proyecto y que esperamos sea una realidad el próximo año 2020.



Aunque sabemos que el apoyo institucional es imprescindible para llevar a cabo este proyecto, al igual que poder contar con recursos materiales suficientes que lo hagan posible, en realidad lo fundamental es que los guadalcanalenses lleguen a valorar positivamente sus construcciones en piedra seca y quieran mantener los conocimientos y técnicas que la hicieron posible.

Moda para niños
y niñas, jóvenes
y señoras



Avance de
temporada
otoño-invierno



EL RINCONCITO

Mesones, 9 - Tlfno.: 675 522 248
GUADALCANAL



GEYCO

moda infantil

Mesones, 9
GUADALCANAL





Chuchos Luna



ALIMENTACIÓN
PAN
BEBIDAS

625 54 06 85 - 608 64 78 80

Juan Campos, 1 - 41390 Guadalcanal (Sevilla)

**Encarga pan, pizzas, boca pizzas, etc...
para recoger a la hora que tu nos digas.**

Abierto todos los días mañana y tarde.



Frutas PULIDO

VENTA DIRECTA

Telf.: 924 87 08 83 - Fax: 924 87 05 87

LLERENA Ctra. de la Estación, 18	AZUAGA C/ San Francisco, 29 C/ Luis Chamizo, 12	GUADALCANAL Plaza de Abastos puesto 9	FUENTE DE CANTOS C/ Francisco Asuar, 2
--	--	---	--

Sergio Mena Muñoz
 Doctor en Periodismo

1919, EL AÑO EN QUE LLEGARON LOS ALFAREROS A GUADALCANAL

En un número anterior de esta revista¹ conocíamos la historia de la familia Muñoz Guillén, los alfareros de Salvatierra de los Barros que instalaron su negocio en Guadalcanal en 1919 y cuyos herederos siguen aún hoy viendo en este lugar. Cien años después conocemos en esta ocasión qué hechos de actualidad ocurrieron en nuestra localidad en aquel año intenso.

1919, es decir, hace cien años, las cosas en Guadalcanal y en España eran muy diferentes en muchos aspectos, pero también eran muy similares a las que vivimos hoy día. Es chocante comprobar cómo después de diez décadas, una guerra civil, otra mundial, momentos de crisis económica y social, dificultades y sinsabores varios (aunque con un mundial de fútbol en la vitrina y tres eurocopas), en un paradójico cierre del círculo resulta que algunos aspectos de la realidad de hoy día son repeticiones casi exactas de lo que pasó en el siglo pasado.

Los Muñoz Guillén, los alfareros de Salvatierra de los Barros que abrieron su negocio en Guadalcanal en 1919, se asentaron en nuestra localidad en un momento de expansión económica. La Guerra Mundial, en la que España se había mantenido como país neutral, había procurado pingües beneficios a las empresas particulares y estatales que habían proveído de materias primas y manufacturados a las naciones en conflicto. La Sierra Morena de Sevilla había estado extrayendo mineral que se

exportaba rápidamente a Europa para ser fundido o se enviaba a las acerías nacionales para vender su producto final y esa plusvalía se notaba de algún modo en la comarca².

Ese año se instauró en España la jornada laboral de ocho horas³, se pidió el ingreso del país en la recién estrenada Sociedad de Naciones, los automóviles comenzaban poco a poco de dejar de ser un producto de lujo inalcanzable, se inauguró en Barcelona el primer salón del automóvil (que aún sigue funcionando) y en Madrid se puso en marcha el Metro (el 17 de octubre), el primero del mundo totalmente electrificado.

“Algunos aspectos de la realidad de hoy día son repeticiones casi exactas de lo que pasó en el siglo pasado”

Se venía de una etapa de alegría, pero con el fin de la guerra la fiesta se iba a acabar pronto. En el mundo, Europa ya no estaba en guerra después de



Huelguistas en Barcelona durante las protestas de la Huelga de La Canadiense, en 1919 cuyo resultado fue la promulgación de la jornada laboral de ocho horas y que sigue vigente a día de hoy.

1. Ver Revista de Feria de 2014, página 36.
2. En la revista “Caras y Caretas” publicada en Buenos Aires el 5 de abril de 1919 se mencionan las minas de Guadalcanal y su relación con la producción final de arsénico (página 28)
3. Tras las huelga revolucionaria de la CNT en Barcelona conocida como La Huelga de La Canadiense

cuatro años de carnicería. La primera gran confrontación global había terminado en noviembre de 1918 con la Paz de Versalles en la que las potencias aliadas de la Entente esperaban anular al imperio alemán y sus socios de la Triple Alianza. Las condiciones de las reparaciones de guerra impuestas por los vencedores condenaron a estos países a crecer con tasas negativas y a no participar en los mercados mundiales. Además, las economías de guerra de todas las naciones que habían participado en el conflicto dejaron de producir material bélico, cesando su enorme necesidad de materias primas; algo que perjudicó a la industria española que se había vuelto demasiado dependiente de la demanda exterior.

En aquel 1919 ocurrieron dos hechos fuera de nuestras fronteras que serían determinantes para el desenlace fatal que significó la Segunda Guerra Mundial. Por un lado, en la Alemania convulsa de la República de Weimar se funda el embrión de lo que después será el partido nazi al que Hitler se afiliará el 12 de septiembre. Por otro, en Italia de la mano de Mussolini se crean los Fasci di Combattimento, núcleo del futuro partido fascista.

Aunque, evidentemente, en ese momento no lo sabían, toda España se encaminaba hacia una crisis, ya sea por razones propias como extrañas. Sin embargo, para entonces aún se vivía esa felicidad de los años de expansión económica (auspiciada por la guerra mundial) y la ilusión de la estabilidad política con la Restauración Borbónica.

Una elecciones muy movidas

En lo político, y dentro de esa vuelta al poder de los Borbones, en junio de aquel 1919 se celebraron unas elecciones generales en las que Guadalcanal ocupó –como veremos– las páginas de los principales diarios.

En tiempos de Alfonso XIII la democracia no era plena en nuestro país: el derecho de sufragio, que ese mismo año se había universalizado a las mujeres en Luxemburgo o Estados Unidos, estaba limitado a los varones. Además, y como herencia del reinado de Alfonso XII, se seguía alternado el poder entre el Partido Conservador y el Partido Liberal, aunque las elecciones elegían a los diputados que conformaban las Cortes. Aunque la economía, como hemos visto, no iba mal, el ruedo político era igual o más convulso que el de ahora.

El 1 de junio de 1919 los españoles varones fueron llamados a las urnas para elegir a 409 diputados. El partido más votado fue la coalición de varios

sectores del Partido Conservador, dirigido entonces por Antonio Maura, tío bisabuelo de la famosa actriz.

Guadalcanal pertenecía políticamente en aquella ocasión a la circunscripción de Sevilla y al distrito de Cazalla. Se enfrentaban en las listas Pedro Rodrí-



Así anunciaba la prensa nacional el incidente con las urnas en Guadalcanal en junio de 1919.

Fuente: Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

guez de la Borbolla, antiguo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (durante 1906) además de Gracia y Justicia (en 1913), del Partido Albista (que tomaba su nombre de los seguidores de Santiago Alba Bonifaz, liberal monárquico que también estuvo en el Partido Radical de Lerroux), contra Vicente Barrio, sindicalista de la UGT que con posterioridad llegó a ser su secretario general. Como en ocasiones anteriores, las urnas se colocaron en varios colegios electorales en nuestra población pero (y aquí está la noticia de alcance nacional) “grandes grupos de obreros penetraron violentamente en un colegio” rompiendo las urnas⁴. Según ABC se trataba de “obreros agrícolas” y recalca que a pesar de la violencia de su acción, no se produjeron heridos ni contusionados⁵. La autoridad electoral anuló todo el proceso y emplazó a que se dirimiera el ganador una semana después. La misma prensa se hizo eco siete días más tarde de la victoria de Rodríguez de la Borbolla y de la ausencia de altercados en la nueva sesión.

La historia de estas elecciones nos conectan directamente con nuestro presente. Aunque Maura fue el más votado, en julio el rey nombró presidente a Sánchez de Toca quien, a su vez, dimitió en diciembre pasando el testigo a varios políticos que no fueron capaces de llegar a acuerdos ni formar gobierno. Así que las elecciones tuvieron que repetirse en 1920. Aunque el contexto no es el mismo, con solo mirar a las últimas elecciones celebradas

4. La Correspondencia de España : diario universal de noticias: Año LXX Número 22388 - 1919 junio 1

5. ABC, 2 de junio de 1919 (edición de Madrid), página 11.

en España uno encuentra ciertas similitudes con aquel desaguizado.

Incendios criminales

Que las noticias no tuvieran el calado social que tienen hoy día no impedían en aquellos años que se hicieran eco de los mismos desastres que sufrimos por desgracia en este siglo XXI. Repasando la prensa de 1919 nos encontramos con la noticia de un incendio en la finca La Florida, ocurrido hacia el 4 de julio. Algunos diarios refieren que ardieron “unas gavillas de trigo y cebada⁶” y otros que fue “una enorme cantidad” de esos cereales⁷. Sea como fuere, se calcula que el desastre causó pérdidas por valor de 1.000 pesetas al dueño del cortijo, Victoriano Pérez, y se anuncia la detención de un obrero llamado Antonio Sanz como responsable de tal fechoría.

“(En Guadalcanal, en 1919) grandes grupos de obreros penetraron violentamente en un colegio electoral rompiendo las urnas”

Como dicen que no hay dos sin tres, el 19 de agosto se publica en los diarios que se ha vuelto a declarar otro incendio en Guadalcanal, esta vez en Boyal Dehesilla y que ha afectado a “1.200 fanegas” de monte bajo con un coste de 8.000 pesetas. En unos medios se asegura que la Guardia Civil detuvo a Antonio Sánchez como presunto autor involuntario del hecho⁸, pero otros aseguran que se llamaba Alberto Sánchez y que prendió fuego adrede⁹. Periodistas...vaya usted a saber...

La escapada de Rafaelito

Aunque se trata de una historieta de 1908 hemos querido concluir este artículo con un caso que ilustra lo que han cambiado los tiempos a la vez que todo sigue en el mismo sitio. También la prensa de principios del siglo XX se hacía eco de tragedias humanas porque, ya se sabe, las desgracias de los demás son muy atractivas. Y, de nuevo, Guadalcanal es protagonista. Seguramente se lo contarían a los alfareros en alguna tarde por El Palacio.

Rafael Fontán Durán tenía 11 años en aquel año. Había nacido en Madrid de un padre farmacéutico que había pedido la excedencia del Cuerpo de Aduanas y de una madre natural de Guadalcanal que había fallecido dos años antes de que ocurrieran estos hechos. Tras la muerte de la progenitora,

los abuelos maternos se habían hecho cargo del muchacho y se lo habían llevado a vivir con ellos a Guadalcanal. El padre reclamó judicialmente su custodia y los jueces se la otorgaron, llevándose a Valencia de Alcántara, en Cáceres, que era adonde se había trasladado el padre. A Rafael no le gustó nada el cambio y, alegando “que le trata con dureza” y que le hacía pasar “por sobrino para cubrir conveniencias sociales”¹⁰. Sea como fuere, el chaval se escapó al poco de llegar a Cáceres y ni corto ni perezoso se puso a andar por la vía del tren y pidiendo limosna y seguramente dando bastante pena se plantó en casa de sus abuelos.

El padre presentó la perceptiva denuncia y la Guardia Civil lo localizó en Guadalcanal metiéndolo de vuelta a otro tren para Valencia de Alcántara. Al llegar se repitió la jugada, y volvió a andar por la vía y a meterse de polizón en los lavabos de los trenes para, pasados unos días, recabar de nuevo en Guadalcanal.

La Benemérita volvió a repetir el proceso y Rafaelito, que debía ser muy obstinado, volvió a poner rumbo hacia el sur. Esta vez fue detenido en el vecino pueblo de San Vicente de Alcántara, en la estación de tren. El padre, incomodado con tanto vaivén, mandó al pequeño al correccional de Santa Rita, en Carabanchel Bajo, un colegio que aún funciona como centro educativo y que fue el primer reformatorio en España.

Hoy día, seguimos conociendo historias como la de Rafaelito con padres y madres enfrentados por la custodia que terminan en centros de menores, internados o centros de acogida. Cambian los tiempos, pero no cambian las circunstancias.

Cien años, dos elecciones generales

En aquel 1919, año también electoral, estaban llamados a las urnas en el distrito de Cazalla de la Sierra 16.016 ciudadanos varones, de los cuáles ejercieron su derecho al voto 9.151 (un 57% del censo). El candidato a diputado más votado fue Pedro Rodríguez de la Borbolla, del Partido Liberal, que obtuvo un 74,61% de todos ellos. Cien años después se han vuelto a celebrar elecciones generales en el mes de abril de 2019. En Guadalcanal estaban llamadas 2.269 personas, tanto hombres como mujeres, a votar. De ellas participaron 1.632 y el 71,02% del total votaron a algún candidato de forma correcta (un 5,04% más que en la última elección). La lista vencedora, del PSOE, obtuvo 783 votos, el 51,79% de todos.

6. La Correspondencia de España : diario universal de noticias: Año LXX Número 22421 - 1919 julio 4

7. El Adelanto : Diario político de Salamanca: Año XXXV Número 10763 - 1919 julio 4

8. El Orzán : diario independiente: Año II Número 486 - 1919 agosto 19

9. La Correspondencia de España : diario universal de noticias: Año LXX Número 22467 - 1919 agosto 19

10. La Correspondencia de España : diario universal de noticias: Año LIX Número 18386 - 1908 junio 14



Clínica del Pie Lourdes Arcos

PODOLOGÍA GENERAL - INFANTIL - GERIÁTRICA - PIÉ DIABÉTICO

ASISTENCIA A DOMICILIO PARA PACIENTES CON MOVILIDAD REDUCIDA

PLANTILLAS PERSONALIZADAS A CADA PACIENTE

M^a Dolores Gracia Samaniego, Podóloga
(N^o Colegiada 416)

Avenida de la Constitución, 17 - GUADALCANAL (Sevilla)

Tlfnos.: 954 886 772 - 673 003 066

clinicadelpielourdesarcos@gmail.com

TACHO

ENERGÍA

Instalaciones eléctricas
Instalaciones fotovoltaicas aisladas
Instalaciones de bombas solares

Sergio Hernández Gordillo

696 086 082

tacho1979.shg@gmail.com

Lopez de Ayala, 14
Guadalcanal

Rafael Rodríguez Jiménez

CAPÍTULO UNO - LA APARICIÓN DE LA VIRGEN

Desde tiempos remotos he escuchado a través de mi familia el día que apareciste y como fue. ¿Pero qué día y año fue cuando te apareciste al pastorcito llamado Amador?

Sabemos cuándo te hicieron tu segunda ermita, las obras comenzaron en el año de 1586 y finalizaron en el año de nuestro Señor de 1647. Se bendijo en el año de 1649 y quien mandó hacer esa Santa casa fue Don Alonso Carranco Ortega, con la ayuda de su señora Doña Beatriz de la Rica.

Los alarifes fueron del pueblo de Llerena y Guadalcanal, esta ermita fue y es para Ti. Los que también participaron en esa obra fueron los Marqueses de San Antonio. Las andas las hicieron de una lámpara grande de plata de dichos marqueses, ya que el dinero se les agotó y fundieron la lámpara para tal menester. Un orfebre de la ciudad de Llerena se encargó de fundirla.

Tenemos constancia de cuando te llevaron a Valverde de Llerena y muchas cosas más como describe Don Antonio Muñoz Torrado en su libro, "El Santuario de Nuestra Señora de Guaditoca".

Pero insisto en la pregunta ¿cuándo fue la primera vez que te diste a conocer?

Comienzo a contar como me relataban a mí ese día de tu gran aparición.

El que te vio por primera vez fue el ya mentado Amador que estaba con su rebaño de ovejas en las orillas de la ribera de tu mismo nombre, donde posteriormente pusieron tu cruz. Él se ponía a jugar contigo mientras que las ovejas pastaban, hasta que llegaba la hora de irse al chozo para pasar la noche junto a su madre hasta el día siguiente. Te metía en el zurrón y nada más llegar al chozo le avisaba a su madre diciéndole "madre sal a la puerta verás lo que te traigo", la madre salía sobresaltada al escuchar al hijo "¿Qué te pasa hijo?, ¿qué te ocurre?, ¿por qué me das voces?" "A mí no me pasa nada, es lo que te traigo en el zurrón"

La madre le preguntó ¿qué traes? Espera y verás, lo abrió la madre y para sorpresa de ella estaba vacío. El niño se quedó angustiado ¿qué te ocurre hijo, que traías? Aquí no hay nada, le decía la madre al niño y a él se le caían las lágrimas, madre le traía una muñequita que ha estado jugando conmigo toda la mañana y ya no está... La madre lo miraba pensando ¿qué hará con las ovejas, si ha estado ju-



gando toda la mañana? Pero para que él no se preocupase lo consolaba y le decía, “no te preocupes, mañana a lo mejor te está esperando para jugar otra vez, anda cena y te acuesta con eso descansas. De todas formas, al niño se lo comía la pena y no tenía consuelo alguno a pesar de las palabras de su madre, solo pensaba en que amaneciese cuanto antes, de ese modo podría bajar de nuevo a la ribera y poder comprobar las palabras de su madre si su amiga estaría esperándolo.

Nada más levantarse su madre le tenía preparado un tazón de leche templada, para que desayunase. Tal como lo hizo, cogió su zurrón y en su interior la madre le puso un trozo de chorizo, queso y un trozo de chusco para que pudiese comer algo durante el día. Él con todo preparado salió corriendo con sus ovejas en busca de su amiga, la que el día antes tanto jugó con él. Llegó al mismo sitio donde la encontró, pero no estaba, la esperó, pero ese día su amiga no llegó. Cuando regresó de nuevo hacia su chozo, su madre lo estaba esperando a que llegase. Tal como lo vio le preguntó ¿qué hijo te pasa algo? No, madre no tengo nada, lo que ocurre es que mi amiga no ha estado conmigo. La madre para consolarlo le dijo, “no te preocupes, no habrá podido ir”. Con esas palabras se quedó el niño más contento, cenó y se fue a dormir, pero sus sueños eran con su amiga. La esperó por varios días, pero ella no aparecía.

Hasta que un día que él ya no la esperaba apareció y al darse cuenta que estaba allí otra vez su amiga se le abrieron las puertas del Cielo. Se cumplió lo que le decía su madre, ya estaba junto a él para poder jugar de nuevo, ya que el niño no tenía ningún amigo. Pero las horas pasaban muy rápidas y cuando se dio cuenta, era hora de irse de nuevo y la guardó en su zurrón.

Al llegar a la puerta del chozo llamó de nuevo a su madre, “Madre, sal que ya traigo a mi amiga de nuevo”, la madre salió y la historia se repitió, su amiga no estaba, el zurrón iba vacío.

La madre lo tuvo que consolar de nuevo, “no te preocupes ya la veré otro día” “¿pero, y si ella no está mañana?” Sí estará, si es tu amiga seguro que está”. Los siguientes días continuaron las apariciones de la amiga del niño, pero la madre dudaba de su hijo ¿este niño estará bien de la cabeza? Él solo hablaba de su amiga, ponía los ojos mirando hacia el cielo, “madre ¡qué amiga más guapa tengo!”

La madre pensaba que eran cosas de niños, pero con el tiempo se dio cuenta de que lo que contaba el niño era cierto, la Virgen se le aparecía a su hijo tal como lo contaba.



CASA LOLA

TIENDA DE ULTRAMARINOS
FERRETERÍA - DROGUERÍA

QUESOS AÑEJOS • CURADOS • EN ACEITE



HORARIO

**Lunes a Viernes: 11.00 a 15.00 h.
21.00 a 23.00 h.**

Sábados: 11.00 a 15.00 h.

En periodo de aceituna:

Sábados: 9.00 a 23.00 h.

C/ SANTA ANA, 48 - GUADALCANAL
TLF: 954 886 234

Fernando torres



C/ del instituto nº 12 - 06900 Llerena (Badajoz) - Tlfn: 924 871 670
fernandotorresprobikes.com



Más de 300 m² de superficie para que puedas elegir las mejores bicicletas y el mejor equipamiento para la práctica del ciclismo.

Te ofrecemos toda las novedades de la temporada con las mejores marcas y precios.

Encuentra todos los complementos y accesorios de ciclismo de Carretera y Montaña aquí.

Contamos con taller de reparaciones para tener siempre tu bicicleta a punto.

Te invitamos a consultar nuestras OFERTAS y conocer los modelos más destacados de nuestras marcas.

SUPERMERCADO TRES CRUCES

GRAN VARIEDAD EN PRODUCTOS DE
ALIMENTACIÓN Y LIMPIEZA

SIEMPRE A SU SERVICIO

LE ESPERAMOS EN CALLE TRES CRUCES, S/N

TLFNO.: 954 886 942 / 617 199 882

GUADALCANAL (Sevilla)



AGROMENAC

ISIDRO OMENAC VELOSO

*les desea a todos sus clientes y amigos Feliz Feria
y pone a su disposición su amplio surtido en:*

FITOSANITARIOS Y ABONOS

HERBICIDAS, FUNGICIDAS

ABONOS ESPECIALES

MAQUINARIAS PARA EL OLIVAR

PRODUCTOS PARA EL OLIVAR ECOLÓGICO

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE
VIBRADORES Y MOTOSIERRAS
DE BATERÍA PELLENC

TODO PARA EL AGRICULTOR

ASESORAMIENTO POR PROFESIONALES

Pol. Ind. Manuel Gálvez, nave 14 - Tlfno.: 954 886 479

Móviles: 617 743 267 - 627 929 498

Correo electrónico: iomenac@telefonica.net

GUADALCANAL



Ezequiel Rius Cordero y M^a Dolores Gómez Ortega

Tfnos.: 65 191 34 34 y 649 42 42 09

ARQUITECTOS

Proyectos, Licencias, Obras, Urbanismo, Proyectos de Actuación en Parque Natural y Rústico, Informes, Certificados, Tasaciones, Peritaciones, Catastro, Notaría/Registro de la Propiedad, Subvenciones, Gestión ante las administraciones, Asesoría y Otros, CONSÚLTENOS SIN COMPROMISO

Antonio Murillo Heredia

APTITUDES ESTRATÉGICAS DE PACO CÓRDOBA

Los aficionados al fútbol que ya tengan algunos años se acordarán perfectamente de Paco Córdoba, ese magnífico jugador natural de Constantina que nos deleitó con sus condiciones futboleras en los años setenta y ochenta. Todos tenemos presente su larga melena al viento ocupando prácticamente todo el terreno de juego, pues era incansable durante los noventa minutos, también poseía una técnica muy depurada pues su pierna izquierda era un guante que ponía el balón donde le daba la real gana. Pero pocos seguidores conocen su aptitud en las jugadas de estrategia, es decir, en las jugadas a balón parado, tanto en los saques de faltas o de esquina, pues además de una clase exquisita tenía una gran imaginación y siempre estaba inventando jugadas nuevas. De todas las jugadas que esa “cabecita” logró crear les voy a contar solamente dos de las más sencillas y que yo le ayudé a intentar llevar a buen fin en las temporadas que jugamos juntos en la U.D. Constantina.

La primera de ella la realizábamos en los saques de falta directas y consistía simple y llanamente en que él se colocaba como uno más de la barrera contraria (en el lado opuesto del que hacía de cabeza) obstaculizando en todo lo posible la visión del portero, entonces yo pegaba un trallazo apuntando precisamente a él, que un instante antes se había quitado de en medio (bien tirándose al suelo, bien empujando a la barrera, bien escondiéndose detrás de ésta). Con este lanzamiento de falta conseguimos varios tantos y dejamos de realizarlo cuando una vez fallamos en la coordinación y le pegué un balonazo en la espalda; todo se quedó en el susto, pero el cachondeo que nos tuvo el resto de la plantilla fue de órdago.

La segunda era un poquito más complicada, tanto en su exposición como en su realización, verán ustedes. Como Paco tenía esa maravilla de pierna izquierda, era el encargado de lanzar todos los saques de esquinas con el fin de aprovechar al máximo esa habilidad, pues bien, en un momento dado del encuentro (normalmente cuando él lo consideraba oportuno) nos hacía una seña a los dos o tres jugadores implicados para intentar ejecutarla. Antes de efectuar el saque del córner, ya fuera desde la parte izquierda o de la derecha, yo me colocaba en el centro del terreno de juego, charlando tranquilamente con el otro jugador que se quedaba cerrando conmigo, disimulando todo lo posible pero siempre mirando de reojo las evoluciones de “Cordobilla”; dos compañeros nuestros se situaban en la corona del área grande contraria y en el momento del saque salían disparados, cada uno hacia un poste, con el fin de crear un espacio libre, espacio ocupado por mí al ir corriendo desde el medio-campo y al que iba dirigido el esférico, al cual yo intentaba impactar de bolea, bien con la pierna izquierda, bien con la pierna derecha pues, a balón, movido me era indistinto pegarle con una u otra pierna, y digo “intentaba” porque era muy difícil de tan siquiera acertar a darle al balón, pero algunas veces lo logré, aunque mandara la pelota fuera de las instalaciones, y en alguna que otra ocasión conseguí marcar gol porque como me cogiera puerta, era bastante arduo para el portero el pararme el “tiritito”.



**INDUSTRIAS
METÁLICAS, S. L.**



www.sernaim.com - serna@sernaim.com

**Ctra. Badajoz - Granada, km 112
Pol. Ind. El Carrasco - 06900 LLERENA (Badajoz)
Tlfnos.: 924 870 526 - 666 431 313**

FARMACIA

Lda. P. Gómez-Álvarez Salinas

Un equipo comprometido con su Pueblo



C/ San Sebastián, 2 - Tlf.: 954 886 115 - GUADALCANAL

Urgencias: 657 801 566

Antonio Murillo Heredia

ME VENGUÉ SIN DARME CUENTA

En una eliminatoria de la copa primavera de la temporada 1.976-77 a la U.D. Constantina nos tocó enfrentarnos al Lora C.F., conjunto potentísimo que había quedado en los puestos de arriba en la clasificación general de la liga regular de la regional sevillana. En Constantina habíamos ganado por dos goles a uno y en la vuelta a pocos minutos de la conclusión del encuentro perdíamos por tres a uno, cuando se produce un saque de esquina a nuestro favor desde la parte izquierda de nuestro ataque. Paco Córdoba y yo nos pusimos de acuerdo para realizar la jugada de córner explicada en la anécdota anterior y todo salió perfectamente, excepto por el detalle de que el portero local no estaba por la labor de colaborar.

Paco me puso el balón a huevo un poco por detrás del centro de la corona del área de penalti y tuve la suerte de enganchar un tremendo cañonazo con la pierna derecha que el portero loreño logró despejar al larguero tras realizar una gran parada lanzándose hacia su derecha; el rebote llegó derecho a mi posición y antes de que el esférico tocara el suelo empalmé otra fortísima bolea, esta vez con la izquierda, que el cancerbero local respondió con otro paradón (esta vez a su izquierda) mandando el balón a saque de esquina, el cual se sacó sin más consecuencias.

El partido terminó con el resultado de tres goles a uno a favor del Lora, por lo que fuimos eliminados de la copa primavera y yo felicité de corazón a su portero pues además de mis dos paradas realizó buenísimas intervenciones a lo largo de todo el encuentro.

Por una serie de vicisitudes que ya he contado en anteriores “batallitas” ese verano fiché por el Cazalla B.P. y en mi segundo partido con ellos nos enfrentamos en un partido amistoso en el campo de “el Moro” con el Sevilla F.C. de juveniles. A los pocos minutos del inicio hay una falta a nuestro favor dentro del círculo central y cuando me dispongo a centrar el balón en el área sevillista me dice Benito (extremo izquierdo cazallero): “Pégale fuerte a puerta que el portero está un poco adelantado”. Le hice caso, tiré directamente, dándole a la pelota con toda el alma y me salió un trallazo que se coló como un obús por la escuadra derecha de la meta “palangana”.

El encuentro se siguió desarrollando normalmente y, de cara a más goles, yo no tuve ninguna incidencia significativa, pero al terminar el primer período el meta visitante me estaba esperando al pie de las escaleras que había (hay todavía) delante de los vestuarios del estadio serrano y al llegar a su altura me dio la mano a la vez que me dijo: “Ya te has cobrado las dos paradas que te hice hará un mes y medio en mi pueblo”.

Efectivamente se trataba del mismo portero al cual había fichado recientemente el Sevilla F.C., pero por su edad jugaba con los juveniles.

Más o menos un año después de esta historia anecdótica me enteré que Miguel Herrera, así se llamaba este grandísimo portero, había fallecido en un accidente de tráfico, truncando el destino una prometedor carrera futbolera, pues ese año estaba haciendo la pretemporada con la primera plantilla del Sevilla F.C., a pesar de su corta edad.



ALSARA

>>> **express Marta**



*De tu tierra...
Lo mejor*

**Carnicería - Charcutería - Frutería - Congelados
y gran variedad de productos al mejor precio!!!**



**C/Altozano Bazán, nº23
Guadalcanal (Sevilla)
Tlfno.: 954 88 68 00**



Seguros Bilbao

Daniel Prieto García

Calle Mesones 6
41390 Guadalcanal
T. 672 366 136

Joaquín Silvestre
El Poeta de la Residencia

HISTORIA DE LA RESIDENCIA (MEMORIAS DE JOAQUÍN)

AÑO 1612: Se pone la primera piedra de lo que sería el convento, el convento de San José de la penitencia de monjas de la congregación de Santa Clara, por tal motivo se llama la calle Santa Clara.

En aquella fecha hubo una emigración muy grande, que se fueron la gente a las Américas, y lo que ahorraban lo mandaban para que hicieran hospitales y conventos, por eso en Guadalcanal hay tantos conventos y un hospital, el hospital que tenía Guadalcanal era el hospital de Los Milagros, por eso hay una calle que se llama Los Milagros, actualmente es el local de Cáritas.

AÑO 1808: Empieza la guerra de la Independencia y el convento se cierra, y el convento de San Francisco que era de frailes también se cierra, que estaba donde está ahora el cementerio. Según dice la gente y es verdad de dicho convento va una galería al convento de San José de la penitencia, aquí en Guadalcanal había un hombre que sabía dónde estaba la galería pero dicho hombre está ausente de este pueblo porque está en Pamplona. Yo no me explico porque los Ayala eran dueños de esta industria.

Ahora vienen los Baudilios y montan una fábrica de harina con el nombre de Santa Clara y una panadería con el mismo nombre y un molino de aceite. Los Baudilios eran de Torre de la uva y uno de ellos estaba casado con una hermana de los Cárdenas, por eso uno de los Cárdenas era el contable de la fábrica y otro era el que despachaba el pan.

Cuando cerraron el convento de San Francisco cerraron también el de Santa Clara, y el solar del convento de San Francisco pasó a los Ayala, allí estaba la Soledad y pasó donde está hoy.

AÑO 1940: La fábrica, por asuntos de negocio es trasladada al pueblo sevillano de Lora del Río.

AÑO 1980: Siendo alcalde y presidente del Ayuntamiento de Guadalcanal Don Amador Rufián Cabeza y secretario del Ayuntamiento de Guadalcanal Don Joaquín Yanes Rivero, acuerdan ambas partes en comprar el solar de Santa Clara en el precio de 14 millones y pico de las antiguas pesetas y es pagado a cada heredero por talonario, en esa familia hay muchos curas.

En dicho solar había los siguientes negocios, todos en pequeña escala: Fábrica de gaseosa, garaje de Antonio Gálvez Fernández, repuesto de Paco el botero, molino de pienso de Antonio Chanco, cuadra de José Sánchez, porque ahí recogían las cabañerías que compraban para llevarlas al matadero de Mérida y los burros de Manolito y el coche. También había un banco de herrar los animales de los hermanos Pichurri.

AÑO 1993: Se coloca la primera piedra de lo que sería residencia, siendo alcalde Don Carmelo Montero Cabeza, la empresa constructora fue Dricarden, los componentes eran los siguientes: Antonio Caro, Cándido Cárdenas y José Rodríguez, y la contable de Dricarden era Encarni Gallego, la empresa que facilitó los materiales fueron los hermanos Gálvez, la obra tardó 10 años porque la hicieron por fases.

AÑO 2004: El 6 de diciembre, día de la Constitución, fue una fiesta grande para Guadalcanal, porque fue un día de puertas abiertas y fue un día de mucha alegría para el pueblo, de tener una obra tan grande.

AÑO 2005: Se abre al público la residencia, los primeros en entrar fueron el matrimonio que venían de Arroyo Molino, provincia de Málaga, compuesto por Manuel Bordoy García y su esposa Dolores Bernabé, y en total entraron 25 personas en varios días diferentes. El día 29 de marzo fallece la primera residente, se llamaba Carolina, era viuda y vivía con una sobrina en Sevilla, y esa triste noche murió, estaba en la habitación número 1, de la primera planta y la auxiliar que le dio los primeros auxilios fue Ana Belén y a la hora del entierro salió por la puerta principal de la residencia, no por la cochera como despidiéndose de sus compañeros.

Las primeras trabajadoras que entraron fueron: Rocío (directora), Trini (enfermera), Germán (mantenimiento), Celia (repcionista) Pili y Loli (limpiadora), Josefa González (cocinera), Inma, Lourdes y Ana Belén (auxiliares).

El 4 de abril entré yo en la residencia (Joaquín Silvestre).

El 29 de junio se inaugura la capilla por el padre Eduardo.

El 4 de diciembre se coloca el busto de la Hermana Josefa María.

AÑO 2006: El 11 de enero se inaugura oficialmente la residencia, lleva un año de retraso con motivo de que la señora Micaela Navarro no pudo venir en su tiempo.

La empresa que se hizo cargo de la residencia fue Fundación Gerón.

El motivo de porque la residencia se llama Hermana Josefa M^a es el siguiente: Procedente de Extremadura llegó una monja al convento del Espíritu Santo llamada Dolores Manceba y ya en la congregación se puso el nombre de Josefa M^a, en el convento se dedicó a cuidar a los ancianos y a los niños y por tal motivo el Ayuntamiento le puso su nombre a una calle del pueblo y después también se le puso el nombre a la residencia.

En dicha residencia trabajan las siguientes personas: 20 mujeres y 4 hombres.

LUGARES QUE HEMOS VISITADO: Isla del pescador, playa de San Nicolás, playa de Matalascañas, Santuario Virgen del Ara, ermita de Guaditoca y ermita de San Benito.

LUGARES DONDE HEMOS IDO A COMER: Bar El Cebollino y Kiosco de El Palacio.

Yo no tengo familia porque no tengo capital
Pero tengo un grupo de trabajadoras
que me quieren de verdad
que me tratan con cariño
como si yo fuera uno de sus niños.

EL POETA DE LA RESIDENCIA - 10 DE JUNIO DE 2019



El día 10 de junio nunca se me olvidará me hicieron un homenaje en la biblioteca municipal. Una buena señora, unos días antes, estas palabras me decía:

“Joaquín, hazme una bonita poesía, que le vamos a hacer un homenaje a una bonita andaluza”.

Se llama Trini y tiene una edad muy avanzada y a sus años todavía sabe cantar.

A Joaquín le pasó igual, le iban a hacer un homenaje y no sabía nada.

Yo me despido con alegría, me han puesto una placa en la residencia hermana Josefa María.





CONSTRUCCIONES Y REFORMAS

LÓPEZ TRANCOSO S.L.

Telf: 647 405 713 / 954 886 720

C/ Moro, 12 - GUADALCANAL

lopeztrancoso@gmail.com

*Les deseamos Feliz Feria
2019*



- Estructuras de hormigón
- Mantenimiento de edificios
- Pintura
- Revestimientos
- Albañilería en general
- Trabajos en piedra
- Revestimientos de corcho proyectado

Fábrica de Jamones y Chacinas de Guadalcanal

CHASQUITO E HIJOS

Alejandro Romero Rodríguez



Sala de Despice

Fabricación propia



Especialidad en caña de lomo, jamones ibéricos, morcón ibérico, chorizo, salchichón, productos loncheados, chorizo patatero y picante, carnes ibéricas, cordero y ternera
Miel y quesos

Mercado de Abastos de Guadalcanal

C/ Coso Alto, A N° 1

Teléfonos: 954 886 651 - 653 21 30 21 - 637 81 89 64 - 610 75 81 97

- Aire acondicionado
- Frío comercial
- Electrodomésticos
- Maquinaria / Mobiliario de hostelería
- Venta y reparación. S.A.T.

GRclima

Germán Gallego Escote

Pol. Ind. Manuel Gálvez, nave 10
41390 Guadalcanal (SE)

ggallego@grclima.com

www.grclima.com

609 640 575

Casa López

desde 1940

Estanco

Mercería

Prensa

El Muñoz Torrado, nº 1 A

Tlfno. : 954 886 096

casalopezguadalcanal@outlook.es

41390 Guadalcanal

Antonio Álvarez Martínez

ORDENACIÓN SACERDOTAL DE FRANCISCO



Francisco en el momento del lavatorio, ayudado por sus padres

Hijo de Dios enviado por el Padre a los hombres de todos los tiempos y de todas las partes de la Tierra, te invocamos por medio de María, Madre tuya y Madre nuestra. Haz que en la iglesia no falten las vocaciones, sobre todo las de especial dedicación a tu Reino, que son los sacerdotes. Para los sacerdotes que viven con fatiga y en la soledad el trabajo pastoral, se sientan confortados con la ayuda de la amistad con el Señor y con los hermanos. Hoy, Señor, en la escasez de sacerdotes, ayúdanos a ser constantes en nuestras oraciones para que haya más sacerdotes.

Francisco, no importe cuantos años pasen, ya que te tendré en mi corazón, y siempre serás un amigo, y ahora con tu ordenación, aún más me acordaré de ti, ya que siempre tengo contacto con un sacerdote y veré reflejado en mi mente tu rostro. Ya en la Romería del año 2008 en la Eucaristía de la ermita de Guaditoca, le pedí a la Virgen que nos diera un sacerdote. Esa petición se publicó en mi escrito en la Revista de Ferias de ese año, y esa petición ha sido concedida este año 2019, y es el mayor regalo que Dios y la Virgen de Guaditoca ha dado al pueblo de Guadalcanal, y esa petición ha caído en

tu persona, Francisco.

Tú sabes, Francisco, el cariño que te tenemos, tanto mi mujer como yo, desde que eras más joven. Haz que tu misión y ordenación se renueve de día en día, y que tus predicaciones nos calen en nuestros corazones y sepamos levantarnos en la Fe, cuando estemos caídos.

Suscita Señor, entre los sacerdotes que tenga un corazón de bondad como el tuyo, que sirvan vuestras predicaciones para que entren nuestros corazones en amor con los demás y esa bondad la llevemos siempre cuando te destinen a otra residencia.

Señor, ayuda a todos los que has llamado a seguirte en este tiempo nuestro, haz que contemplando tu rostro respondan con alegría a la maravillosa misión que les has confiado por el bien de todos los pueblos. Señor misericordioso y Santo, sigue enviando nuevos operarios como Francisco a tus mieses, ya que las mieses son muchas y los operarios hoy pocos, por la escasez de sacerdotes.

Tú sigues hoy llamando a muchos operarios para trabajar tu viña, nos llamas a todos nosotros para abrir los oídos del alma, para escuchar siempre tu voz, voz que resuene en tu palabra, y que re-

suene en todas las criaturas, en la naturaleza, en la familia, en los amigos, en los maestros catequistas, sacerdotes, religiosos y religiosas.

Voz que se alza en el sufrimiento, en los que ayudan a otros por amor y Fe, en los que tratan como hermanos al diferente y al débil.

Cuando salga esta carta en la Revista de Feria, llevarás ya unos dos meses ejerciendo el sacerdocio, que el Señor y Nuestra Madre, la Virgen de Guaditoca, te ayuden y protejan en ésta difícil misión, y te concedan muchos años de sacerdocio.

Pueblo de Guadalcanal, estar orgullosos, que ante la escasez de sacerdotes, tenga Guadalcanal

un hijo sacerdote, pidamos por él para que cuando esté celebrando la Eucaristía, se acuerde especialmente de todos los feligreses de Guadalcanal.

El Jueves Santo es además el día del sacerdocio, Jesús lo instituye después de instituir la Eucaristía cuando dice a los Apóstoles: "Haced esto en memoria mía" (1 Cor 11,24-25). Sin sacerdotes no hay Eucaristía, por ello, en este día encomendamos al Señor a nuestros seminaristas llegar a ser sacerdotes, que no nos falten nunca sacerdotes para que puedan celebrar este admirable sacramento. Pidamos también al Señor la fidelidad y santidad de nuestros sacerdotes.

Koki Flores

LA TORRE CRECE CUANDO LA MIRAS

La torre crece cuando la miras,
cuando la escalas hasta su altura
en la escalera que gira y gira.
En la observancia de su estructura
viajan los ojos en el ladrillo,
en la pátina que el bronce tañe,
un eco antiguo que llama al hombre.
¡Oh campanario de mirar ancho!
Te cruza el viento, el aire pleno,
livianas nubes que pasan mansas,
vuelos de tarde y de mañana,

cigüeñas blancas sobre el alero.
La plaza juega con los naranjos
a la rueda que nunca acaba,
el reloj marca el tiempo intacto
sobre la puerta de una alcazaba.
Nada ha cambiado, tan solo el hombre,
el que ayer niño ahora es anciano...
¡Cuántos han pasado oh puerta grande,
entre tus muros, cuántos han pasado!
¡Cuántos repiques, cuantos entierros!
solo los Cristos desenterrados



Oleo pintado por Koki en el Grupo "Pintando en Compañía"

SPAR 

GUADALCANAL
C/ Ntra. Sra. de Guaditoca, 3



**CALIDAD
AL ALCANCE DE TODOS**

16 AÑOS A SU SERVICIO, CON LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA
¡VENGA Y COMPROBELO!
MIL GRACIAS A MIS FIELES CLIENTES - FELICES FIESTAS, BEATRIZ ARCOS
**** SERVICIO DE INMOBILIARIA - 50 AÑOS DE EXPERIENCIA ****

**JOSÉ ABEL
VALLE GONZÁLEZ**
TEJIDOS. PAQUETERÍA y MERCERÍA
C/ Mesones, 20
Teléfonos 954 886 086 - 627 630 858
Guadalcanal (Sevilla)



FÁTIMA CANTERO VIZUETE

*Quiromasajista, Osteopata,
auriculopuntura*

CITA PREVIA

697.689.960

C/ Sevilla 69, Guadalcanal (Sevilla)



SERVILLERENA S.L FUNERARIA - TANATORIOS

TANATORIOS EN LLERENA - FUENTE DE CANTOS -
MONESTERIO - BIENVENIDA - USAGRE - HIGUERA DE LLERENA
PROXIMA APERTURA EN GUADALCANAL
CREMATORIO EN LLERENA
PROVEEDORES AUTORIZADOS DE TODAS LAS COMPAÑÍAS
ASEGURADORAS

Telf.: 608108322 – 924870740



NUEVO TANATORIO DE GUADALCANAL



PRICAREL S.L.

**Carretera
de Llerena, s/n**

**Tlfs.: 608 108 322
924 870 740**

**GUADALCANAL
(Sevilla)**

*Ramona Yanes***VIENTO DE CASTILLA**

Recuerdo Castilla,
con sus vientos y sombras,
entre sus ocres colores,
la tibia zozobra.

Viento que meces Castilla,
con tus alas de misterio,
admiras sus Catedrales,
mientras das tus aleteos.

Viento de las tierras pardas,
que vigilas sin rodeo,
cuando el Duero se pasea,
por la comarca del Bierzo.

Viento que llevas a gala,
a los campos más austeros,
y vas mimando los Robles,
pidiéndoles un deseo.

Viento rozas las mejillas,
de los viejos Monasterios,
mirándolos a hurtadilla,
para no herir sus cimientos.

Viento recorres Castilla,
marinero de los pueblos,
observando maravillas,
que dejaron los ancestros.

Viento del Brezo que brilla,
caudales de monumentos,
ancha y hermosa es Castilla,
por los tiempos de los tiempos.

Y te tengo por consuelo y te regalo,
una rosa de amor que vive y llora.
Me dices que soñarte no es pecado,
por eso yo te sueño aquí y ahora.

Áccésit 2018 - Círculo Castilla y León.

*Ramona Yanes***TIERRA MÍA**

Ya soy viejo tierra mía,
viejo soy como el olivo,
como el camino que hicimos,
como el roble, como el trigo.

Mi piel es, ya sólo estambre,
mis ojos perdieron brillo,
mis sienes son plateadas,
y mis recuerdos olvidados.

Tengo presente mil cosas,
pero apenas las percibo,
soy una barca en el mar,
que navega sin testigos.

Ya soy viejo tierra mía,
tan viejo como el destino,
con caricias de las olas,
del amor que nos tuvimos.

Pero tengo una nostalgia,
ella siempre va conmigo,
y me acompaña de noche,
y me inspira lo que escribo.

Con ella me siento fuerte,
me engalana los sentidos
por eso yo la amo tanto,
y me siento peregrino.

Ya soy viejo tierra mía,
tengo surcos en mi frente,
cabalgo hacia el Edén,
abrasado de quererte.

Me abrigo con versos nuevos,
que me inspiras cada día,
y se iluminan mis ojos,
al verte mi tierra mía.

Hoy es un día cualquiera,
el sol brilla en mi ventana,
me arropa su calidez,
casi no tengo palabras.

En PINTURAS MOYANO apostamos por pinturas y barnices de la mayor calidad a un precio insuperable.

Encontrará el mayor stock de pinturas de la provincia de Sevilla, con descuentos del 40, 50 y 60%.

¿A qué está esperando? Aproveche esta oportunidad. ¡¡¡Les esperamos!!!



Avda. Príncipe de Asturias, Nave 8H, Tlfnos.: 670 056 586 / 854 880 917
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
www.pinturasmoyano.com / info@pinturasmoyano.com
<https://www.facebook.com/PinturasMoyano/>



TALLER DE FORJA
HERRERÍA Y CERRAJERÍA
CARPINTERÍA METÁLICA
Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

Antonio Rincón Blanco

Avda. de la Constitución, 7
Tlfnos.: 954 886 256 - 655 799 838
41390 GUADALCANAL - Sevilla

*Ramona Yanes***MUJER TRISTE**

Mujer triste, quiérete, adórnate con el viento.

Perfúmame con el mar, deléitate con azules
marineros.

Quiérete, olvídate del lamento, adórnate con
jazmines,

luce pelo y sentimientos.

Mujer triste, olvídate de recuerdos que hieren tu
corazón.

Cruza todos los desiertos, y vuelve a sentir amor.

Quiérete, busca siempre una razón, para seguir el
camino.

No malgastes tu destino y no sientas más dolor.

Mujer triste, mira siempre la ilusión,

Mañana es un nuevo día, con el llega la alegría,
e inundará tu corazón.

*Ramona Yanes***NADA**

Nos iremos un buen día,
entre silencio expectante,
con la maleta vacía,
sin ningún baluarte.

Seremos en el recuerdo,
una ilusión que no vive,
dejaremos al descubierto,
nuestras mejores virtudes.

Así será nuestra marcha,
silenciosa y dolorida,
nada nos hará volver,
no hay camino que lo diga.

Si nuestra vida fue buena,
no importa después de todo,
nuestros ojos, nuestra mente,
se nublarán poco a poco.

Es una triste sentencia,
la que nos da la vivencia,
que nos aparta de todo,
y nos deja sin conciencia.

Por eso yo soy ufano,
para qué quiero ser pena,
si ya la vida es condena,
y yo, ya estoy condenado.

*Ramona Yanes***HERIDA**

Herida la rosa llora,
llora sumisa y callada.
Primavera no le queda,
el rocía se le marcha,
los rayos de sol se han ido,
el verano ya se escapa.
La niebla luce su manto,
de un otoño sin palabras.

SEGUROS

AUTOMOVILES
HOGAR
VIDA
DECESOS
PLANES DE PENSIONES

GESTORIA ADMINISTRATIVA

ASESORIA FISCAL
LABORAL Y JURIDICA



MAPFRE LLERENA

Plaza de España, nº 9 41390 **GUADALCANAL** (Sevilla)
segurosagenjoaguilar@gmail.com Teléfono: 954886861

ASIER



peluquería

u n i s e x



C/ Mesones, 3

664 644 056

GUADALCANAL

CABALLERO

Corte Adulto	7 €
Corte Niño	6 €
Afeitado	3 €

ESTÉTICA

Bazo completo	5 €
Bazo	3 €
Cejas	3 €
Manicura permanente francesa	10 €
Manicura permanente	9 €
Manicura normal	6 €
Cortar + Limar	3 €
Porcelana 1ª puesta	18 €
Porcelana relleno	15 €
Pintado uñas permanente pies	7 €
Pintura normal (solo pintar)	5 €

MAQUILLAJE

Maquillaje de día	15 €
Maquillaje de noche	18 €

SERVICIO DE NOVIAS

Peinado + maquillaje (con prueba incluida)	130 €
---	-------

SERVICIO DE MADRINAS

Peinado + maquillaje (con prueba incluida)	75 €
---	------

Lola Franco

LUZ DE JUNIO



Sobre el lienzo de
junio, dibujaba
la tarde un pictograma
donde la luz del sol
volvía de escribirle
sonetos a la vida.

Carecer de cordura
sería, por lo tanto
lo de menos, si
en cada trazo de
sombras no habitase
la sombra del destino.

Sólo si, alguna vez
nos convertimos
en cometas
podremos, libremente
despegar los pies del suelo,
habitar y dejar que el mismo cielo
nos habite....

y, aun así, habrá siempre
quién suelte o quién
recoja, nuestros hilos.



CENTRO DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Virtu Velasco



No dejes pasar el tiempo por tu piel
RADIOFRECUENCIA COSMÉDICA

SAUNA - SOLARIUM - AEROFRAFÍA
DEPILACIÓN LÁSER, DEPILACIÓN ELÉCTRICA Y CERAS DESECHABLES CON DIÓXIDO DE TITANIO
PARA PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN
MICRODERMOABRASIÓN CON PUNTA DE DIAMANTE APLICABLE EN CICATRICES, MANCHAS, ARRUGAS, ETC.
FOTOREJUVENECIMIENTO FACIAL CON LÁSER PARA MANCHAS, BLANQUEAMIENTO DE LA PIEL, ETC.
UÑAS DE GEL Y ESMALTADO PERMANENTE
CIRCUITO DE CARDIO

Maquillajes y Recogidos

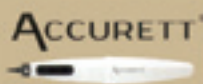


Especialistas en bodas



desde **29** EUROS

La Solución definitiva a tus **manchas**



ACCURherma FACIAL VEIN REMOVAL



Rostro perfecto. Sin lesiones vasculares

Tif: 634 555 277

C/ Antonio Porras, Médico, s/n - GUADALCANAL (Sevilla)

Bar España

Especialidad en
cafés y desayunos



Plaza de España, 11 - Tlfnos: 687 673 824 - 617 684 893

GUADALCANAL (Sevilla)

Lola Franco

VENDRÁ LA PRIMAVERA



La tierra que
 en el surco primitivo,
 abonaba la acuosa desnudez
 de las palabras, tuvo ayer
 el penúltimo sueño que
 pintaba el horizonte de
 promesas sobre
 la tibia tarde que abril
 le deshojaba....

Allí, donde la fuente
 cantarina del ayer
 agoniza de abrojos,
 son los pasos sonoros
 espuma de silencios
 por dónde escapa el sol
 hacia el lienzo fugaz de
 la hermosura, cada tarde.

Vendrá la primavera
 otra vez, vestida de
 hermosura,
 recogerá el camino
 los pasos olvidados,
 el llanto y la memoria.
 Sobre la piel del mundo
 las espinas, serán sólo
 un murmullo acallado
 por toda la belleza
 de las rosas

Valme Portillo

TEMPUS FUGIT

Qué preciado es el tiempo de antaño que ni acaso yo he conocido, pero tanto siento.

Hay quien absorbe el néctar de la juventud como si fuera inagotable, hay quienes lo guardan en un frasco cual reliquia inmarcesible y hay quienes jamás conocerán su paradero.

Mi cuerpo yace exhausto en las profundidades del tiempo, pero yo no estoy allí. Ando surcando un cielo hostil para recuperarte una vez más, desprovista de ese cuerpo para que puedas reconocermelo, y es que he muerto tantas veces en el intento, que desconozco si realmente te sostuve una vez siquiera entre mis manos.

Las espigas agitadas por la tenue brisa que desprende me hacen saber que estás en alguna parte, las ventanas vacías no reflejan mi vuelo pues este se ahonda en los rincones que las sostienen, como aquel recuerdo tuyo se ahondó en mi mente y se sigue sumergiendo.

Qué preciado el tiempo, qué preciado.



Óleo de Koki Flores

C.C.B.

A UN CAZADOR “PLANCHEADO”

En la sierra se oyó un lamento
de pena y dolor
por Rafael “Plancheado”
que un día nos dejó.

La perdiz no hace el reclamo
los pájaros tristes vuelan
el conejo y la liebre
se esconden en la madriguera.

Ay cazador que te has ido
el vacío que has dejado
ya no recorres los caminos
con los perros a tu lado.

El puesto que tenía
la tristeza lo ha secado

pues no tiene al cazador
que cazaba a su lado.

Caminando por la sierra
feliz tú te sentías
y las huellas de tus pisadas
hoy en ella están marcadas.

La escopeta no dispara
el zurrón está vacío
no hay liebres ni conejos
pues se han marchado contigo.

Ya no canta el jilguero
ni tampoco el ruiseñor
porque Rafael “Plancheado”
al cielo subió.

Valme Portillo

COSTA YERMA



Óleo de Koki Flores

Quiero hundirme en mar profundo si te miro y me contestas. Quisiera que la espuma me distraiga si acaso caminaras por la orilla.

Aunque un nudo marinero es mi garganta si te has ido.

El mar me acoge y me rechaza, sabe que su vaivén no es mi refugio. La arena me despoja y me arrastra hasta tus pies desnudos. Mi aliento seco y tus labios forasteros con rumbo desconocido aún no saben zarpar juntos.

Alzo la mirada y descubro tu rostro aún dormido, pero hay un faro receloso que en la madrugada es el único consigo y con la ira candente de su luz alumbró al ancla pesarosa que es mi ruina.

Pues desde que mi lamento velaba tu sombra, lleva el ancla aferrada a mi tobillo.

C.C.B.

TE ESPERARÉ

Tu aroma aun percibo
lo tengo aquí a mi vera
y sueño con las noches
salpicadas de estrellas

Cuando llegue el otoño
dejará hojas muertas
sentiré que se desgarra
mi pecho de tanta tristeza

A veces me pregunto
porque las hojas muertas

yacen dormidas
cubiertas de tierra

Si en el jardín desnudo
ya solo queda
la sombra del ayer
teñidas de indiferencia

Sólo tu recuerdo me queda
de rosas y jazmines, dalias y violetas
ojalá llegue ese día
esperando que aparezcas.



¡Pirujá!

TU TIENDA DE MODA INFANTIL

Tamara Trancoso Martínez.

647 17 30 63

Avenida Constitución, nº18

Guadalcanal (Sevilla)

¡¡VEN A VERNOS!!

AVG

INSTALADOR AUTORIZADO
FONTANERÍA - GAS
AIRE ACONDICIONADO
CALEFACCIÓN
ENERGÍA SOLAR



Antonio Veloso Gil
Móvil: 666 500 567

Pol. Ind. Manuel Gálvez Pinelo, Nave18
C/ Espíritu Santo, 16
41390 GUADALCANAL (Sevilla)
e-mail: velosogil@yahoo.es

Concepción Yanes LLanes

MIS DOS JUVENTUDES

A mis siete décadas de vida

En este artículo quiero expresar como ha sido y sigue siendo mi vida.

Mi primera Juventud

Como algunos sabréis, yo nací en Guadalcanal, allí tengo mis raíces. Fui una niña normal y criada con mucho cariño. Hice el parvulario con D^a Paquita y posteriormente continué mi escolarización con D^a Hermo.

Cuando salí del colegio, con mi certificado de Estudios Primarios, pasé a trabajar en la sastrería de D Manuel Alonso Silva, de donde me quedaron buenas compañeras como Josefina Chaparro con la que, a día de hoy, me comunico a menudo y a la que le voy preguntando por el resto de compañeras.

Así fueron mis años de juventud en nuestro amado pueblo, años en los que compaginaba el trabajo con la diversión propia de esos años.

Creo que recordaréis, los que sois de mi generación, el Club Parroquial de Jóvenes cuando estaba de párroco D. Manuel Barrera.

Al no ir bien los asuntos económicos del Club, lo que supuso que se pensara en su cierre, entramos en el mismo una nueva Junta Directiva, de la que fui nombrada secretaria teniendo 22 años, siendo el presidente, si no recuerdo mal, Manuel Oliva, junta ésta que, por el enorme tesón de todos sus miembros, consiguió sanear y saldar las cuentas y por tanto evitar su cierre, lo que nos supuso el haber hecho frente a un importante reto en nuestras vidas y poder pasear por el pueblo con orgullo por lo conseguido o, como se suele decir coloquialmente “con la cabeza muy alta”.

Cuando cumplí los 26 años me casé y marché a vivir a Blanes donde sigo residiendo.

Aunque en Blanes fui bien acogida, me costó un poquito acostumbrarme a la vida aquí, ya que sen-



Costureras. Fotografía cedida por la autora

tía una gran ausencia en mi interior por estar lejos de mi querido pueblo, situación ésta que con los años superé y ahora me siento feliz por vivir aquí donde nacieron mis queridos hijos y nietos.

Desgraciadamente fallecieron mis padres y también mi esposo en 2012.

En estos momentos, después de una vida con sus altibajos, ha llegado a mi vida

Mi segunda juventud

Hace tiempo que le voy dando vueltas a este tema y hoy, día de San Juan, al venir esta mañana de la playa le he dado rienda suelta a mis recuerdos, quizás tras esta noche mágica que hemos vivido.

Soy bastante feliz cuando me llegan esos libros, en algunas ocasiones traídos personalmente por nuestro paisano Antonio Galván residente también en Blanes, escritos por nuestro paisano Ignacio Gómez y que leo con tanto cariño, con sus historias de Guadalcanal y en especial lo relativo a 1949, año en el que nació.

Te doy las gracias Ignacio y ojalá no cambies nunca y sigas enriqueciendo y refrescando nuestra memoria con tus libros.

También me hace feliz, cuando a través de Facebook veo esas retransmisiones que nos hacen Jesús Manuel y Eduardo, de las que tanto disfrutamos, aún sin estar en nuestro pueblo. No saben ellos la labor tan buena que están haciendo. Gracias paisanos.

Y esa felicidad se incrementa enormemente cuando disfruto de esos cuatro nietos que han llegado a mi vida y que son la alegría de mi existencia junto con mis queridísimos hijos Juan y Elizabet.

También es una dicha el disfrutar del grupo de amigas y amigos que tengo, con los que celebramos nuestros cumpleaños y nuestra Verbena de San Juan, a quienes quiero dar las gracias por estar ahí, tanto en los buenos como en los malos momentos.

Mi conclusión de todo lo narrado, por estar convencida de ello, es que no hay nada más bonito que expresar lo que se siente a estas alturas de la vida.

Un sincero saludo para todos mis paisanos, tanto para los que puedan leer este artículo en la Revista de Ferias de 2019 en la que no escribía desde 2006, como para los que no tengan ocasión de ello.

¡Buena y feliz Feria a todos y todas!



Bailes de la juventud de los 60. Fotografía cedida por la autora

M^a Carmen Romero Morillo

A NUESTRO QUERIDO LUIS

La parroquia de San Diego,
orgullosa de ti está,
que aquí tu primera misa,
has querido celebrar.

Somos una gran familia,
que te hemos visto crecer,
y por eso en este día,
queremos estar también.

Nosotros emocionados,
las gracias queremos darte,

con muchísima alegría,
queremos felicitarte.

Todos estamos orando,
y pedimos al Señor,
perdure siempre en tu vida,
tu gloriosa vocación.

A tus padres y familia le decimos,
que lo vivan con pasión,
porque Dios les ha premiado,
con esta gran bendición.

M^a Carmen Romero Morillo

LEONOR, 50 AÑOS DEDICADA A LA ORACIÓN

Naciste en el mes de mayo,
bonito mes de María,
cuando todo huele a flores
y se inunda de alegría.

Como la vara de nardos,
va derramando su aroma,
tú derramas alegría,
por donde quiera que asomas.

Qué bonita vocación,
Dios te quiso regalar,
y de dotó de valores,
muy bonitos de admirar.

Él te brindó este camino,
para llegar hasta aquí,
y te llevó de su mano,
a San Francisco de Asís.

Él fue vuestro fundador,
te acompañó sin cesar,
siempre cuidando tu vida,
hasta llegar al final.

Tu gran familia que un día,
descubrió tu vocación,
varios marcharon al cielo,
porque Jesús les llamó.

Y desde aquel balconcito,
nos miran con alegría,
celebrando con nosotros,
este bonito día.

Todos estamos felices,
y damos gracias a Dios,
por estos tus 50 años,
dedicada a la oración.

Que la Virgen te proteja,
y también su hijo Jesús,
y el camino que te falte,
lo ilumine con su luz.

Dios del Cielo de la Tierra,
que con nosotros estás,
a esta congregación franciscana,
no la dejes de alumbrar.



Sor Leonor García Mochales.
(Fot. Valentín García-Mochales)



BUTANO SIERRA NORTE, S.L.



Agencia distribuidora para Alanís, Guadalcanal, Cazalla, San Nicolás, Cerro del Hierro y El Pedroso

PEDIDO DE BUTANO Y PROPANO - REVISIONES PERIÓDICAS E INSTALACIÓN DE GAS

C/ Bancos, 2 - ALANÍS (Sevilla) Tlfnos.: 954 885 130 - 636 686 234 - Email: gasinort@hotmail.com

Electrodomésticos



JOSÉ MANUEL

COCINAS - FRIGORÍFICOS - LAVADORAS - TELEVISIÓN - PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO

C/ Bancos, 2 - ALANÍS (Sevilla) Tlfno.: 954 885 130

Email: gasinort@hotmail.com



JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Instalador autorizado de Gas

Servicio Oficial Repsol - Butano para la Sierra Norte

Tlfnos.: Bancos, 2 - 954 885 130 - 636 686 234 - ALANÍS (Sevilla) - E-mail: gasinort@hotmail.com

COSOCAR

MULTIMARCAS, S. L.



C/ Coso Bajo, nº 4 - 41390 GUADALCANAL (Sevilla)



VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN
EN COLABORACIÓN CON FORNAULT CANTILLANA



Tlfnos.: 659 098 770 - 657 788 453

e-mail: cosocarventas@hotmail.com



Candi Cárdenas

COSTURERAS



Costureras, año 1968

En los pueblos pequeños y alejados de las ciudades, las jóvenes nunca tuvieron salidas laborales más allá que el servicio doméstico en las casas de los más adinerados del pueblo, situación que hacía referencia a su condición de extrema humildad, por lo que si la mocita provenía de una familia con una condición económica media, la única salida laboral “airosa” era entrar en un taller de costura donde aprendería el oficio y además se confeccionaría su ropa.

En el taller de costura se entraba de muy niña y casi de favor, por tanto, la aprendiz no tendría ningún salario hasta que no supiera confeccionar las prendas ella misma, recibiendo como única compensación, la hechura de su ropa y alguna propina en fiestas.

Todas comenzaban su andadura en el taller por hacer los recados (llevar las muestras de los botones, comprar los hilos, las entretelas, el forro) o entregar las prendas ya terminadas a los clientes, con lo que recibían pequeñas propinas.

De ahí pasaban a quitar hilvanes, pasar señales, hilvanar, poner de primera prueba, ajustar la segunda, poner las mangas, cuellos, puños y así hasta dominar la elaboración total de cada prenda.

Todas aprendían a coser, pocas a cortar las prendas, ya que la dueña del taller sólo enseñaba a su hija o alguna pupila, así en el futuro no serían su competencia en el sector, por lo que la mayoría, aun sabiendo el oficio, nunca llegarían a establecerse como modistas dueñas de su propio taller.

Aun así, en una época en la que la ropa era escasa y cara, el manejarse con la costura era una condición fundamental para el ama de casa, pues ayudaría en la economía del hogar rentabilizando al máximo dichas prendas (pieceándolas, volviendo cuellos, haciendo de unas prendas ya en desuso, otras, etc.).

Es por eso que debemos un reconocido recuerdo a todas esas mujeres que pasaron su juventud en los distintos talleres de costura, donde con sus puntadas, cosieron una parte de nuestra historia local.



CARMELO RINCÓN MARTÍN

Aluminio y cristal

Puertas; ventanas; balcones; cierres; persianas (compacto, de cadenilla, venecianas...).

Mamparas de baño; mosquiteras (enrollables, correderas, fijas...).

Distribuidor e instalador de PVC. Amplia variedad en toldos.

Doble acristalamiento ("Climalit" y "Planitherm"). Todo tipo de cristales y espejos, incluyendo montaje a domicilio.

Gran variedad en puertas de calle de aluminio con inmejorable relación calidad-precio.

Polígono industrial Manuel Gálvez Pinelo, nave 11.
GUADALCANAL. Teléfonos: 954886500 / 651324861.
Correo electrónico: crm.aluminios@gmail.com



¡GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS! ¡Feliz feria!

Peluquería - Señora y Caballero

Berta Montero



Cita Previa:
651 512 890

Tendencia en Color - Mechas

Corte - Peinados

Recogidos de Novias - Madrinas
(Servicio a domicilio)

C/ Mesones, 6
GUADALCANAL (Sevilla)

Virgen de la Cruz, 3
Guadalcanal, Sevilla.
Teléfono: 615 489 491

supermercados 3 trespicos

REPARTO A DOMICILIO

APARCAMIENTO

PAN CALIENTE TODOS LOS DÍAS

VISÍTENOS Y VEA NUESTRAS OFERTAS



Yo no lo dudo
calidad,
servicio y...
AHORRO

cómo llegar... 

ABRIMOS
LOS DOMINGOS

Candi Cárdenas

EL BLANCO DE LA CAL

La cal, es un polvo blanco que se obtiene por la calcinación de la piedra caliza, en hornos artesanales, es uno de los productos más conocidos desde la antigüedad y con mas aplicaciones (en la construcción, curtido, agricultura, desinfección, potabilización de aguas etc).

Y en las zonas cálidas del planeta como encalado, que al reflejar con su color blanco la radiación solar consigue que los muros de las viviendas absorban menos energía térmica, permitiendo a la vez, la necesaria transpiración para conseguir interiores más frescos.

Al parecer fue introducida en la península ibérica por los romanos en la construcción de las viviendas, pero se desarrolló con más perfeccionamiento en la época musulmana donde se usaba teñida de colores y se consideraba un producto caro que se reservaba para interiores jambas y zócalos. A partir del siglo XIX y sus nuevas ideas sobre la desinfección, los pueblos comienzan a encalarse y la costumbre se hace muy popular sobre todo en el sur de la península.

El encalado es una técnica sencilla y económica que se aplica periódicamente ya que la cal es un producto natural que necesita muy poco procesado para su aplicación, la tradición era ir a casa del calero a comprar piedras de cal viva, posteriormente se depositarían en la tinaja a la que se le añadiría agua que después de un proceso químico acabaría convertida en una pasta de color blanco lista para encalar.

La cal está presente en nuestra cultura, formando parte de muchos de nuestros ritos sociales (tras la muerte, era costumbre encalar la habitación del difunto. Antes de las fiestas se encalaba la casa, en los difuntos era costumbre de encalar los nichos) asociándose a la idea de higiene y renovación, en contra punto con el trabajo infernal de los oficios, que como tantos otros tenemos que buscar en nuestros recuerdos.

Los caleros debían tener conocimientos sobre la piedra, localizarla y sacarlas de la tierra muchas veces con barrenos, transportarlas hasta la calera con sus bestias o ayudándose de arrieros y una vez allí elaborar el horno y mantenerlo encendido a 900 grados, hasta que la piedra caliza se convierta en cal, trabajo infernal ya que esta parte del proceso



se hacía en verano, para que la lluvia no alterara la calidad de la cal.

Una vez terminada la cocción venía el enfriado de la calera y el calero comenzaba a desmontar las piezas de piedra cocida convertida ya en cal seleccionándolas y desechando las mal cocidas para pasar a su comercialización allí mismo en la calera o en su propio domicilio

En nuestros días este producto como otros muchos ha sido presa de la industria y el oficio ha desaparecido, las caleras han desaparecido y de su ubicación sólo queda el nombre del paraje que ocuparon, al igual que del calero queda el apodo o el apellido. En nuestro pueblo hay más de un vecino apodado o apellidado "calero", vaya para todos, mi pequeño reconocimiento, pero especialmente para Pepe Silvestre, nuestro último calero y mi referente con el recuerdo de sus vivencias para este pequeño esbozo de historia local.

MULTIPRECIOS
«LOS ENANITOS»



Loterías del Estado

ÚNICO PUNTO DE VENTA DE
LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO
(Primitiva, Bonoloto, Quinielas, Euromillón)

Y además recuerda que

disponemos de una gran variedad de artículos:
primeras marcas en droguería,
toda clase de productos y menaje del hogar,
complementos de flamenca, disfraces
y todos ellos al mejor precio

Nos encontrarás en


C/ Muñoz Torrado, 1
Tlfnos.: 954 886 850 - 677 760 688

 Multiprecios Los Enanitos

Pescadería

NTRA. SRA. DE GUADITOCA


Mercado de Abastos de Guadalcanal
Tlf.: 651 464 453



Pescadería

MIGUEL ÁLVARO Y M^a JOSÉ

Mercado de Abastos de Alanís
Tlf.: 622 575 516 - 633 250 425



Casa Hidalgo

*La Boutique del Jamón Ibérico
y el Queso*



*Especialidad en
vinos
y productos
ibéricos
y gourmet*

C/ Estalajes, 146 - Tlfno.: 924 890 903
AZUAGA (Badajoz)
Mercado de Abastos
GUADALCANAL (Sevilla)
info@boutiquedeljamoniberico.es
www.boutiquedeljamoniberico.es

Parafarmacia

MENTA POLEO



Maria del Carmen Gómez-Álvarez Salinas

C/ Milagros, nº 2 - A - GUADALCANAL
Teléfonos: 954 886 613 - 660 972 713
email: losmilagros@hotmail.com

GRUPO PINTANDO EN COMPAÑÍA

Como decía en mi saluda al principio, tenemos dos grupos de pintoras/es en Guadalcanal. Ahora les quiero hablar de los que cada lunes y miércoles acuden a los altos de la antigua iglesia de San Sebastián para practicar lo que es su gran afición: la pintura.

Son un grupo de trece personas, aficionados/as a la pintura que, de 6 a 9 de la tarde, se reúnen en el actual Mercado de Abastos. Se denominan “Pintando en compañía” e iniciaron sus trabajos en febrero de este año, de manera autodidacta. Me decían cuando les visité tras mi incorporación como concejal que lo que quieren dejar claro es *que no es una escuela de pintura, que es un grupo de aficionado/as a la pintura, que no enseñan a pintar, sino que va cada cual a pintar con los conocimientos que tengan, lo cual no quiere decir que en su dinámica diaria no nos aconsejemos unas a otras.*

Antonia Vizquete, Aurori Aguza, Candi Cárdenas, Carmen Martínez, Consuelo Romero, Cristóbal González, Koki Flores, Magdalena Galván, Manoli González, Mari-loli Rufián, Pepa Gómez, Rafa Chaves y Dolores González, componen este grupo aficionado a la pintura.

Aunque posiblemente ya han visto la exposición que estará montada hasta finales de agosto en el edificio de la antigua iglesia de San Sebastián, les ofrecemos una muestra de sus pinturas, para que vean su bien hacer.



Antonia Vizquete



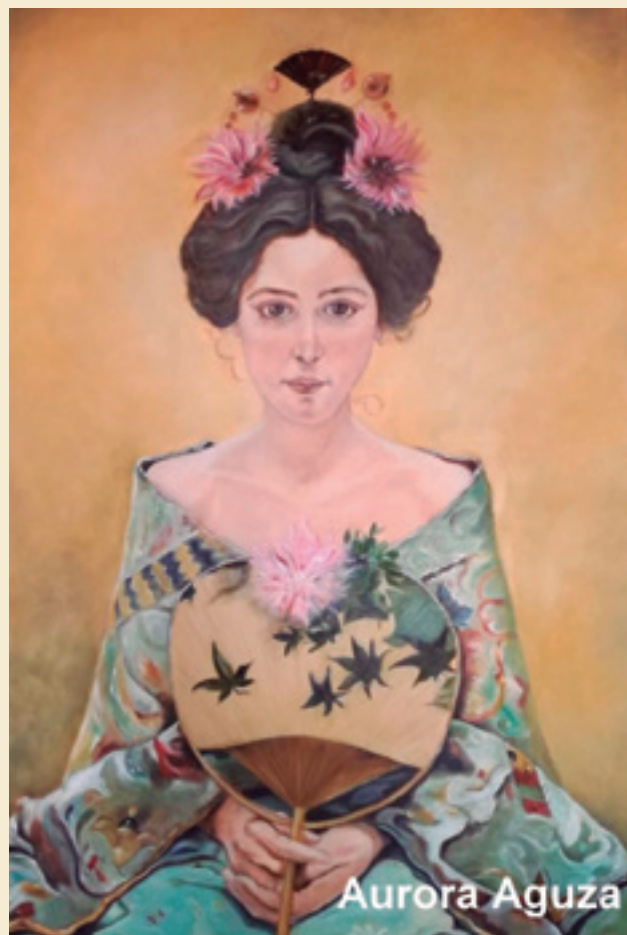
Candi Cárdenas



Carmen Martínez



Koki Flores



Aurora Aguza



Magdalena Galván



Dolo González



Consuelo Romero



Rafa Cháves



Triptico. Manoli Gonzalez



UG
OFICINA TÉCNICA

ÚRSULA GÓMEZ

ARQUITECTURA TÉCNICA | DECORACIÓN | ESCAPARATISMO

Contacto: +34 620909078
Email: ugommig@gmail.com
Website: www.ugommig.wordpress.com



CONSTRUCCIONES Y
REFORMAS EN GENERAL

**Juan Miguel
Rufián Riaño**

C/ Carlos Cano, 4
Tlfnos.: 954 886 349 - 647 405 714
GUADALCANAL (Sevilla)
jmiguelrufian@gmail.com

“El Chorvo”

**JAMÓN IBÉRICO DE BELLOTA
DEHESA BOYAL**



*JAMÓN IBÉRICO
DE LA DEHESA A SU MESA
DEL PRODUCTOR
AL CONSUMIDOR
LE MANDAMOS JAMÓN
LONCHEADO O ENTERO
A CUALQUIER PUNTO
DE ESPAÑA*

Estamos en **LLerena (frente al Hospital),**
en dehesaboyal.es o en el **924 871 632**
Pedidos: **608.550.799**
felixrodriguez-44@hotmail.com

PINTORAS DE GUADALCANAL



Algunas de las alumnas con la profesora Carmen Meléndez, el día de la clausura del curso

Tenemos otro grupo de aficionadas a la pintura, que bajo la dirección de la profesora Carmen Meléndez, vienen ampliando sus conocimientos de este bello arte, desde hace más de diez años.

Su última estancia ha sido en la Casa de la Cultura, donde se han pasado nueve meses del curso que acabó a primeros de junio.

Salvo que se me haya olvidado algún nombre, estas son las personas que componen este grupo de Pintoras de Guadalcanal.

Chelo Zújar, Encarni Espino, Eva Baños, Irene Frieros, Lucía Conde, M.^a del Mar Cano, M.^a José Serna, Mary Carmona, Manolo Hernández, Luisa García, Carmen Trancoso, Rosa Moreno y Pili Cárdenas.

Posiblemente cuando lean este artículo, ya habrá terminado la exposición que van a tener durante la Velá de Santa Ana, los días 25, 26, 27 y 28 de julio.

Para los que no pudieron asistir, aquí les dejamos algunas de las pinturas que se expusieron en la fecha indicada.



Obras de Luisa García





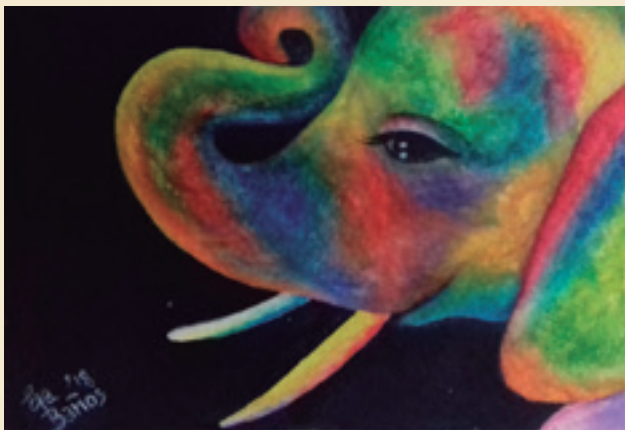
Manolo Hernández



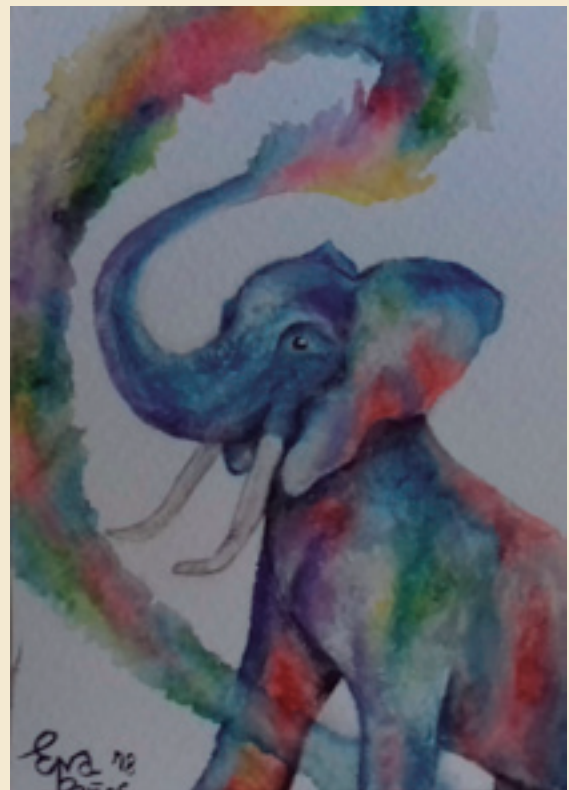
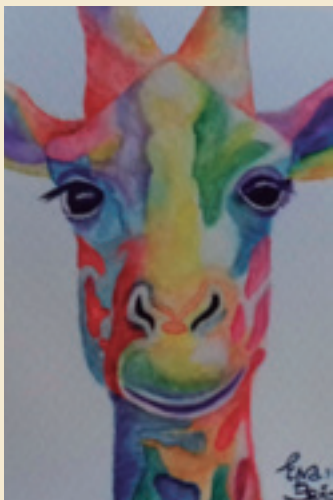
Rosa Moreno



Eva Baños Camero



Obras de Eva Baños Camero





Encarni Espino



Encarni Espino



Chelo Zújar



Chelo Zújar



Irene Frieros Murillo



Obras de Lucía Conde





Obras de M^a José Serna



Ma del Mar Cano



Pili Cárdenas



Mary Carmona



Obras de Pili Cárdenas

ARYA-TELECOM

Servicios de Internet-Telefonía Fija y Móvil

Cobertura móvil 

Promoción Bienvenida (5Gb Gratis), hasta el 01-09-18

Internet bajo coste	Telefonía Fija	Telefonía Móvil	Fusiones
<ul style="list-style-type: none"> • Sin cuota de línea • Sin permanencia • Servicio técnico 24h <p>19€ IVA incluido</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet en casa • Teléfono fijo con: • Llamadas nacionales gratis + 100 minutos llamadas a móviles • Conserva tu número • Sin permanencia <p>27,90€ IVA incluido</p>  + 	<ul style="list-style-type: none"> • 100 minutos= 3,50€ • 100 min.+2Gb+ilim.= 11,75€ • 200 min.+2Gb= 11,50€ • Ilimitadas+4,5Gb= 17,95€ • Ilimitadas+10Gb= 20,95€ • Conserva tu número • Sin permanencia <p>IVA incluido</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Internet en casa + móvil con: • 100 min.+2Gb+ilim.= 29€ • 200 min.+2Gb= 29€ • Ilimitadas+4,5Gb= 35€ • Ilimitadas+10Gb= 38€ • Conserva tu número • Sin permanencia <p>IVA incluido</p>  + 

En conexiones de internet, **1er mes gratis**

Estamos cerca de ti, te conocemos y te ofrecemos un trato personalizado



Estamos en Avda. de la Constitución 5a,
(junto a *CAPRICHO*)

Teléfonos: 655194916-954886175

web: www.aryatelecom.es

Tienda online: www.tienda.aryatelecom.es

“CAPRICHO”

Pastelería Tartas para ocasiones de bodas, bautizos, cumpleaños, despedidas..... y un gran surtido en pasteles y dulces típicos.

Bombonería

Helados artesanos

Globos de helio para decorar fiestas y eventos (cumpleaños, bautizos, comuniones.....)



Alquiler carro de chuches

Venta de Pan recién hecho

Visítenos en Avda. Constitución 5 A

Tlfno: 608773456-954886175

Guadalcanal



Leandro e Hijos



Vestidores

expert



Cocinas



Guadalcanal

Del Costalero, 5

Tfnos.: 954886365 / 954886916

leandroguadalcanal@hotmail.com



Cazalla de la Sierra

Antonio Merchán, 21 y 24 / Llana, 59

Tfnos.: 954884871 / 954883470

leandroehijoscazalla@hotmail.com

www.leandrotienda.es